

Democracia, lectura y derecho a la información

Ministerio
de Cultura

Comunicaciones del XI Congreso de Bibliotecas Públicas

CnBP

Democracia, lectura y derecho a la información

**Comunicaciones del XI Congreso
de Bibliotecas Públicas**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.libreria.cultura.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpag.mpr.gob.es>

Edición 2025



MINISTERIO DE CULTURA

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención a la Ciudadanía,
Documentación y Publicaciones

© De los textos e imágenes: sus autores

NIPO: 190-25-034-5

ÍNDICE

El personal de las bibliotecas públicas españolas en las zonas rurales	11
Natalia Arroyo Vázquez, María-Luisa Alvite Díez, Fernando Juárez-Urquijo	
Los laboratorios ciudadanos como metodología de desarrollo de la biblioteca pública en Iberoamérica	25
Cristina Barrios Martínez, Aurora Cuevas Cerveró, José-Antonio Gómez Hernández	
Las ayudas Erasmus+ para bibliotecas públicas: una oportunidad para fortalecer la democracia, la lectura y el derecho a la información	37
María José Moreno Fernández, María Elia Lacárcel Megías.	
Actuaciones en Europa relacionadas con las bibliotecas públicas y sus implicaciones para España	53
María Jesús Martínez Pestaña	
El papel de las bibliotecas como mecanismo de prevención de la corrupción	65
María Teresa López Ferrer. Francisco Javier Saá Úbeda	
Literatura infantil y realidad aumentada. Luces, sombras y senderos bibliotecarios	75
Villar Arellano Yanguas	
Clubes de lectura en el medio rural aragonés, una mirada violeta	85
Carmen Agustín Lacruz, Eva Morera Gracia	

Comité Científico

ANABAD

José-María Nogales Herrera
Presidente

FESABID

Frances Xavier González Cuadra
Presidente

Fundación Germán Sánchez Ruijérez

Javier Fierro Gómez
Coordinador de programas

Sociedad Española de Documentación e Información Científica

Yolanda de la Iglesia Sánchez
Presidenta

Andalucía

Lourdes Domínguez López
Jefa del Servicio de Bibliotecas y Centros de Documentación

Aragón

Silvia Ruberte
Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza

Asturias

Mariana Suárez Eijo
Jefa del Servicio de Instituciones Culturales

Islas Baleares

Carolina Guayta Garrido
Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Palma

Canarias

Antonio Morales Comalat
Jefe de servicio Biblioteca de Canarias/Las Palmas

Cantabria

Alexia Luiña López
Biblioteca Pública del Estado en Santander/ Biblioteca Central de Cantabria

Castilla La-Mancha

Mercedes Ramírez Íñiguez de la Torre
Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Cuenca

Castilla León

Nuria Diaz Barro
Biblioteca Pública del Estado en Soria

Cataluña

Sílvia Sanahuja Ensesa
Jefa de Servicio de Bibliotecas. Generalitat de Catalunya

Extremadura

Susana Moralo Aragüete
Jefa de Sección de Coordinación Bibliotecaria. Biblioteca de Extremadura

Galicia

Cristina Rubal González
Subdirectora General de Bibliotecas y del Libro

Comunidad de Madrid

Isabel Moyano Andrés
Subdirectora General del Libro

Murcia

Caridad Montero Díaz
Técnica de la Biblioteca Regional de Murcia

Navarra

Asunción Maestro Pegenaute
Directora del Servicio de Biblioteca

La Rioja

Marta Melis Aracil
Ayudante de Biblioteca. Biblioteca de La Rioja

Valencia

Rosa A. Codoñer Ballesteros
Subdirectora General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Ceuta

José Antonio Alarcón Caballero
Director de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta

Melilla

Sonia Gil Bonilla
Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Melilla

Comité Local

Presidenta

Rebeca Esnaola Bermejo
Consejera de Cultura y Deporte

Vocales

Ignacio Apezteguia Morentin
Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana

Asunción Maestro Pegenaute
Directora del Servicio de Bibliotecas

Ana Isabel Olaso Val
Jefa de la Sección Biblioteca de Navarra

Fernando Ross García
Jefe de la Sección Red de Bibliotecas Públicas

Noelia Artazcoz Azcarate
Área de Cultura e Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona

Carmen Echeverría Arambillet
Directora de la Biblioteca de la Universidad de Navarra

Isabel Iribarren Maestro
Directora de la Biblioteca de la Universidad de Navarra

Iñaki Arbilla Ruiz
Asociación de Escritores y Escritoras de Navarra

Daniel Rosino Idiabábal
Asociación Librerías de Navarra

Aritz Otazu Lujambio
Asociación de Editoriales de Navarra (EDITARGI)

Iñaki Suso Espadas
Asociación de Bibliotecarias y Bibliotecarios de Navarra (ASNABI)

El personal de las bibliotecas públicas españolas en las zonas rurales

Natalia Arroyo Vázquez

Profesora ayudante doctora
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León
natalia.arroyo@unileon.es

María-Luisa Alvite Díez

Profesora titular de universidad
Área de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de León
luisa.alvite@unileon.es

Fernando Juárez-Urquijo

Presidente de ALDEE
Biblioteca de Muskiz
ferjur@gmail.com

Resumen: En el presente trabajo se analizan las condiciones del personal de las bibliotecas públicas españolas situadas en las zonas rurales. Para ello, se han extraído los últimos datos que proporciona la serie *Bibliotecas públicas españolas en cifras*, correspondientes al año 2021, sobre puntos de servicio, personal, personal en equivalencia a tiempo completo y gastos corrientes. Estos datos se han obtenido para cada municipio, y se han completado con la clasificación *Degree of urbanization* (DEGURBA), de la oficina estadística de la Unión Europea EUROSTAT, que diferencia los municipios europeos en las zonas rurales de aquellos situados en grandes ciudades o en ciudades y suburbios.

Los resultados de este análisis confirman las grandes diferencias entre el personal de las zonas rurales y urbanas, que se manifiestan especialmente en peores condiciones laborales en el medio rural. Así, el personal de estos municipios tiene contratos a tiempo parcial con mayor frecuencia, su nivel de cualificación reconocida por contrato es menor –incluso hay un porcentaje significativo de bibliotecas sin personal bibliotecario– y es muy habitual que estas personas trabajen solas. Como resultado de estas condiciones, el gasto en personal es sensiblemente menor, lo que repercute en los salarios, bastante más bajos de media que en otras zonas.

Como conclusión, se reclaman mejoras urgentes en la profesionalización del personal de bibliotecas en el mundo rural y el apoyo de las Administraciones regional y estatal en el sostenimiento de los servicios bibliotecarios en estas zonas, cuyo peso recae fundamentalmente en la Administración local. Este apoyo se fundamenta de forma natural en el artículo 29 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, que regula la dotación de bibliotecas públicas en los municipios rurales.

Palabras clave: bibliotecas públicas, bibliotecarios, personal, zonas rurales, medio rural

Abstract: This paper analyzes the situation of the staff of Spanish public libraries located in rural areas. The latest data provided by the series *Bibliotecas públicas españolas en cifras*, corresponding to the year 2021, have been extracted. These data have been obtained for each municipality, and have been completed with the Degree of Urbanization (DEGURBA), a classification by the statistical office of the European Union EUROSTAT, which differentiates European municipalities in rural areas from those located in large cities or in cities and suburbs.

The results of this analysis confirm the great differences between the personnel in rural and urban areas, which are manifested especially in worse laboral conditions in rural areas. Thus, the staff of these municipalities have part-time contracts more frequently, their level of qualification recognized by contract is lower –there is even a significant percentage of libraries without library staff– and it is very common for these people to work alone. As a result of these conditions, spending on personnel is significantly lower, which has an impact on salaries, much lower on average than in other areas.

In conclusion, urgent improvements are demanded on the professionalization of library personnel in the rural world, as well as the support of the regional and state Administrations in the maintenance of library services in these areas, falling mainly on the local Administration. This claim is supported by Law 45/2007, for the sustainable development of rural areas, which regulates the provision of public libraries in rural municipalities.

Keywords: public libraries, librarians, library staff, rural zones, rural environment

1. Introducción

La despoblación y la reducción de los servicios públicos son dos de los principales problemas que afectan a las zonas rurales en España. En todo el mundo, y también en nuestro país, la población tiende a desplazarse hacia las zonas urbanas, dejando las zonas rurales cada vez más despobladas y con menos recursos económicos para el sostenimiento de los servicios públicos.

En la Unión Europea (UE) se han establecido políticas para el desarrollo sostenible del medio rural en el siglo XXI. Estas medidas se han reforzado sustancialmente con la iniciativa de la Comisión Europea, *Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE*, que define los diferentes ámbitos de intervención y fija diez objetivos que representan las aspiraciones comunes de las comunidades rurales de la UE en 2040. En concreto, el objetivo IX se centra en «lugares equipados con servicios públicos y privados eficientes, accesibles y asequibles».

En nuestro país, la Ley 45/2007, que constituye el marco legal a nivel nacional, propone la dotación de servicios públicos municipales en las zonas rurales, incluido el servicio de biblioteca pública, la creación, mantenimiento y estabilidad del empleo y la colaboración de otras administraciones (España, 2007). A pesar de estos esfuerzos, el número de puntos de servicio fijos se ha reducido sensiblemente en la última década y todo apunta a que es precisamente en los municipios más pequeños donde se ha acusado especialmente este descenso (Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo, 2023).

Un millón y medio de personas no contaba con servicio de biblioteca pública ni bibliobús en 2021. Por ello, las asociaciones profesionales, a través de FESABID, y el Consejo de Cooperación Bibliotecaria reclaman que el servicio de biblioteca pública llegue a todos los municipios, en las distintas formas posibles –puntos de servicio fijos o móviles y servicios de extensión bibliotecaria–, haciendo así posible la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y al desarrollo cultural (Soto Arranz, 2020; Arroyo Ortega, 2021). También se apela a la colaboración de las administraciones estatal y regional en el sostenimiento económico de unos servicios que recae fundamentalmente sobre los ayuntamientos (Arroyo-Vázquez, Gómez-Hernández y Hernández-Sánchez, 2019).

La extensión de los servicios bibliotecarios en el medio rural debe ir acompañada por personal cualificado, ya que de ello depende la calidad del servicio. Por otra parte, esto redundará en la fijación de población en el territorio y en la atracción del talento. Sin embargo, un estudio reciente revela que el personal de las bibliotecas públicas suele tener un menor nivel

de cualificación (al menos el reconocido por contrato) en los municipios con menor población. En algunas bibliotecas no se cuenta con auxiliares ni con bibliotecarios profesionales, incluso hay casos en los que el personal está contratado a través de una beca o desempeña su trabajo de forma voluntaria, sin ninguna remuneración. De forma general, las condiciones laborales del personal de las bibliotecas empeoran a medida que desciende la población: hay más contratos a tiempo parcial, las retribuciones son más bajas por término medio y son más las bibliotecas unipersonales, lo que limita las oportunidades de intercambio profesional y de formación (Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo, 2023).

Si bien estas conclusiones nos aproximan a la realidad del personal de las bibliotecas en las zonas rurales, creemos necesario obtener datos más precisos y profundizar en este tipo de municipios, que se definen no solo por el número de habitantes, sino también por otras variables como la escasa densidad de población y la lejanía de los núcleos urbanos (Goerlich, Reig y Cantarino, 2016).

Este trabajo busca conocer en profundidad la situación actual del personal de bibliotecas públicas en municipios rurales con la finalidad de proponer mejoras que impulsen el desarrollo de la biblioteca pública como servicio básico en el mundo rural.

2. Metodología

El objetivo de este trabajo es conocer las condiciones del personal de las bibliotecas públicas españolas situadas en las zonas rurales en el año 2021. Con todo ello se pretende obtener una panorámica general de los profesionales de estas bibliotecas, que sirva como base para estudios posteriores, más detallados, y para identificar áreas de mejora en la profesión y en las propias bibliotecas.

Con este fin, se analizan los datos disponibles en la actualidad sobre el personal de las bibliotecas públicas, partiendo de la serie de datos *Bibliotecas públicas españolas en cifras*, que publica el Ministerio de Cultura y Deporte y que proporciona datos cuantitativos sobre las bibliotecas públicas españolas con periodicidad anual y a nivel municipal, provincial y autonómico. Esta serie se ha convertido en la principal fuente de información para conocer las bibliotecas públicas españolas tras el cese de la serie *Estadística de bibliotecas*, que desde 2000 publicaba el Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre las bibliotecas españolas (Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo, 2022). Además, para completar estos datos se han incluido los datos de población del Padrón¹, que proporciona el INE.

Mediante técnicas de *scraping*², con el programa Web Scraper se extrajeron durante la primera semana de julio de 2023 los siguientes datos relativos a las bibliotecas públicas españolas para el año 2021: número de unidades administrativas y de bibliotecas públicas, bibliotecas por número de personas empleadas, bibliotecas por horas semanales de apertura, bibliotecas creadas y desaparecidas, personas empleadas y personas empleadas en equivalencia a tiempo completo y, finalmente, gastos corrientes, entre los que se encuentran los gastos de personal. Todos estos datos se extrajeron para cada comunidad autónoma, provincia y municipio. Previamente, en abril de 2023, se habían extraído mediante la misma técnica los datos correspondientes al período 2011-2020. Finalmente, los datos se han tratado y analizado mediante el programa Microsoft Excel.

La delimitación de las zonas rurales constituye una problemática por cuanto intervienen distintas variables, como son el número de habitantes, la densidad de población o la cercanía a

¹ https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710990.

² El *web scraping* es una técnica que consiste en extraer datos u otros contenidos de páginas web de forma automatizada, mediante programas creados para ello.

una gran ciudad (Goerlich, Reig y Cantarino, 2016). La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural (España, 2007), define los términos medio rural y zona rural, de la siguiente manera:

Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30 000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km².

Zona rural: ámbito de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por esta Ley, de amplitud comarcal o subprovincial, delimitado y calificado por la Comunidad Autónoma competente.

Para identificar los municipios que se encuentran en zonas rurales es necesario acudir a la clasificación DEGURBA³ (acrónimo de la expresión *Degree of urbanisation*, que significa grado de urbanización) de la oficina estadística de la Unión Europea, EUROSTAT, que clasifica las poblaciones europeas en grandes ciudades (área con alta densidad de población), ciudades y suburbios (áreas de densidad intermedia) y zonas rurales (áreas de baja densidad de población). El nivel de esta clasificación es el del listado de unidades administrativas (LAU) de EUROSTAT, que en España se corresponde con los municipios. Se ha escogido esta clasificación por su nivel de concreción a nivel de municipio, apropiada para el conjunto de datos de la serie *Bibliotecas públicas españolas en cifras*, y por ser la clasificación empleada en el Plan Nacional de Desarrollo Rural 2014-2022, el último vigente.

Como ya se ha advertido en estudios anteriores (Lázaro-Rodríguez, 2022; Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo, 2023), durante el tratamiento y análisis de los datos de bibliotecas públicas se han encontrado datos incompletos y errores de transcripción, que han sido depurados tal y como se explica en los siguientes párrafos.

En 2021 se han localizado 171 puntos de servicio que no proporcionan datos de personal (lo que representa el 3,8 % de la muestra) y 221 puntos de servicio que no proporcionan datos de gastos (4,9 % de la muestra). Cabe destacar que la mayor parte de las bibliotecas que no proporcionan estos datos están situadas en zonas rurales (tabla 1).

Por otra parte, se han realizado una serie de comprobaciones que han permitido detectar datos erróneos relacionados con el gasto, que podrían producir sesgos en los cálculos totales. Para ello, se ha establecido un intervalo entre el que debería estar el gasto corriente de personal de cada municipio. En este intervalo, el gasto mínimo se establece en función del salario mínimo interprofesional, mientras que el gasto máximo se ha establecido según las categorías profesionales⁴. En ambos casos se ha aplicado un factor de corrección, para prever posibles variaciones al alza o a la baja que podrían entrar dentro de la normalidad, y se ha prorrateado en función de la equivalencia a tiempo completo. Según estos cálculos, han quedado fuera de este intervalo un 15,5 % de los puntos de servicio de biblioteca pública en 2021 (695 puntos de servicio), que se han considerado erróneos (tabla 1).

³ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/degree-of-urbanisation/background>

⁴ Se han tomado como referencia las tablas de retribuciones del Consorci de Biblioteques de Barcelona para 2023. A los salarios brutos de cada categoría profesional se le ha añadido un porcentaje en concepto de seguros sociales, prestación social, aportaciones al plan de pensiones o formación, que el empleador paga por cada trabajador. Además, se ha añadido otro porcentaje por complementos que pueda percibir el trabajador.

Tabla 1. Puntos de servicio fijos con errores detectados en la muestra, según el grado de urbanización, 2021 (n = 4.498 PS fijos)

	PS sin datos de personal		PS sin datos de gastos		PS con datos de gastos erróneos		PS fijos totales
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Grandes ciudades	9	1,0 %	9	1,0 %	172	18,5 %	931
Ciudades y suburbios	24	1,8 %	45	3,3 %	182	13,3 %	1.368
Zonas rurales	138	6,3 %	167	7,6 %	341	15,5 %	2.199
España	171	3,8 %	221	4,9 %	695	15,5 %	4.498

Para evitar sesgos, al analizar el personal se han retirado aquellas bibliotecas que no proporcionan datos de personal, quedando una muestra de 4327 bibliotecas. Por otra parte, al analizar los gastos corrientes se han retirado las bibliotecas que no proporcionan datos de personal o de gastos, así como aquellas que presentan datos erróneos y las que cuentan exclusivamente con voluntarios y becarios en su plantilla. De esta forma, la muestra queda en 3477 bibliotecas.

El presente estudio tiene además otras limitaciones, que se deben fundamentalmente a su perspectiva general de todo el país y a su carácter meramente cuantitativo. Esto no permite obtener una realidad más rica, atendiendo a los matices de cada territorio. También existen limitaciones debidas a las características propias de las fuentes de información empleadas, que proporcionan datos valiosos pero que sería deseable ampliar con otros que proporcionen una visión más completa de la realidad del personal de las bibliotecas públicas, como los propuestos por Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo (2023).

3. Resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del análisis del personal de las bibliotecas públicas españolas en las zonas rurales, organizados en cuatro apartados: las bibliotecas públicas en las zonas rurales, el personal, categorías profesionales y el gasto en personal.

3.1. Las bibliotecas públicas en las zonas rurales

En 2021 se contabilizaron 4.498 puntos de servicio de biblioteca pública en España y 3.697 unidades administrativas. Casi la mitad de estos puntos de servicio están situados en municipios clasificados por EUROSTAT como zonas rurales (48,9 %). La otra mitad se encuentra distribuida entre ciudades y suburbios (30,4 %) y grandes ciudades (20,7 %) (tabla 2). Esta proporción varía enormemente entre unas comunidades autónomas y otras. Así, en la Comunidad de Madrid los puntos de servicio en zonas rurales solo suponen el 9,5 % del total, en la Región de Murcia el 10,9 %, en Canarias el 18,1 %, en Cataluña el 26,0 % y en Baleares el 34,2 %. Por el contrario, se supera ampliamente la media en comunidades autónomas como Extremadura (81,5 %), Aragón (77,7 %), Castilla-La Mancha (73,1 %), Navarra (66,7 %) y Castilla y León (66,2 %). En consecuencia, se debería prestar especial atención a las bibliotecas públicas de las zonas rurales de estas comunidades autónomas.

Tabla 2. Puntos de servicio fijos según el grado de urbanización en España y comunidades autónomas, 2021 (n = 4.498 PS fijos)

Comunidad autónoma	PS fijos en zonas rurales		PS fijos en ciudades y suburbios		PS fijos en grandes ciudades		PS fijos
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Andalucía	339	44,2 %	290	37,8 %	138	18,0 %	767
Aragón	195	77,7 %	31	12,4 %	25	10,0 %	251
Canarias	26	18,1 %	82	56,9 %	36	25,0 %	144
Cantabria	30	46,9 %	24	37,5 %	10	15,6 %	64
Castilla y León	200	66,2 %	46	15,2 %	56	18,5 %	302
Castilla-La Mancha	339	73,1 %	82	17,7 %	43	9,3 %	464
Cataluña	109	26,0 %	184	43,9 %	126	30,1 %	419
Comunidad de Madrid	21	9,5 %	67	30,5 %	132	60,0 %	220
Comunidad Foral de Navarra	62	66,7 %	12	12,9 %	19	20,4 %	93
Comunidad Valenciana	125	30,2 %	170	41,1 %	119	28,7 %	414
Extremadura	344	81,5 %	58	13,7 %	20	4,7 %	422
Galicia	178	55,8 %	110	34,5 %	31	9,7 %	319
Illes Balears	41	34,2 %	51	42,5 %	28	23,3 %	120
La Rioja	13	56,5 %	8	34,8 %	2	8,7 %	23
País Vasco	106	40,6 %	76	29,1 %	79	30,3 %	261
Principado de Asturias	61	50,4 %	35	28,9 %	25	20,7 %	121
Región de Murcia	10	10,9 %	42	45,7 %	40	43,5 %	92
España	2.199	48,9 %	1.368	30,4 %	931	20,7 %	4.498

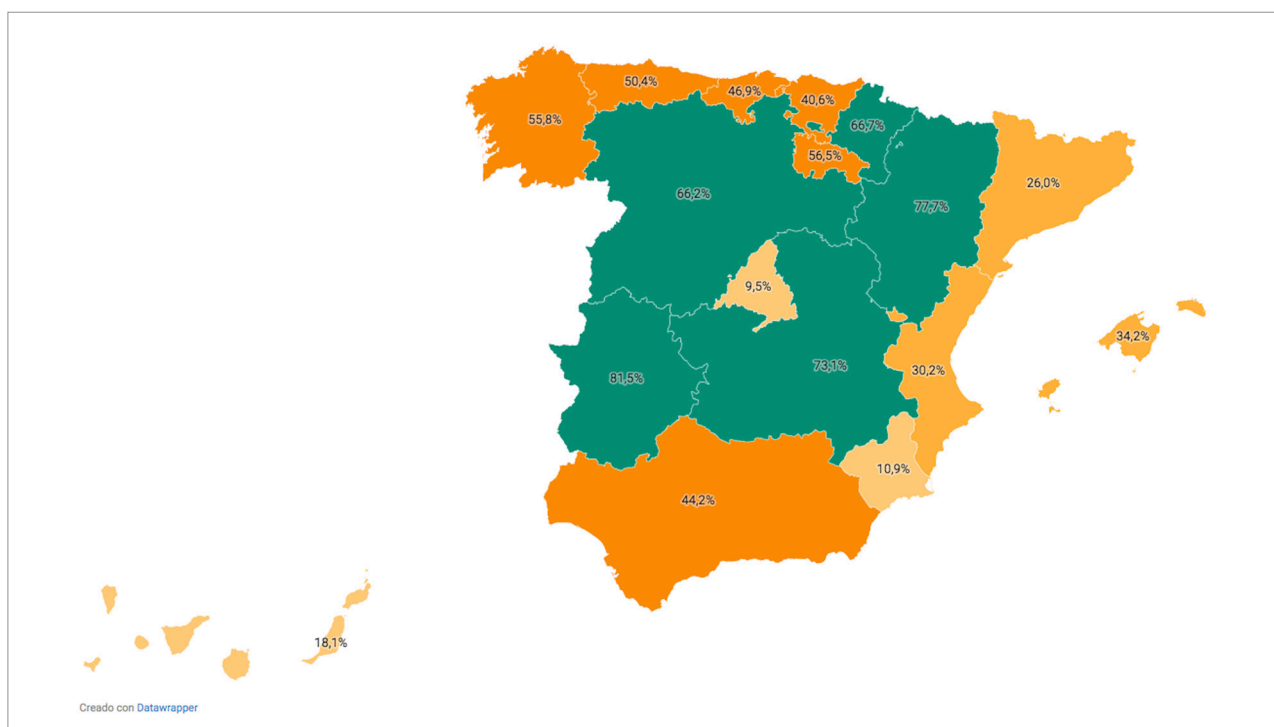


Figura 1. Porcentaje de puntos de servicio fijos en zonas rurales en las diferentes comunidades autónomas, 2021.

En 2021 se registró un 4,3 % menos de puntos de servicio que al comienzo de la década, en 2011. Este descenso ha afectado en mayor medida a municipios de zonas rurales –que pierden un 6,1 % de los puntos de servicio en el mismo período– que en las grandes ciudades –con un descenso del 1,2 %–. En las ciudades y suburbios este descenso coincide con la media (4,3 %). Esta tendencia coincide con la que siguen los municipios de menor población, ya que una característica fundamental de estas zonas es la despoblación (Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo, 2023). Por lo tanto, podríamos decir que las bibliotecas en municipios de zonas rurales han resistido peor una década marcada por la crisis económica y los ajustes en las administraciones y que están acusando los efectos de la despoblación.

Tabla 3. Puntos de servicio fijos y municipios por grado de urbanización, 2021 (n = 4.498 PS fijos)

Tipo de municipio	PS fijos	% de PS fijos	PS fijos por municipio	Habitantes por PS	Municipios con PS fijos	Municipios totales	% municipios con PS fijos
Grandes ciudades	931	20,7 %	4,4	26.776	212	217	97,7 %
Ciudades y suburbios	1.368	30,4 %	1,3	11.116	1.035	1.110	93,2 %
Zonas rurales	2.199	48,9 %	1,1	1.961	2.086	6.804	30,7 %
España	4.498	100,0 %	1,3	10.016	3.333	8.131	41,0 %

3.2. El personal de las bibliotecas públicas

En 2021 trabajaban en las bibliotecas públicas de nuestro país 11.904 personas, 10.185 si se contabilizan en equivalente a tiempo completo (ETC)⁵. En los años previos a la crisis económica (2002-2008), creció el número de personas contratadas como consecuencia del incremento de puntos de servicio, tal y como evidencian Gómez-Hernández, Hernández-Sánchez y Merlo-Vega (2011). Entre 2011 y 2021 la cifra se ha mantenido estable si se analiza en perspectiva a largo plazo y en el conjunto de España, pero acusa un descenso significativo en los años de la crisis, que después parece recuperarse en términos absolutos (Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo, 2023).

A pesar de que en los municipios de zonas rurales se localiza la mitad de las bibliotecas públicas en España (48,9 %), solo trabajan en ellas dos de cada diez de las personas empleadas en este tipo de bibliotecas (21,4 %), incluso menos si se contabiliza el personal en equivalencia a tiempo completo (15,6 %). Por el contrario, en las grandes ciudades trabaja la mitad de este colectivo (48,7 %).

En cada punto de servicio o biblioteca había una media de 2,8 personas contratadas en 2021 (2,4 en equivalencia a tiempo completo), una cifra que se ha mantenido estable en la última década, según los datos analizados. Este dato también está relacionado con el grado de urbanización, puesto que, en las zonas rurales (1,2) la media de personas contratadas es menor que en las grandes ciudades (6,3) (tabla 4).

⁵ El personal en equivalente a tiempo completo se calcula computando como 1 a cada persona que trabaja a jornada completa y como 0,5 a quienes trabajan a media jornada. Proporcionalmente, se asignarían otras cifras entre 0,1 y 0,9 en función de la jornada.

Tabla 4. Datos sobre el personal por grado de urbanización, 2021 (n = 4.327 PS fijos)

Grado de urbanización	Personal	Personal ETC	Personal / biblioteca	Personal ETC / biblioteca	Tasa de equivalencia
Grandes ciudades	5.794	5.505	6,3	6,0	0,95
Ciudades y suburbios	3.567	3.092	2,7	2,3	0,87
Zonas rurales	2.543	1.589	1,2	0,8	0,62
España	11.904	10.185	2,8	2,4	0,86

La tasa de equivalencia es una medida que expresa la jornada laboral media de cada empleado en relación a la jornada completa, siendo 1 la jornada completa y 0,5 media jornada (Hernández Sánchez, 2008). Se calcula dividiendo el número de empleados en equivalencia a tiempo completo por el personal total. En las zonas rurales la tasa de equivalencia (0,62) muestra un alto porcentaje de personal con contrato a jornada parcial, mientras que en las grandes ciudades se observa el fenómeno contrario —una mayoría de personal a jornada completa—, ya que la tasa de equivalencia es cercana a uno (0,95) (tabla 4).

En las zonas rurales, el 70,2 % de los profesionales trabajan en bibliotecas donde son el único empleado y en municipios donde hay un único punto de servicio, una ratio mucho mayor que en las grandes ciudades, donde este fenómeno apenas se da, y en ciudades y suburbios, donde representa un bajo porcentaje (tabla 5). Esta situación hace que resulte complicado mantener el servicio en situaciones como bajas laborales, impide que el personal pueda asistir a reuniones o sesiones de formación y anula el enriquecimiento de la colaboración entre compañeros, todo ello en detrimento de la calidad del servicio.

Tabla 5. Bibliotecas unipersonales, 2021 (n = 4.327 PS fijos)

	PS fijos (muestra)	Bibliotecas unipersonales	% bibliotecas unipersonales
Grandes ciudades	922	10	1,1 %
Ciudades y suburbios	1.344	222	16,5 %
Zonas rurales	2.061	1.447	70,2 %
España	4.327	1.679	38,8 %

3.3. Categorías del personal

El personal que trabaja en las bibliotecas públicas se puede agrupar en cuatro categorías, siguiendo los datos de la serie *Bibliotecas públicas españolas en cifras*:

- Bibliotecarios profesionales: es el personal que cuenta con una titulación universitaria y que desempeña funciones de responsabilidad. En la administración pública corresponde a los cuerpos de Facultativos y Ayudantes (grupos A y B).
- Auxiliares de biblioteca: con titulación académica de bachillerato o equivalente, corresponde al cuerpo de Auxiliares (grupos C y D).
- Personal especializado: está especializado en otra materia distinta de la biblioteconomía, como pueden ser la contabilidad, gestión de personal, tareas administrativas, informática, encuadernación o la animación sociocultural.

- Otro personal: desempeña tareas que no requieren conocimientos de biblioteconomía u otra especialización, como pueden ser conserjes, vigilantes, subalternos o personal de limpieza.

Además, esta serie de datos incluye otros dos tipos de personal: voluntarios –quienes colaboran con las tareas de biblioteca sin recibir un salario– y becarios –aquellas personas que han recibido una beca de formación, investigación o perfeccionamiento–.

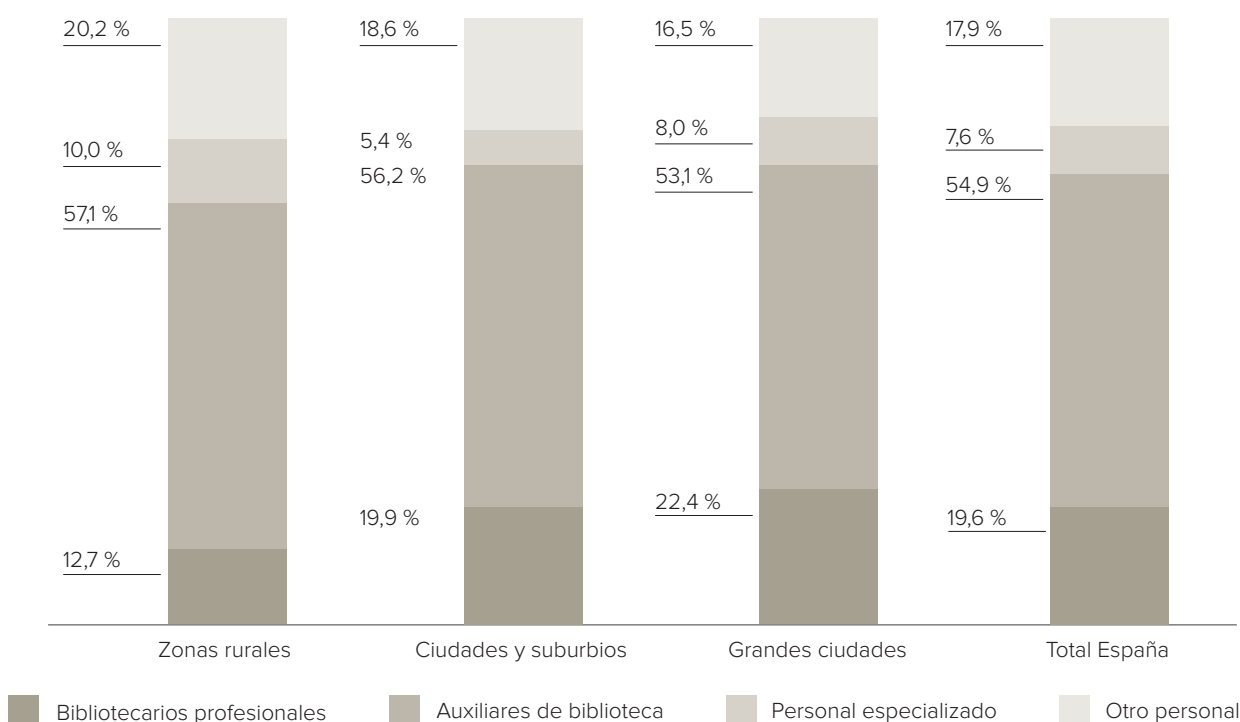


Figura 2. Categorías del personal bibliotecario por grado de urbanización, 2021 (n = 4.301 PS fijos).

En el conjunto de España, el 74,5 % de las personas que trabajan en las bibliotecas públicas son bibliotecarios profesionales (19,6 %) o auxiliares (54,9 %). Sin embargo, en las zonas rurales es menor el porcentaje del personal bibliotecario (69,8 %) y es menor también el porcentaje de bibliotecarios profesionales (12,7 %) que en otros municipios. En estas zonas, el personal especializado en otras disciplinas distintas de la biblioteconomía supone el 10,0 %, mientras que otros tipos de personal conforman el 20,2 % de la plantilla (figura 2).

El 19,5 % de los municipios de zonas rurales no cuenta con personal bibliotecario (bibliotecarios profesionales o auxiliares de biblioteca) en la biblioteca pública, mientras que en grandes ciudades y en ciudades y suburbios este porcentaje es casi anecdótico, se da en unos pocos casos que suponen el 1,0 % (tabla 6). Esto denota una falta de profesionalización en un gran número de bibliotecas.

Estos datos sobre la distribución del personal es indicativa de una menor cualificación del personal, pero también podría enmascarar situaciones como la contratación de personal

para diversas funciones (por ejemplo, un administrativo que desempeña tareas de bibliotecario) (Juárez-Urquijo, 2019) o la falta de reconocimiento laboral de empleados que en la práctica desempeñan tareas bibliotecarias o de mayor responsabilidad, algo que se da en otras categorías —por ejemplo, responsables de biblioteca contratados como auxiliares—, tal y como señalaba Hernández-Sánchez (2008).

Tabla 6. Bibliotecas no atendidas por personal bibliotecario (personal especializado u otro personal) y bibliotecas atendidas exclusivamente por voluntarios y becarios, según el grado de urbanización, 2021 (n = 4.327 PS fijos)

	Bibliotecas sin personal bibliotecario		Bibliotecas atendidas por becarios y voluntarios		PS fijos (muestra)
	Núm.	%	Núm.	%	
Grandes ciudades	1	0,1 %	0	0,0 %	922
Ciudades y suburbios	22	1,6 %	0	0,0 %	1.344
Zonas rurales	394	19,5 %	47	2,3 %	2.061
España	417	9,3 %	47	1,1 %	4.327

Algunos puntos de servicio son atendidos exclusivamente por voluntarios o becarios. Este es un fenómeno que solo afecta en 2021 a las zonas rurales en un 2,3 % de los casos y que no se da en otro tipo de municipios (tabla 6). Si bien es un hecho poco extendido, refleja una situación precaria con la que algunos municipios cubren un servicio municipal.

Por el contrario, la contratación de personal externo parece más propia de zonas urbanas (se da en el 13,0 % de grandes ciudades y el 1,9 % de ciudades y suburbios) que de zonas rurales (0,2 %), según los datos disponibles.

3.4. El gasto en personal

El personal de las bibliotecas públicas supuso en 2021 el 74,0 % del gasto corriente, lo que le convierte en su recurso más costoso. Además, implica un mantenimiento del desequilibrio presupuestario que se ha asumido en los últimos años, ya que el gasto de personal supone un porcentaje mayor de lo que es recomendable para una distribución equilibrada del gasto (Arroyo-Vázquez, Gómez-Hernández y Hernández-Sánchez, 2019). En las zonas rurales este desequilibrio tiende a ser algo menor (69,9 %) que en las zonas urbanas. En estas zonas se dedica un mayor porcentaje del gasto a las adquisiciones (10,4 %) y las instalaciones (7,7 %). Otros gastos importantes en el conjunto de las bibliotecas públicas son las instalaciones (6,2 %) y otros gastos (9,9 %). El mantenimiento de la colección (0,2 %) y la automatización (0,4 %) representan un pequeño porcentaje (figura 3). Así, en las zonas rurales hay un mayor esfuerzo económico en cuestiones básicas para el funcionamiento de la biblioteca, como son el personal, adquisiciones e instalaciones.

El gasto medio por empleado en las bibliotecas públicas se situó en 30.538€ en 2021, según los datos de *Bibliotecas públicas españolas en cifras*. El personal de bibliotecas en las zonas rurales supone un coste mucho menor por persona, 16.845€, cercano al salario mínimo interprofesional, que el personal de zonas urbanas (tabla 7). Este dato está relacionado con un mayor porcentaje de personal a jornada parcial y menor cualificación, por término medio. Por el contrario, el coste por trabajador crece a medida que aumenta el grado de urbanización.

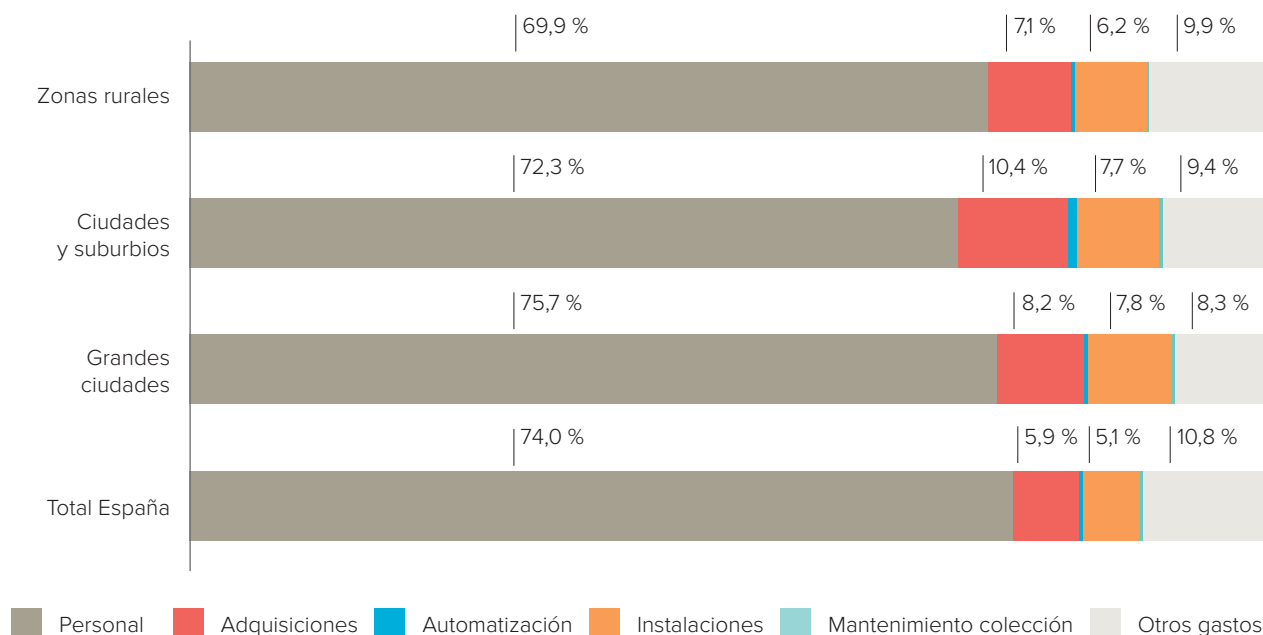


Figura 3. Composición del gasto corriente en las bibliotecas públicas españolas, según el grado de urbanización (n = 3.477 PS fijos).

El coste de los servicios de biblioteca implica un mayor esfuerzo para los habitantes de las zonas rurales, donde el gasto corriente supone 14,05 € por habitante en 2021, mientras que la media en España se sitúa en 11,18 €.

Tabla 7. Gasto corriente por personal y por habitante, según el grado de urbanización, 2021 (n = 3.477 PS fijos)

	% gasto de personal	Gasto de personal por empleado	Gasto corriente por habitante	Gasto de personal por habitante
Grandes ciudades	75,7 %	37.236 €	11,79 €	8,93 €
Ciudades y suburbios	72,3 %	28.680 €	9,49 €	6,86 €
Zonas rurales	69,9 %	16.845 €	14,05 €	9,81 €
España	74,0 %	30.538 €	11,18 €	8,28 €

4. Conclusiones

Los resultados obtenidos se alinean con los hallados en el estudio previo de Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo (2023), en el que el análisis de los datos entre los años 2011 y 2020 subrayaban las diferencias sustanciales que, en cuestión de recursos humanos, afectan a las bibliotecas públicas de municipios de menos de 5.000 habitantes con respecto a las de zonas de mayor población.

Los hallazgos de este trabajo actual insisten de manera clara en destacar peores condiciones laborales del personal de las bibliotecas de zonas rurales. Se observa una mayor precariedad laboral, asentada en cuestiones sustanciales como más trabajo a jornada parcial, menos bibliotecarios profesionales (12,7 %) y mayor número de auxiliares de bibliotecas (57,1 %). Estas circunstancias repercuten en que el coste medio del personal de las bibliotecas rurales sea mucho menor que el del personal de zonas urbanas.

Además, en el entorno rural hay más bibliotecas sin personal bibliotecario, un 19,5 % de las mismas no cuenta ni con bibliotecarios profesionales ni con auxiliares de biblioteca. Esta deficiencia de personal cualificado se traduce, consecuentemente, en formas precarias de atención al público, con servicios al usuario prestados por parte de voluntarios o becarios en un 2,3 % de los casos, una situación que no se observa en otro tipo de municipios.

Los resultados llaman la atención igualmente sobre el predominio de bibliotecas unipersonales en las zonas rurales. En 2021, el 70,2 % del personal en estas zonas trabajaban en bibliotecas donde eran el único empleado, lo que supone problemas para el propio mantenimiento del servicio ante eventualidades personales, dificultades claras para la actualización formativa o limitaciones en el intercambio profesional entre colegas.

Se requieren mejoras urgentes en la profesionalización del personal de bibliotecas en el mundo rural, y para que estas mejoras sean factibles es preciso que estos municipios cuenten con el apoyo de otras administraciones. El gasto corriente por habitante para el sostenimiento de los servicios de biblioteca es mayor en las zonas rurales (14,05€, frente a 11,18€ de media en el conjunto de España en 2021). Las zonas rurales soportan un mayor esfuerzo económico que recae fundamentalmente en los ayuntamientos (Arroyo-Vázquez, Gómez-Hernández y Hernández-Sánchez, 2019). A pesar de este mayor esfuerzo presupuestario, los servicios no alcanzan el mismo nivel que en las zonas urbanas.

Por su parte, el gasto corriente en aspectos básicos de la biblioteca (personal, instalaciones y colección) es al que se dedica el monto mayor, de manera que el presupuesto para cuestiones consideradas menos prioritarias se ve muy reducido.

Conviene recordar que la legislación en España, Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural (España, 2007), regula el apoyo a las infraestructuras de las zonas rurales y las bibliotecas deben reclamar que la normativa se cumpla (artículo 29). El mantenimiento de las bibliotecas públicas, como servicios esenciales para el medio rural, requeriría políticas financieras compartidas entre administraciones locales, provinciales, autonómicas y estatales, susceptibles conjuntamente de articular y garantizar el acceso a la información y a la cultura en entornos sociales marcados por la despoblación y la progresiva reducción de servicios públicos.

Este estudio aporta además una propuesta metodológica novedosa, que reviste interés para futuros trabajos centrados en análisis de datos cuantitativos que persigan examinar de forma sistemática la realidad de los profesionales de las bibliotecas públicas en España.

Se plantea, como líneas de trabajo futuro, profundizar en los distintos tipos de municipios de zonas rurales (por tramos de población) y en otros tipos de servicios bibliotecarios, como puede ser el bibliobús. Asimismo, se propone ampliar el conocimiento sobre las bibliotecas de zonas rurales con estudios más detallados que permitan un acercamiento por provincias o comunidades autónomas que posibiliten análisis comparativos más precisos.

Bibliografía

- ARROYO ORTEGA, Óscar. *Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España*. Madrid: FESABID, 2021. ISBN 978-84-939694-4-8. [en línea]. Disponible en: <https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/informe-fesabid-Universalizar-servicios-bibliotecarios-Espana.pdf>
- ARROYO-VÁZQUEZ, Natalia; GÓMEZ-HERNÁNDEZ, José-Antonio y HERNÁNDEZ-SÁNCHEZ, Hilario. *Las bibliotecas públicas en España: diagnóstico tras la crisis económica*. Madrid: FESABID, 2019. ISBN 978-84-939694-2-4. [en línea]. Disponible en: <https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/2021/05/informe-fesabid-v12-digital.pdf>
- ARROYO-VÁZQUEZ, Natalia; JUÁREZ-URQUIJO, Fernando. *Los profesionales de las bibliotecas públicas españolas, 2011-2020*. En: XVIII Jornadas Españolas de Información y Documentación. Granada, 1 y 2 de junio de 2023.
- ESPAÑA. Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. *Boletín Oficial del Estado, 14 de diciembre de 2007*, núm. 299 [en línea]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/45/con>.
- GOERLICH, FRANCISCO J.; REIG, Ernest; CANTARINO, Isidro. Construcción de una tipología rural/urbana para los municipios españoles. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, 2016, vol. 35, pp. 151-173.
- GÓMEZ-HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO; HERNÁNDEZ-SÁNCHEZ, Hilario; MERLO-VEGA, JOSÉ ANTONIO. *Estudio FESABID sobre los profesionales de la información. Prospectiva de una profesión en constante evolución*. Madrid: FESABID, 2011. ISBN 978-84-930335-9-0.
- HERNÁNDEZ-SÁNCHEZ, Hilario. *Las bibliotecas públicas en España: dinámicas 2001-2005*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2008. ISBN 978-84-89384-73-6.
- JUÁREZ-URQUIJO, Fernando. Algunas reflexiones sobre el marco de contratación en bibliotecas públicas. *Anuario ThinkEPI*, 2019, vol. 13 [en línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2019.e13b04>.
- LÁZARO-RODRÍGUEZ, Pedro. A vueltas con los datos: ¿inconsistencias en las estadísticas de bibliotecas públicas de España 2019? Recomendaciones para la mejora. *OSF Preprints*, 2022 [en línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.31219/osf.io/8a9dq>.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Bibliotecas públicas españolas en cifras* [en línea]. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/portada.html>
- SOTO ARRANZ, Roberto (coord.). *Informe del Grupo de Trabajo para el Plan de Especial Atención al Medio Rural*. Madrid: Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2020 [en línea]. Disponible en: <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe-2020-GT-Especial-atención-medio-rural.pdf>

Los laboratorios ciudadanos como metodología de desarrollo de la biblioteca pública en Iberoamérica

Cristina Barrios Martínez

Profesora
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
cribarri@uclm.es

Aurora Cuevas Cerveró

Profesora
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
macuevas@uclm.es

José Antonio Gómez Hernández

Profesor
Facultad de Documentación, Universidad de Murcia
jgomez@um.es

Resumen: Los laboratorios ciudadanos son un instrumento que posibilita la participación directa de la ciudadanía en su comunidad al facilitar la colaboración entre personas a través de procesos de diálogo y proyectos de experimentación y co-creación a diferentes niveles. La biblioteca pública ha encontrado en los laboratorios ciudadanos una nueva vía para conectar con su territorio, utilizando su potencialidad como espacio de encuentro e interacción y como agente de cambio. El objetivo de este trabajo es ofrecer una aproximación a qué son, cómo funcionan y qué impacto tienen estas iniciativas. Para ello se ha analizado la práctica profesional, explorándose tres modelos (enfoque metodológico) y dos programas (enfoque experiencial) de laboratorios ciudadanos en el contexto de la biblioteca pública. Entre los hallazgos del estudio destaca que no existe una metodología única para estas iniciativas pero sí modelos replicables, mientras que del análisis de los programas se extraen claves sobre la manera en que activan el capital social de la comunidad. Finalmente se concluye que estos laboratorios son una fórmula eficaz para incentivar la participación local y que contribuyen a la redefinición y revalorización de la biblioteca pública actual, por lo que se convierten en una práctica a incluir en la caja de herramientas de la innovación bibliotecaria.

Palabras clave: laboratorios ciudadanos, bibliotecas públicas, innovación bibliotecaria, capital social, teoría del tercer lugar

Abstract: Citizen laboratories are an instrument that enables the direct participation of citizens in their community by facilitating collaboration between people through dialogue processes and experimentation and co-creation projects at different levels. The public library has found in the citizen laboratories a new way to connect with its territory, using its potential as a meeting and interaction space and as an agent of change. The objective of this work is to offer an approximation to what these initiatives are, how they work and what impact they have. To this end, professional practice has been analyzed, exploring three models (methodological approach) and two programs (experiential approach) of citizen laboratories in the context of the public library. Among the findings of the study, it stands out that there is no single methodology for these initiatives, but there are replicable models, while the analysis of the programs provides clues about the way in which they activate the social capital of the community. Finally, it is concluded that these laboratories are an effective formula for encouraging local participation and that they contribute to the redefinition and revaluation of the current public library, making them a practice to be included in the toolbox of library innovation.

Keywords: citizen laboratories, public libraries, library innovation, social capital, third place theory

Introducción

Los procesos de apertura y desarrollo de nuevas formas de gobernanza, más inclusivas, participativas y sostenibles, en auge durante la última década, dan pie a la integración de actividades deliberativas en las instituciones públicas, lo que garantizan un papel más significativo de la ciudadanía en el diseño de las políticas que le afectan (OCDE, 2020).

Los laboratorios ciudadanos, definidos por la European Network of Living Labs¹ como entornos reales de experimentación que fomentan la co-creación y la innovación abierta entre los actores del Modelo de la Cuádruple Hélice, constituyen una herramienta al servicio de los nuevos modelos de gobernanza.

La biblioteca no ha permanecido ajena a estos fenómenos sino al contrario. Las bases de los laboratorios ciudadanos reflejan algunas de las principales tendencias de la entidad: participación ciudadana, ya incluida en el *Manifiesto sobre Bibliotecas Públicas* (IFLA y UNESCO, 2022), creación, aprendizaje, divulgación y asociación (Nicholson, 2019).

Los laboratorios ciudadanos encajan en la definición de Riaza de innovación bibliotecaria como proceso, servicio o producto que aumenta el valor para el usuario (2014:17), y responden a la evolución en la gestión de la entidad, del modelo centrado en el usuario del que hablaba Gallo-León (2008) a uno centrado en las necesidades del conjunto de la comunidad que enuncian Winberry y Potnis (2021).

En este viraje hacia la comunidad, la biblioteca pública enfatiza su función de generadora de capital social y confianza social generalizada, al desempeñarse como agente del territorio que fomenta la cohesión social, la convivencia, la resiliencia local, el crecimiento personal y social de los individuos, y el ejercicio de una ciudadanía participativa (Barrios-Martínez, Cuevas-Cerveró y Gómez-Hernández, 2023). Los laboratorios ciudadanos proyectan este último elemento, la ciudadanía participativa, al constituirse en elemento de la nueva gobernanza, y ponen de relieve el papel de socia y colaboradora de la biblioteca en el desarrollo de modelos descentralizados de democracia (Barros *et al.*, 2023).

El objetivo principal de este trabajo es ofrecer una visión panorámica sobre qué son los laboratorios ciudadanos en bibliotecas y, sobre todo, cómo funcionan y cuáles son su alcance y su impacto en la comunidad.

Aunque este es un estudio exploratorio, la investigación pretende visibilizar que las bibliotecas han encontrado en los laboratorios una manera de desarrollar su función social asociada a la innovación, interacción y participación, y que los laboratorios han encontrado en la institución bibliotecaria un entorno propicio para seguir evolucionando.

Metodología

Para alcanzar el objetivo se ha trabajado sobre la práctica profesional, seleccionándose tres modelos y dos programas de laboratorios ciudadanos en bibliotecas, que aportan el enfoque metodológico y el experiencial respectivamente.

En la elección de los modelos se han tenido en cuenta los criterios: a) pertenencia a la misma macrorregión; b) validez contrastada por la experiencia; y c) vinculación a un programa realizado y documentado (al menos uno de ellos). Por su parte, en la elección de los programas se ha priorizado: a) pertenencia a la misma macrorregión; b) desarrollo en periodo cerrado; c) vinculación a algún modelo expuesto (al menos en un caso); y d) documentación de la experiencia.

¹ European Network of Living Labs (ENoLL). Acceso en: <https://enoll.org/> [Consulta: 08/08/2023].

La información sobre los modelos y programas seleccionados se ha rastreado a través de diferentes fuentes (páginas web, informes, redes sociales, etc.) y se le ha dado estructura por medio de dos herramientas: tablas y visores virtuales² creados *ex profeso*. A partir de aquí, se ha realizado un proceso de identificación, análisis y comparación de las principales características en cada caso.

Laboratorios ciudadanos en bibliotecas públicas

Se puede entender laboratorio ciudadano en la biblioteca pública como un entorno experimental que la entidad pone a disposición de su comunidad para fomentar el encuentro, el debate y la colaboración de diferentes agentes del territorio en el trabajo conjunto sobre proyectos de interés para dicha comunidad. Estos laboratorios se caracterizan porque pueden adoptar diferentes formatos y enfoques, no siempre se traducen en un producto —con frecuencia lo importante es el proceso—, y la biblioteca tiene un papel activo pero no necesariamente protagónico.

Se propone a continuación un acercamiento al funcionamiento, alcance e impacto de estas iniciativas a través de la presentación de varios modelos y programas.

Modelos de laboratorios ciudadanos

Los laboratorios ciudadanos en bibliotecas públicas carecen de una metodología única puesto que se consideran una práctica profesional emergente que no alcanza todavía a ser un servicio generalizado ni estructurado. Sin embargo, sí que están disponibles varios modelos que sirven como guía para la implantación de estas iniciativas. En el área Iberoamericana caben destacarse el modelo *Bibliolab*, el proyecto LabsBibliotecarios y —aunque a menor escala— Bibliotecas para tu Acción Ciudadana (BTAC). Los tres modelos están testados y validados por la experiencia práctica.

Modelo Bibliolab

Se trata de un modelo diseñado y desarrollado por INELI Iberoamérica³ y Cerlalc⁴, en colaboración con la FGSP⁵ y la Fundación Bill y Melinda Gates⁶, cuyo objetivo se centra en empoderar a la comunidad, haciendo emerger el capital social y humano con el que cuenta, y a la biblioteca, reforzando su papel de nodo concentrador en la comunidad⁷.

Bibliolab es un manual para la implantación de proyectos innovadores y de impacto social desde la biblioteca hacia su comunidad, y define el producto de su modelo, los *bibliolabs*, como «un grupo de nuevos servicios que ofrecen capacitación a los ciudadanos, gracias a las aportaciones de personas y organizaciones, que comparten su conocimiento con la comunidad y enriquecen su capital social» (Gómez Rojas *et al.*, 2016:3)

El modelo *Bibliolabs* está contenido en un manual de acceso público y uso en abierto, y sigue plenamente vigente aunque el proyecto que lo generó ya finalizó.

² Visor virtual: mapa dinámico y multicapa que permite la visualización de elementos geo-referenciados con sus metadatos asociados.

³ INELI Iberoamérica: International Network of Emerging Library Innovators. Acceso en: <https://bibliotecariosinnovadores.com/> [Consulta: 10/08/2023].

⁴ Cerlalc: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. Acceso en: <https://cerlalc.org/> [Consulta: 10/08/2023].

⁵ FGSR: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Acceso en: <https://fundaciongsr.org/> [Consulta: 10/08/2023].

⁶ Fundación Bill y Melinda Gates: *Bill & Melinda Gates Foundation*. Acceso en: <https://www.gatesfoundation.org/> [Consulta: 10/08/2023].

⁷ En alusión a la teoría de distribución de redes de Paul Baran.

Proyecto Labsbibliotecarios

El proyecto nace en 2017 de la colaboración entre la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria⁸ del Ministerio de Cultura y Deporte español y la entidad Medialab-Prado⁹, aunque su configuración actual como Laboratorios Bibliotecarios Distribuidos no se inicia hasta 2020.

LabsBibliotecarios es una propuesta de creación de laboratorios ciudadanos en instituciones culturales (incluidas bibliotecas) que pretende enfatizar el protagonismo de éstas como espacios de encuentro, interacción y colaboración de la comunidad.

La propuesta, abierta al público internacional, consta de una fase formativa y otra de implementación, y ha tenido hasta ahora cuatro convocatorias (2020-2023). El proyecto se ajusta a un modelo de redes de tipo distribuido, ya que la biblioteca funciona como un nodo catalizador que trabaja juntamente con otros nodos o agentes.

La iniciativa pone a disposición pública todos los contenidos informativos y formativos, así como las experiencias prácticas registradas por los promotores, en su sitio web¹⁰.

Modelo BTAC (Bibliotecas para Tu Acción Ciudadana)

También denominado BiblioAcciónCiudadana, es un proyecto que surge de la cooperación entre la Fundación Democracia y Desarrollo¹¹, RIMISP¹² y la Fundación Bill y Melinda Gates para generar laboratorios de innovación social y activación de la participación ciudadana a través de bibliotecas. El proyecto se desarrolló en Chile y constaba de dos partes: un modelo y un programa.

BTAC se diferencia de los modelos ya expuestos en que nace con la implantación de un programa local, como también ocurre con el modelo Laboratorios de Co-creación de BiblioRed¹³ en Colombia. Estos dos programas han superado su función primigenia de herramienta al servicio de una iniciativa local y se han convertido en modelos abiertos.

Entre los objetivos de BiblioAcciónCiudadana está la sistematización del papel social de la biblioteca pública como agente que contribuye a la formación de la ciudadanía y al aumento del compromiso de ésta con las problemáticas del territorio (Fernández Labbé y Ivusic, 2017).

Toda la información del programa BTAC (metodología del modelo, recursos y documentación de la experiencia práctica de la iniciativa) está disponible en su web¹⁴.

En la Figura 1, *Tabla Comparativa de modelos de laboratorios ciudadanos en bibliotecas*, se pueden visualizar las principales características, semejanzas y diferencias de los tres modelos presentados.

⁸ Subdirección General del Libro y Fomento de la Lectura. España. Acceso en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/bibliotecas/portada.html> [Consulta: 11/08/2023].

⁹ Medialab-Prado, actualmente Medialab-Matadero, plataforma institucional de investigación del Ayuntamiento de Madrid. Acceso en: <https://www.medialab-matadero.es/> [Consulta: 11/08/2023].

¹⁰ LabsBibliotecarios. Acceso en: <https://labsbibliotecarios.es/> [Consulta: 11/08/2023].

¹¹ Fundación Democracia y Desarrollo, o FDD. Acceso en: <https://www.fdd.cl/> [Consulta: 11/08/2023].

¹² RIMISP (Red Internacional de Métodos de Investigación de Sistemas de Producción): Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Acceso en: <https://www.rimisp.org/> [Consulta: 11/08/2023].

¹³ BiblioRed: Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (Colombia). Acceso en: <https://www.biblored.gov.co/> [Consulta: 12/08/2023].

¹⁴ Programa Bibliotecas para tu Acción Ciudadana o BiblioAcciónCiudadana. Acceso en: <https://www.biblioaccionciudadana.cl/> [Consulta: 12/08/2023].

Tabla comparativa de modelos de laboratorios ciudadanos en bibliotecas

	Bibliolab	LabBib	BTAC
Ambito		Internacional	Nacido local (Chile)
Entidades destinatarias	Iberoamérica	Entidades culturales (incluidas las bibliotecas)	Bibliotecas públicas y otros espacios institucionales
Modelo de red	Internacional	Tiende al modelo distribuido	Modelo descentralizado
Vigencia	Nacido local (Chile)	Programa y metodología vivos	Programa original finalizado. Modelovivo
Proceso entero	Sí, el modelo cubre todas las fases		
Documentación	Materiales (manuales de metodología y relato de experiencias) compartidos de manera abierta		
Seguimiento	Autónomo, a través de los materiales publicados	Guiado, por asistencia a convocatoria anual Autónomo, a través de los materiales publicados	Autónomo, a través de los materiales publicados
Replicabilidad	Sí, el modelo está diseñado para poder ser replicado, modificado o adaptado, y escalado		
Metodología	Adaptación del <i>Método del Lienzo</i> o Business Model Generation, realizada por FGSR e INELI para su uso en startups culturales e iniciativas bibliotecarias innovadoras	Adaptación de la metodología de Medialab-Prado para fomentar la participación ciudadana, realizada por Medialab y LabBib para su uso en entornos bibliotecarios	Metodología propia construida con base a elementos procedentes de otros métodos y de la experiencia y conocimientos adquiridos durante el desarrollo del programa
Proceso básico	Preproducción. Mapa de públicos; propuesta de valor; propuesta de servicios y actividades; plan de comunicación; descripción de relaciones; inventario de recursos; estrategia de alianzas; análisis de costes; cálculo rentabilidad social. Producción. Tres fijas: Convocatoria piloto de talleres; curación de contenidos; difusión de resultados postproducción. evaluación	Preproducción. Recursos (inventario y búsqueda); plan de comunicación; plan de mediación; análisis del entorno producción. convocatorias (proyectos y colaboradores); taller de prototipado colaborativo; documentación del proceso de prototipado Postproducción. Evaluación; valoración de la continuidad transversal, documentación del laboratorio ciudadano	Preproducción. Diagnóstico del equipo; identificación de la agenda local; mapeo de actores; mapeo de aliados producción. planificación del proyecto; visibilidad y trabajo colaborativo; modificación de vínculos comunitarios; dinamización social Postproducción. Evaluación y sistematización; fijación de logros Transversal. Uso de las redes sociales y El quinto poder
Actores	Tres tipos de actores: mediadores-ejecutores; usuarios de la biblioteca; expertos	Seis tipos de actores: organizadores; promotores; colaboradores; coordinadores; mediadores; mentores	Cuatro tipo de actores: organizadores; ciudadanía; entidades locales públicas y privadas; gobierno local

Elaboración propia (CBM, ACC, JAGH)..

Los programas (las experiencias)

Los modelos y metodologías de participación ciudadana en bibliotecas públicas sin una aplicación práctica no pasan de ser ideas sobre el papel. Para trascender el plano teórico se muestran a continuación dos experiencias documentadas: los programas BTAC de Chile y Bibliolab de la Red de Bibliotecas Municipales de la Diputación de Barcelona (España)¹⁵.

Ambos casos son del ámbito Iberoamericano y ambos también parten de un modelo definido para el desarrollo de la experiencia práctica.

¹⁵ El modelo de Ineli y el programa de la Red de Bibliotecas Municipales de la demarcación de Barcelona son iniciativas diferentes que comparten nombre: *Bibliolab*.

Programa BTAC

La iniciativa de Bibliotecas para tu Acción Ciudadana cuenta con una vertiente como modelo y otra como programa. La primera, presentada anteriormente, está plenamente vigente, y la segunda quedó sujeta a un desarrollo temporal acotado.

Esta experiencia local dirigida por la FDD se construyó sobre la idea de que trabajar colaborativamente a través de redes formadas por el Estado, la sociedad civil y la comunidad es una fórmula efectiva de hacer gestión pública (FDD, 2017). Para demostrarlo se diseñó un programa de laboratorios ciudadanos en bibliotecas públicas municipales, las más numerosas¹⁶ del sistema chileno y las más cercanas al ciudadano, que se ejecutó en el periodo comprendido desde el año 2014 al 2016.

La participación en el programa se realizó por medio de una convocatoria abierta organizada por FDD y se tradujo en la selección de 15 propuestas de diferentes comunas del país, de las que finalmente se desarrollaron 14.

Las propuestas elegidas abordaron problemas propios de cada comunidad por lo que no hubo dos laboratorios iguales. Por su parte, el componente tecnológico del programa se centró sólo en la estrategia de comunicación, al utilizarse las redes sociales y la plataforma El quinto poder¹⁷ como herramientas informativas y de activación de la participación.

El Visor del Programa BTAC, construido para analizar el programa, permite el sondeo de varias de sus perspectivas: https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1r3_igZly7Kfj-Kt3-qxL9JryYcIKIRE&usp=sharing.

Aunque el programa BTAC está clausurado, algunas de sus iniciativas siguen vivas al haber pasado su gestión a manos de otros agentes del territorio.

Programa Bibliolab de la Red de Bibliotecas Municipales de la Diputación de Barcelona (España), o XBM¹⁸

El programa Bibliolab abarca actividades, proyectos y servicios de capacitación de la ciudadanía, y deriva de la estrategia de la red para desarrollar su propio modelo de biblioteca pública¹⁹, que apuesta por el enriquecimiento del capital social de la comunidad.

El programa nace en 2016 como respuesta al compromiso de la red de impulsar el desarrollo individual y colectivo, revalorizar la experiencia, promover la creatividad y la participación ciudadana y aumentar el valor social de las bibliotecas (Vilagrosa, Omella y Cano, 2020), aunque no lo hace desde cero porque incorpora iniciativas que ya estaban operativas en varios centros de su red.

El programa se implementa con un modelo propio elaborado a partir de diferentes metodologías²⁰ y experiencias. El resultado de su fase de implantación (años 2016 a 2021) es un conjunto de 39 proyectos de laboratorios con una naturaleza muy expansiva, puesto que se traduce en 91 laboratorios ejecutados en 68 de los 238²¹ centros de la red.

Son los propios centros los que se adhieren al programa Bibliolab, lo que provoca que la distribución de las actividades no sea homogénea. Respecto a los temas y el papel de la tecnología: los laboratorios abarcan una gran cantidad de asuntos, y la tecnología ocupa un lugar importante, aunque no todas las iniciativas la utilizan como base.

¹⁶ Datos del Informe de gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile, 2022. Documento accesible en: https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sites/www.bibliotecaspublicas.gob.cl/files/2023-03/SNBP_informe2022_1503.pdf [Consulta: 12/08/2023].

¹⁷ El Quinto Poder: Comunidad ciudadana para promover el diálogo y la participación a través de plataformas digitales. Acceso en: <https://www.elquintopoder.cl/> [Consulta: 12/08/2023].

¹⁸ XBM: Xarxa de Biblioteques Municipals de la Diputació de Barcelona. Acceso en: <https://www.diba.cat/es/web/biblioteques/xarxa-de-biblioteques-municipals> [Consulta: 13/08/2023].

¹⁹ Model de Biblioteca XBM. Acceso en: <https://www.diba.cat/es/web/biblioteques/model-xbm> [Consulta: 13/08/2023].

²⁰ Sobre todo Model programme for public libraries desarrollado en Dinamarca. Acceso en: <http://modelprogrammer.slks.dk/> [Consulta: 13/08/2023].

²¹ Información de 2021 procedente de la web de datos estadísticos de la XBM. Acceso en: <https://www.diba.cat/es/web/biblioteques/dades-estadistiques/> [Consulta: 13/08/2023].

El Visor Programa Bibliolabs, construido para analizar el programa, permite el sondeo de varias de sus perspectivas: <https://www.google.com/maps/d/edit?mid=10-bvKwG0TK49oR6Yagz5DRdc2IZn-BuE&usp=sharing>

En la Figura 2, *Tabla Comparativa de programas de laboratorios ciudadanos en bibliotecas*, se recogen las características, semejanzas y diferencias de los dos programas.

El programa pasa ahora por una fase de consolidación, con nuevos laboratorios y acciones y la reedición de algunos laboratorios emblemáticos (XBM Diputació Barcelona, 2023).

Tabla comparativa de programas de laboratorios ciudadanos en bibliotecas		
	Bibliolabs de XBM Barcelona	BTAC
Localización	Diputación de Barcelona (España)	Chile
Periodo análisis	2016-2021	2014-2016
Programa	Abierto	Cerrado (programa de una única edición)
Bibliotecas participantes / Red*	68/238	14**/453
Proyectos de laboratorios	39	14
Laboratorios ejecutados	91	14
Relación proyecto / ejecución	Cada proyecto de laboratorio puede dar lugar a una o varias ejecutados, en las mismas u otras bibliotecas, en las mismas o diferentes ediciones	Cada proyecto de laboratorio se corresponde con una biblioteca**
Adaptación	Sí. Cada proyecto de laboratorio se adapta a las bibliotecas que lo implementan	No es necesaria. Cada proyecto de laboratorio parte de su biblioteca**
Temáticas***	Cinco categorías: Tecnología (40); Ciencia ciudadana-Sociedad (36); Literatura/lectura (8); Arte (4); Convivencia (3)	Cinco categorías: Desarrollo local (5); Memoria local (4); Capacitación (2); Medioambiente (2); Sanidad y educación (1)
Tecnología***	Muy presente como herramienta y como fin	Papel secundario. Función de difusión informativa y llamada a la participación
Públicos***	Objetivo: usuarios de la biblioteca. En general: variedad en tramos y combinaciones de edad. En particular: laboratorios de tipo intergeneracional (6), intercultural (1), para familias (3), para el colectivo LGTBI (2) y con énfasis en el género femenino (12)	Objetivo: ciudadanos. En general: variedad tramos de edad. En particular: laboratorios de tipo intercultural (1) y para el género femenino (1)
Colaboración***	Conjunción de múltiples y variados actores. Esquema básico: Biblioteca pública como nodo concentrador de la red + Usuarios + Otros agentes (entidades públicas o privadas del territorio)	Conjunción de múltiples y variados actores. Esquema básico: 1 Persona de la biblioteca + 1 Persona de la municipalidad + Ciudadanía + Otros agentes (entidades públicas o privadas del territorio)
Continuidad***	Sí, en numerosos casos, de dos modos posibles: Reediciones del laboratorio en las mismas u otras bibliotecas Evolución / inspiración para nuevos laboratorios	Sí, en varios casos. Por apropiación del laboratorio por la ciudadanía al acabar el programa BTAC

* Bibliotecas públicas + bibliobuses. Datos estadísticos del año 2021.
 ** Una de las bibliotecas tiene cuatro unidades.
 *** Recuento en relación a los laboratorios implementados.

Elaboración propia (CBM, ACC, JAGH).

Resultados

Con respecto a los modelos, su estudio y comparación permiten vislumbrar cómo se puede poner en práctica un laboratorio ciudadano en una biblioteca pública.

En este apartado se ha hallado que aunque la base metodológica varía considerablemente entre modelos, sus procesos básicos tienen muchos puntos de encuentro (sobre todo entre Bibliolab y Labsbibliotecarios), y los tres encajan en un esquema de preproducción (planificación), producción (ejecución) y postproducción (valoración).

Se han encontrado diferencias en relación con los actores intervinientes, cuyo número y funciones varían (en Labsbibliotecarios se refieren hasta seis figuras), o el papel que desempeña la biblioteca, que es más protagonista y concentrador en Bibliolab y BTAC.

El análisis de los modelos también ha permitido identificar diferentes tipos de elementos:

- Los que le aportan estructura y fortaleza al modelo, posibilitando que sea replicable. Son su flexibilidad (para ser modificado y escalado), que abarque el proceso completo, que esté bien documentado y que sea auto-gestionable. Estos elementos son comunes en los tres ejemplos expuestos.
- Los que constituyen la clave para la elección del modelo por parte de cada biblioteca. Son las fases concretas que componen el proceso metodológico básico, el mapa de actores intervinientes y el modelo de red que desarrolla la biblioteca. Estas variables presentan diferencias de uno a otro de los modelos presentados.
- Los que no son pertinentes para validar el modelo ni como criterio de selección.

Esto significa que, aunque los tres modelos son aptos, las bibliotecas deben realizar un proceso de selección del modelo más adecuado para su caso en función de un conjunto de características críticas.

Los resultados obtenidos del estudio de los programas de laboratorios ciudadanos en bibliotecas públicas vienen a responder a la cuestión del alcance e impacto real que tienen. Se pueden destacar cinco aspectos:

Temática. Los programas abordan un amplio espectro de problemáticas, siempre vinculadas a la singularidad del territorio, y con diverso nivel de emergencia social.

Los problemas tratados en el programa BTAC estaban muy definidos y acotados. La mayoría de los laboratorios abordaron cuestiones de base, como «Sexualidad responsable», centrado en el problema de los embarazos adolescentes en la zona. En el caso catalán, los temas propuestos pueden llegar a ser muy abiertos y tienen distinto grado de calado social, aunque siempre atienden las inquietudes locales.

Tecnología. El papel de la tecnología en los laboratorios está asociado al tipo de actividad proyectada, de tal manera que se encuentran acciones en cualquiera de los puntos del abanico entre nada y totalmente tecnológicas.

Para los *bibliolabs* de la Xarxa, la alta tecnología es medio y objetivo de muchos de los laboratorios (como «Tecnogirl»), pero no es el caso de BTAC, que la relegó a un segundo plano, limitándola casi siempre a una función informativa.

Público destinatario. Las iniciativas están orientadas a muchos tipos de públicos. En los programas analizados se han identificado acciones destinadas a distintas edades, géneros (como «Tejiendo El Bollenar», para féminas), ocupaciones (como «Turismo rural comunitario» para emprendedores), de tipo intergeneracional, entre otras.

Se observa que el programa *BTAC* mira a su comunidad y no únicamente a los usuarios de sus bibliotecas; además, el perfil de edad está centrado en adultos por el tipo de problemáticas que tratan. Sin embargo, en el programa *Bibliolab* hay laboratorios más orientados a atraer o rescatar a determinados públicos a la biblioteca (como los adolescentes) que a trabajar problemas concretos de la comunidad.

Colaboración con otros agentes del territorio. El trabajo colaborativo de diferentes actores del territorio resulta imprescindible para alcanzar los objetivos de cada iniciativa, ya que aportan apoyo y trabajo en forma de orientación y guía, conocimientos y experiencia especializados, o recursos materiales y económicos.

En los programas presentados se constata que: 1) la biblioteca y su comunidad (usuarios o ciudadanía) difícilmente podrían cumplir los objetivos de sus laboratorios sin el concurso de otros agentes; 2) la red de actores que intervienen en cada laboratorio depende del programa implementado y de la propia iniciativa; 3) por tanto, cada acción es una muestra diferente de combinación de agentes del territorio. Dos ejemplos: «Diálogos participativos en seguridad comunitaria» reunió entre sus actores a miembros de la policía, y «Cuines del món» contó con un restaurante.

Impacto. Resulta inviable realizar un análisis cuantitativo y cualitativo preciso para calcular el impacto (económico, social, etc.) de los laboratorios dada la carencia de datos más exhaustivos de los dos programas. Aun así, se puede atisbar que ambos programas han generado un impacto positivo en sus redes. Se ve en la respuesta ante las distintas convocatorias y en la continuidad de muchos laboratorios a lo largo del tiempo.

En la primera situación, los diferentes agentes del ecosistema local respondieron a las convocatorias de los programas planteando sus propuestas (*BTAC*) y acogiendo, adaptando y multiplicando propuestas prediseñadas (*Bibliolabs*). De hecho, en el programa catalán las 39 propuestas de laboratorios ciudadanos se convirtieron en 91 laboratorios ejecutados a lo largo de los 5 años que componen la fase analizada²².

Respecto a la continuidad en el tiempo, se aprecia en *BTAC* por la apropiación de las actividades por parte de la comunidad en varios casos una vez terminado el programa, como «Bibliohuerto Bellavista», que sigue adelante gracias a la gestión vecinal. En los *Bibliolabs* hay una continuidad de diferentes laboratorios por procesos de reedición o de transformación. «Històries de ficció digital» reúne las dos condiciones: se ha ampliado a más bibliotecas y ediciones, y también ha dado lugar a la acción «Gameplay».

Como resumen de los resultados: La exploración de los modelos seleccionados ha permitido comprobar que sus procesos encajan en un mismo esquema, pero hay muchas diferencias en otros aspectos, sin que esto les reste valor o vigencia. También ha permitido identificar varios tipos de características, las que los convierten en modelos replicables y las que constituyen la clave para ser elegidos. Por otra parte, de los resultados sobre el análisis de los programas destacan que tienen un amplio alcance (respecto a las temáticas, rol de la tecnología, públicos y otros agentes involucrados) e impacto en la comunidad, a tenor de la respuesta a las convocatorias y a la reedición y otras fórmulas de continuidad de los laboratorios. Por último, se ha podido constatar que aunque las experiencias están documentadas, los datos están dispersos, incompletos y poco estructurados.

²² Podrían haber sido más de no ser por la pandemia por COVID-19.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha pretendido responder a las preguntas qué son los laboratorios ciudadanos en bibliotecas, cómo funcionan y cuáles son su alcance e impacto, y para ello se han estudiado varios modelos y programas.

El análisis realizado ha hecho patente que estas iniciativas son una fórmula eficaz para fomentar la interacción y la participación dentro de la comunidad. Además, los laboratorios permiten activar y conectar vínculos fuertes y débiles²³ (esto es, nodos o agentes) de las diferentes redes superpuestas que forman el tejido de la comunidad mediante el trabajo colaborativo, lo que lleva a generar más capital social local.

La biblioteca, al implementar esta innovación social y actuar como conector del capital socio-cultural, maximiza su valor en el ecosistema local y su posición como *tercer lugar*²⁴ de la comunidad y agente de transformación social (Gómez Rojas *et al.*, 2016).

El camino de la innovación, con parada obligada en los procesos de participación ciudadana, se evidencia entonces como una de las principales vías para la redefinición y resignificación de la biblioteca actual.

La principal beneficiaria de los laboratorios es la comunidad, que encuentra en ellos un sistema directo y eficiente para participar en la gestión y desarrollo de su entorno, como se puede observar en los programas presentados.

Los laboratorios ciudadanos no cuentan con una metodología única para su implantación, tampoco en el ámbito bibliotecario. Lo que sí existen son modelos que aportan la estructura y la sistematización necesarias para estos procesos, y que han inspirado y siguen inspirando muchos laboratorios ciudadanos en bibliotecas de todo el mundo.

Los hallazgos de este trabajo, aun con las limitaciones por ser un estudio de aproximación sobre un escenario muy acotado, invitan a realizar investigaciones cualitativas y cuantitativas mucho más profundas sobre distintos modelos y programas de laboratorios ciudadanos en bibliotecas públicas, para ahondar en esta práctica profesional y en el impacto que tiene su implementación para la comunidad.

²³ En alusión a la teoría de la fuerza de los vínculos débiles de Mark S. Granovetter.

²⁴ En alusión a la teoría del tercer lugar de Ray Oldenburg.

Bibliografía

- BARRIOS-MARTÍNEZ, Cristina; CUEVAS-CERVERÓ, Aurora; GÓMEZ-HERNÁNDEZ, José-Antonio. Creación de capital social en la biblioteca pública. *Revista Española de Documentación Científica* (en prensa).
- BARROS, F. *et al.* *Rough Guide to Citizen Engagement in Public Libraries*. Luxembourg: Publications Office of the EU, 2023. 86 p. ISBN 978-92-76-60591-1. <https://doi.org/10.2760/957683>.
- FDD. Participación y liderazgos comunitarios. Santiago de Chile: FDD, 2017, 62 p.
- FERNÁNDEZ LABBÉ, Juan; IVUSIC, Jasna. *Guía para promover la participación ciudadana desde las bibliotecas públicas*. Santiago de Chile: FDD; RIMISP, 2017, 188 p.
- GALLO-LEÓN, José Pablo. Innovación en los servicios de bibliotecas públicas orientadas al usuario. El caso de la Biblioteca Regional de Murcia. *El Profesional de la Información*, 2008, vol. 17, n.º 2, pp. 144-154. Disponible en: doi: 10.3145/epi.2008.mar.03
- GÓMEZ ROJAS, Carola *et al.* *Bibliolab: Modelo para crear un bibliolab en tu biblioteca*. Bogotá: INELI, 2016, 59 p.
- IFLA y UNESCO. *Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022*. IFLA 441. La Haya: IFLA, UNESCO, 2022, 4 p.
- NICHOLSON, Kirstie. Collaborative, creative, participative: Trends in *Public Library Innovation*. *Public Library Quarterly*, 2019, vol. 38, n.º 3, pp. 331-347. Disponible en: doi: 10.1080/01616846.2019.1571399.
- OCDE. *Innovative citizen participation and new democratic institutions: Catching the deliberative wave*. París: OCDE, 2020, 196 p. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/339306da-en>.
- RIAZA, Maribel. *Innovación en bibliotecas*. Barcelona: Editorial UOC, 2014, 110 p. ISBN: 978-84-9064-251-1.
- VILAGROSA, Enric; OMELLA, Ester; CANO, Marta. BiblioLab: una aposta per a creació, l'experimentació i la innovació social a les biblioteques de la Xarxa de Biblioteques Municipals. *COBDC*, 2020, vol. 68, pp. 23-37.
- XBM DIPUTACIÓ BARCELONA. *Compartim el Model XBM de Biblioteca Pública: Selecció de projectes i espais inspiradors*. Barcelona: XBM Diputació Barcelona, 2023, 39 p.

Las ayudas Erasmus+ para bibliotecas públicas: una oportunidad para fortalecer la democracia, la lectura y el derecho a la información

María José Moreno Fernández

Directora Biblioteca Pública Ana María Matute
Ayuntamiento de Caudete

María Elia Lacárcel Megías.

Agente de Empleo y Desarrollo Local
Coordinadora Erasmus+
Ayuntamiento de Caudete

Resumen: Las bibliotecas públicas son fundamentales para la salvaguarda de la democracia, la lectura y el derecho a la información en la sociedad actual. Las ayudas Erasmus+ representan una oportunidad importante para fortalecer el papel de estas instituciones, y esta comunicación científica explorará las características y ejemplos de proyectos exitosos relacionados con estas ayudas. Además, se destacará la experiencia de las autoras al visitar bibliotecas europeas, resaltando la importancia de la participación ciudadana en estos espacios.

Palabras clave: bibliotecas públicas, oportunidades, Erasmus+, proyectos europeos, ciudadanía

Abstract: Public libraries are fundamental for safeguarding democracy, reading, and the right to information in today's society. Erasmus+ grants represent an important opportunity to strengthen the role of these institutions, and this scientific communication will explore the characteristics and examples of successful projects related to these grants. Additionally, it will highlight the authors' experience visiting European libraries, emphasizing the importance of citizen participation in these spaces.

Keywords: public libraries, opportunities, Erasmus+, European projects, citizenship

1. Introducción

El lema del congreso, «Democracia, lectura y derecho a la información», subraya la importancia de estos valores en la sociedad actual. Las bibliotecas públicas, en su rol de guardianes del conocimiento y la cultura, tienen la responsabilidad de fomentar la democracia al proporcionar acceso igualitario a información diversa y promover la participación ciudadana. Además, desempeñan un papel esencial en la promoción de la lectura y el derecho a la información, al ofrecer un entorno seguro y accesible para el aprendizaje y la exploración.

Las bibliotecas públicas desempeñan un papel multifacético en la sociedad europea. No solo contribuyen a la consolidación de la democracia al ofrecer acceso a información plural y contenidos culturales diversos, sino que también son puntos de encuentro para la participación ciudadana. Esto es especialmente relevante en zonas rurales y remotas, así como en regiones ultra periféricas de la Unión Europea, donde las bibliotecas pueden desempeñar un papel vital en la vida comunitaria.

A pesar de su relevancia, las bibliotecas públicas se enfrentan a desafíos significativos. Los obstáculos económicos y culturales a menudo limitan su capacidad para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva. Aquí es donde entran en juego las ayudas Erasmus+. Estas ayudas pueden proporcionar el impulso necesario para fortalecer el papel de las bibliotecas públicas en la sociedad.

Las bibliotecas públicas tienen la oportunidad de obtener ayudas para el desarrollo de proyectos colaborativos a nivel europeo. Andrés Ajo, en el IX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2018) ya habló a cerca de las oportunidades para Bibliotecas del programa Erasmus+ ofreciendo una extensa información sobre programas, convocatorias y dotación económica. En el mismo congreso además, María Dolores León Donate, presentaba una comunicación bajo el título de «Lifelong learning con Erasmus+», donde hablaba también de «las posibilidades y beneficios de que aporta este programa para la adquisición de nuevas habilidades y herramientas profesionales». Si bien son dos ejemplos de difusión sobre las oportunidades Erasmus para bibliotecas, tenemos que decir, que actualmente son muy pocas las Bibliotecas que se aprovechan de ellas para hacer proyectos.

Nuestra última experiencia en este programa europeo en el que pueden participar las Bibliotecas ha sido la movilidad a Helsinki, Finlandia, para conocer una de las redes de bibliotecas más pioneras del mundo. Poder tener la oportunidad desde un municipio tan pequeño como Caudete, de apenas 10 000 habitantes, de conocer bibliotecas innovadoras europeas, solo es posible desde este paraguas que es Erasmus+. Es por ello que nos hemos animado a realizar esta comunicación para dar a conocer todo el potencial que tiene para las bibliotecas. Para respaldar esta comunicación científica, expondremos las novedades de este programa europeo Erasmus+, las características de estas ayudas, así como algunos ejemplos de proyectos exitosos de diversas bibliotecas europeas. Se destacará la experiencia en las bibliotecas de la ciudad de Helsinki, donde se prioriza la participación ciudadana.

2. Erasmus+

El plan de trabajo de la Unión Europea en materia de cultura para el periodo 2023-2026 (DO C 466 de 07.12.2022) presta una atención especial al impulso del desarrollo de las bibliotecas, considerando que «las instituciones culturales desempeñan un papel fundamental en el refuerzo de la democracia y el bienestar social al llegar a la comunidad en su conjunto, proporcionando un acceso asequible o gratuito al conocimiento y a la información, respetando plenamente los derechos de propiedad intelectual, mejorando la alfabetización mediática, creando una base común para el diálogo y el debate y, por consiguiente, reforzando la integración social y la participación comunitaria, y, en última instancia, contribuyendo a la lucha contra la desinformación, el discurso del odio y las noticias falsas».

En este contexto, el plan de la UE plantea entre sus acciones el tender puentes en aras del refuerzo de las múltiples funciones de las bibliotecas como puertas de acceso a obras culturales, competencias y valores europeos, entendiendo que las bibliotecas desempeñan un papel fundamental en el paisaje democrático, social, cultural y educativo de Europa a todos los niveles, contribuyendo significativamente a la consolidación de la democracia, la implicación y participación de los ciudadanos en actividades en toda la Unión Europea, también en zonas rurales y remotas o periféricas, acogiendo a grupos diversos, desarrollando programas y actividades que reflejan los retos actuales de la sociedad y proporcionando cultura e información plural y fiable, en entornos seguros y accesibles.

En este sentido, el documento insta a los Estados miembros a un debate exhaustivo y estudio de los ámbitos para promocionar y reforzar las bibliotecas, detectando potencialidades y buscando líneas de financiación en el marco de los programas de la UE.

En este marco, el programa Erasmus+ constituye una herramienta idónea para avanzar en el objetivo de la internacionalización de las bibliotecas, aportando recursos y financiación que hacen posible el aprendizaje entre iguales, el intercambio de experiencias entre profesionales del sector, y

sobre todo, la implicación de la ciudadanía en actividades de educación no formal en distintos países europeos, reforzando así el papel de las bibliotecas en el sentido planteado por los documentos programáticos y normativos europeos.

El programa, en el actual periodo 2021-2027, desde la consideración de que la educación y la formación, así como el aprendizaje informal y no formal, equipan a la ciudadanía con las capacidades necesarias para la participación en una sociedad democrática, y partiendo de los éxitos del periodo 2014-2020, intensifica los esfuerzos para mejorar las oportunidades que brinda, incluyendo, por primera vez, la participación de personas adultas en formación en proyectos de movilidad, con algunas restricciones en las convocatorias de 2021 y 2022 y, ya de forma totalmente abierta desde 2023, con la posibilidad de realizar periodos de aprendizaje individual o en grupo.

El periodo actual del programa, con un presupuesto de 28 M€, incluye además otra novedad muy relevante. A través de la Acreditación Erasmus+, una entidad interesada en trabajar en la vía de la internacionalización puede plantear una estrategia a largo plazo dentro de los parámetros de calidad de gestión y actividades de movilidad que permite el programa y obtener, si esta estrategia es aprobada con la concesión de la acreditación, una garantía de financiación anual hasta la finalización del periodo actual (2027) como mínimo para el desarrollo de su Plan Erasmus.

Las bibliotecas son actores elegibles para recibir financiación en el marco del programa dentro del sector de Educación de Adultos, en el que se enmarca la educación no formal que se ofrece en las mismas.

Y en este punto es importante recordar que en la Cumbre Social de la Unión Europea, celebrada en Oporto, en junio de 2021, los líderes de la UE establecieron como objetivo a alcanzar a nivel europeo que al menos un 60 % de población adulta (25-64 años) participe en actividades de formación en 2030, siendo este además un objetivo adoptado por España a nivel país, y que la Resolución del Consejo sobre un nuevo plan europeo de aprendizaje de adultos 2021-2030 (DO C 504 de 14.12.2021) reconoce que la mayoría de actividades de formación en la que la población adulta participa tienen un carácter no formal.

Conviene asimismo tener en cuenta documentos anteriores como la Resolución del Consejo sobre un plan europeo renovado de aprendizaje de adultos ((DO C 472 de 20.12.2011), en el que el Consejo instaba a los Estados Miembros a reforzar la creatividad y la innovación en relación con la población adulta y sus entornos de aprendizaje; a promover la adquisición de competencias transversales como la conciencia y la expresión cultural, y a reforzar el papel de las organizaciones culturales, como museos y bibliotecas, como estructuras creativas e innovadoras para el aprendizaje no formal e informal de adultos; o como la Recomendación del Consejo relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (DO C 189 de 05.06.2019) que aboga por una cooperación y vínculos dentro de un ecosistema más amplio que la escuela para apoyar el aprendizaje de lenguas, y apunta a la asociación con bibliotecas públicas y centros culturales para crear espacios comprometidos con el aprendizaje, enriqueciendo y mejorando el acceso al mismo.

El programa Erasmus Plus se construye sobre la base de 4 prioridades: Inclusión y diversidad, transformación digital, medio ambiente y lucha contra el cambio climático, y participación en la vida democrática.

Más concretamente, dentro del sector de educación de personas adultas los proyectos de movilidad pretenden contribuir a la puesta en práctica de la Agenda de Capacidades Europea y a la creación del Espacio Europeo de Educación, con objetivos como, entre otros, reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje; fomentar los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática; promover el conocimiento sobre el patrimonio europeo común; apoyar el desarrollo de redes profesionales en toda Europa; mejorar la calidad de la educación formal, no formal e informal de personas adultas en Europa en lo que respecta a las competencias clave

definidas en el Marco Europeo (2018), incluidas las capacidades básicas (alfabetización, cálculo, capacidades digitales) y otras capacidades para la vida (multilingüe, sociales y cívicas, conciencia y expresión culturales...); desarrollar las capacidades de los proveedores de educación de personas adultas para llevar a cabo proyectos de movilidad de gran calidad; o incrementar la participación de adultos de todas las edades y todos los contextos socioeconómicos en la educación de personas adultas, especialmente fomentando la participación de las organizaciones que trabajan aprendientes desfavorecidos, los pequeños proveedores de educación de personas adultas, las organizaciones menos experimentadas y las organizaciones comunitarias de base.

Por lo que respecta a las actividades que se pueden realizar en el marco de un proyecto de movilidad Erasmus+ en el sector de Educación de Adultos, y refiriéndonos, en primer lugar, al personal de entidades como las bibliotecas, el programa permite la realización de actividades de aprendizaje por observación; estancias de enseñanza, o cursos. Se pueden realizar asimismo visitas preparatorias vinculadas a movilizaciones de personal y alumnado, y se puede realizar acompañamiento de participantes. Además, la entidad puede solicitar fondos para recibir a expertos invitados, que cuenten con conocimientos especializados relevantes para la comunidad educativa de acogida; y también se puede acoger a profesores y educadores en formación. En segundo lugar, y como se ha apuntado anteriormente, como gran novedad dentro del periodo 2021-2027, a partir de 2023 cualquier adulto en formación puede participar en actividades de movilidad en grupo o en movilizaciones de aprendizaje individual de corta y larga duración.

Las movilizaciones de grupo de alumnado adulto, de al menos 2 participantes por grupo y una duración de entre 2 y 30 días, pueden incluir una combinación de métodos y técnicas de aprendizaje formal, no formal e informal, como aprendizaje entre iguales, aprendizaje basado en el trabajo, voluntariado y otros enfoques innovadores. Los grupos deben ir acompañados de formadores cualificados que participan en la implementación del programa de aprendizaje. Las actividades de grupo deben enfocarse al desarrollo de las competencias clave o bien a las prioridades de inclusión y diversidad, digital, de sostenibilidad medioambiental o de participación del programa.

Por lo que se refiere a las actividades individuales de aprendizaje de alumnado adulto, ya sean de corta (2-29 días) o larga duración (30-365 días), se basan en un programa individual de aprendizaje para cada participante y están sujetas a una evaluación y certificación final de resultados. El programa de aprendizaje puede incluir una combinación de varios métodos formales, informales y no formales, incluyendo aprendizaje en clase, aprendizaje basado en el trabajo, aprendizaje por observación y otros enfoques innovadores.

Además de los proyectos de movilidad, Erasmus+ permite la colaboración y el intercambio de experiencias entre bibliotecas y otras entidades activas en la educación no formal de adultos a través de asociaciones para la cooperación.

Según establece la Guía del Programa Erasmus+ (Versión 2 (2023): 21-12-2022):

«El objetivo principal de las asociaciones de cooperación es permitir que las organizaciones incrementen la calidad y pertinencia de sus actividades, amplíen y refuercen sus redes de organizaciones asociadas e incrementen su capacidad para operar de manera conjunta a nivel transnacional, impulsando la internacionalización de sus actividades, también intercambiando o desarrollando prácticas y métodos nuevos, así como poniendo en común y confrontando ideas.

Tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras, así como la ejecución de iniciativas conjuntas que fomenten la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea. Los resultados han de ser reutilizables, transferibles, ampliables y, a ser posible, incorporar una fuerte dimensión interdisciplinar.

Se espera que los proyectos seleccionados compartan los resultados de sus actividades a nivel local, regional, nacional y transnacional.»

Estas asociaciones de cooperación pueden ser, como gran novedad dentro del programa en el periodo 2021-2027, asociaciones a pequeña escala. Estas asociaciones están concebidas para ampliar el acceso al programa a los actores de pequeño tamaño. Tal y como establece la guía: « al reducir los importes de las subvenciones concedidas a las organizaciones, la duración y la complejidad de los requisitos administrativos en comparación con las asociaciones de cooperación, esta acción pretende llegar a las organizaciones de base, a las organizaciones menos experimentadas y a las organizaciones de nueva incorporación al Programa, reduciendo los obstáculos de acceso al Programa para las organizaciones con menor capacidad organizativa.»

Los objetivos de las asociaciones a pequeña escala son:

- Atraer y ampliar el acceso al Programa para organizaciones de nueva incorporación, organizaciones menos experimentadas y agentes a pequeña escala. Estas asociaciones deben ejercer de trampolín para que las organizaciones se introduzcan en la cooperación a nivel europeo.
- Apoyar la inclusión de grupos destinatarios con menos oportunidades.
- Apoyar la ciudadanía europea activa y acercar la dimensión europea al nivel local.

Los importes de subvención en el caso de las asociaciones a pequeña escala son una cantidad única a tanto alzado, a elegir entre:

- 30 000 EUR.
- 60 000 EUR.

Las prioridades específicas de las asociaciones de cooperación en el ámbito de la educación de personas adultas son:

- Aumentar la implantación y mejorar el carácter inclusivo y la accesibilidad de la educación de personas adultas.
- Mejorar la disponibilidad de aprendizaje reconocido flexible y de alta calidad para las personas adultas.
- Promover centros de aprendizaje locales y espacios de aprendizaje innovadores: esta prioridad tiene por finalidad apoyar los entornos locales de aprendizaje, promover la inclusión social, el compromiso cívico y la democracia y atraer y ofrecer a todos los miembros de la comunidad oportunidades de aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida, también mediante el aprovechamiento de las tecnologías digitales y con medidas para llegar a los aprendientes y motivarlos. Los proyectos podrían, por ejemplo, alentar a los centros de aprendizaje locales, las bibliotecas, los museos, las cárceles, la sociedad civil y la comunidad en general (ONG, autoridades locales, centros de salud, centros culturales, etc.) a trabajar juntos para motivar y preparar a las personas adultas de todas las edades para adquirir las capacidades para la vida y las competencias clave necesarias para ser resilientes y capaces de adaptarse a los cambios y la incertidumbre.
- Crear itinerarios de mejora de las capacidades.
- Crear y promover oportunidades de aprendizaje entre todos los ciudadanos y generaciones: se dará prioridad a los proyectos que creen y promuevan el aprendizaje intergeneracional, lo que incluye las oportunidades de aprendizaje y el intercambio de experiencias de todos los grupos de edad, también de las personas de edad avanzada, con vistas a mejorar la comprensión de la Unión Europea y sus valores y reforzar la identidad europea.

- Mejorar la garantía de la calidad en el ámbito de las oportunidades de aprendizaje de personas adultas: esta prioridad respalda el desarrollo de mejores mecanismos de garantía de la calidad para las políticas de educación de personas adultas y su provisión. Esto incluye, en particular, el desarrollo y la transferencia de metodologías de seguimiento para evaluar la eficacia de los sistemas de educación de personas adultas y supervisar los avances de los aprendientes adultos.
- Apoyar la respuesta de los sistemas educativos y de formación europeos a la guerra en Ucrania: esta prioridad apoya proyectos cuyo objetivo sea implantar, compartir y promover enfoques pedagógicos inclusivos y prácticas basadas en el trabajo, destinados a aprendientes adultos y personal que huyan de la guerra en Ucrania. Los proyectos englobados en esta prioridad deben basarse en altos niveles de calidad y experiencia significativa en la integración de los recién llegados en los entornos de aprendizaje y formación. Estos proyectos pueden tener por objetivo proporcionar servicios lingüísticos, aplicar y ampliar la investigación, realizar intercambios con instituciones ucranianas, explorar buenas prácticas que ayuden al bienestar psicosocial de los aprendientes y el personal que huyen de la guerra en Ucrania, etc.

3. Nuestra experiencia Erasmus+ en la Biblioteca de Caudete: Oportunidades para aprender y compartir

El Ayuntamiento de Caudete comenzó a trabajar en proyectos Erasmus+ en 2016, y desde entonces hemos gestionado 7 proyectos de movilidad, 2 de los cuales han contado con participación de personal y/o alumnado adulto de la Biblioteca Municipal Ana María Matute.

En 2020 obtuvimos la Acreditación Erasmus+ tanto en el sector de Formación Profesional como en el sector de Educación de Adultos y, por tanto, desde 2021 trabajamos en el desarrollo de nuestra estrategia de internacionalización en el marco del programa contando con financiación anual ajustada a nuestras necesidades.

En 2023 hemos recibido financiación para dos nuevos proyectos, uno de ellos en el sector de Educación de Adultos, en el que contamos con 70000€ para ofrecer oportunidades de movilidad al personal de las estructuras municipales que trabajan en la educación no formal de adultos (Escuela Municipal de Música y Danza, Universidad Popular, Biblioteca Municipal).

Además, el Ayuntamiento de Caudete y la Biblioteca Municipal Ana María Matute han sido socios en el proyecto Erasmus+ de Cooperación en el Sector de Educación de Adultos CROSS «Creating Other Study Spaces», liderado por el Ayuntamiento y la Biblioteca municipal de Iserlohn, en Alemania. Ha sido un Proyecto de Intercambio de Buenas Prácticas, donde además han participado también bibliotecas de Eslovenia, Hungría, Rumanía, y Holanda, y en Centro de Adultos Alter de Luxemburgo, que nos permitió conocer el concepto de Tercer Lugar (Ray Oldenburg) y su aplicación a espacios culturales y de educación no formal de adultos.

El objetivo fue reflexionar sobre nuevos conceptos de espacios de aprendizaje, a través de la colaboración entre bibliotecas públicas y otras entidades que trabajan con adultos, para crear espacios atractivos para la ciudadanía, Terceros Lugares donde convivir, intercambiar y aprender de manera informal.

A nivel transnacional tuvimos 6 reuniones en diferentes países y creamos una caja de herramientas. Con la caja de herramientas, mostramos muchas maneras de cómo estas ofertas de Terceros lugares pueden funcionar para personas de diferentes grupos de edad, diferentes orígenes y diferentes niveles de educación, cómo se pueden crear tales ofertas de forma analógica y digital en diferentes lugares dentro y fuera de los edificios.

Se trató de la primera experiencia de este tipo en la que participaba una Biblioteca Municipal en Castilla-La Mancha y que ha permitido trabajar en el intercambio de buenas prácticas aprendidas en los distintos países socios a lo largo de los tres años de cooperación.



Figura 1. Centro de Educación de Adultos de Iserlohn (Alemania), 2019.

MEETINGS

Partner Meeting - Caudete (Spain) 27 to 29 April 2022

From April 27th to 29th, 2022, Caudete (Spain) hosted the 5th transnational meeting of the CROSS Erasmusplus project "CROSS-Creating Other Learning Environments". Three days of intense work on the topic of immigration and how to make Third Places, such as, Libraries, Adult Education and Cultural Centres, meeting places for teaching and informal learning for migrants.

On the first day the project partners had a warm welcome by the Mayor of Caudete Moisés López Martínez and the First Deputy Mayor of Caudete Felipe Bañón Gracia. The meeting started with a speech „Libraries for all” by Alicia Sellés, Librarian and President of FESABID (Spanish Federation of Societies of Archivistics, Library Science, Documentation and Museums) which gave the project partners a good overview of good practices in Spanish libraries and showed examples of what excellent approaches can look like.

The participants proceeded with information on the situation of migration in different EU states and saw presentations of good practices by the VHS Iserlohn (Germany), the Adult Centre GERO (Luxembourg), the Library of Oosterschelde (The Netherlands) and the project of the Library of Caudete called Welcome Library.

In workshops all project partners discussed and collected further practical information for the toolbox which we will present at our next and final meeting in Luxembourg. The participants worked on

- tools for the development, establishing and running of Third Places and relating adult education concepts,
- analogue and digital tools for communication, cooperation, coordination and collaboration, and
- the characteristics of Third Places to be attractive for Migrants” with the Aronson Puzzle method

Further the project partners also attended a performance of Spanish dance by the dance teacher of the Caudete Universidad Popular, had visits to the Exhibition Hall, Library, Classrooms of the Universidad Popular, Auditorium, Plenary Hall and Youth Centre to learn more about the Third Place approach of Caudete.

9

MEETINGS

Partner Meeting - Luxemburg 29 June to 1 July 2022

For the final meeting the project partner met in Luxembourg from June 29th to July 1st, 2022, hosted by GERO - Kompetenzzentrum für den Alter.

The focus of the meeting was on the exchange of the newly gained individual knowledge and future possibilities of use of each partner of the compiled tools (see below toolbox), but also on the common insights and experiences.

Furthermore, all partner exchanged where we still lack (thematic and methodological) knowledge and considered which of these topics could be addressed in a future Erasmus+ project.

With the final meeting the project partners also set up

- a draft of a toolbox to develop, establish and run Third Place adult education-concepts (which will be published on this website and
- a letter to Europe for Creating other study spaces:

„We believe that Europe needs low-threshold meeting and educational opportunities for people of all backgrounds, ages and cultures more than ever. We call these places – in the sense of Ray Oldenburg – Third Places. We believe that it is a crucial task of public services to create such places. For this purpose, it is a good idea for a start to use well-known existing places such as libraries, adult education centres, but also private initiatives in cafés, parks and clubs.

With our project we have shown how this can work for people of different age groups, different origins and different levels of education.

We therefore call on all those responsible in Europe to do more in the future for the creation and establishing of such places and spaces, so that access to education is possible at a low-threshold level and our society enables lifelong learning for all.

With our toolbox we show many ways how such offers can be created analogue and digitally at different places in and outside buildings and how all people can be addressed.”

More information at cross-project.eu.

The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.

10

Figura 2. Resumen encuentros internacionales en España y Luxemburgo, 2022.

Esta es caja de herramientas con buenas prácticas, que se ha presentado a la Unión Europea a modo de propuestas de líneas de trabajo futuro en el ámbito de los espacios culturales y de educación no formal de adultos.

Destacamos aquí algunas de ellas.

Figura 3. Listado de caja de herramientas de buenas prácticas, 2022.

Figura 4. Buenas prácticas Hungría y Países Bajos, 2022.

Language café



Bibliotheek Oosterschelde
Website: www.bibliotheekoosterschelde.nl/leren/taalhuis/taalcafe.html
E-mail: taalhuisosr@bibliotheekoosterschelde.nl

What are the aims of the tool:
Our aim is to offer Dutch language courses to immigrants in a very accessible way. We want to teach them quickly increase their fluency.

How does the tool work:
Our language cafés are a method for learning to speak Dutch for migrants. In a very informal setting meet people each other. The social cohesive is very important. At first you create a community, a group. Then you learn Dutch by talking about all kind of subjects. We are trying to bring this activity close to the people and organise them at different places. The activity is led by volunteers. The volunteers are trained by professionals and supported by the professional. This method works. We see this in results and monitoring. We also try to work together with a lot of extern partners. For example, at the moment our municipality is training our migrants how to ride a bike. After these courses they are going to join the language cafés and talk further about the subject traffic. Why try to make a link with relevant themes and subjects. At the moment our language cafés are in seven different municipalities. It is a product of the Library but we the Library isn't always the place where the meeting takes place! For example: we work together with a community centre and that is where our language cafés take place. The results are very good for informal education. In the link below, you can read the report about the impact of Language cafés. (The report is in Dutch.)

Language café on YouTube: <https://youtu.be/A67cJekZY28>

Media coaching



Bibliotheek Oosterschelde
Website: www.bibliotheekoosterschelde.nl/leren/taalhuis/taalcafe.html
E-mail: taalhuisosr@bibliotheekoosterschelde.nl

What are the aims of the tool:
Our aim is to make our employees ready for the future. Our library is changing. The whole world is becoming more digitalised and services of the government are only digital. The library wants to help customers with their digital skills. This means that our organisation and our employees have to be prepared for this job.

How does the tool work:
We have create a new function in our organisation. This is our media coach. It is someone with a lot of knowledge of new digital products but also someone who has educational skills. This media coach is responsible for training of our employees in our new digital products. For example, he/she has trained our employees in giving workshops for working with the computer. Now we have in all headquarters in het different municipalities a digital employee who works alone but is supported by our media coach. The media coach for itself is also giving training to our employees to do their jobs successfully but is also giving more in-depth training for customers. This is a very important part of the changing library in taking our part in the digital citizenship. So, he is giving trainings for working with the green screen for youth, but he also gives training to customers to learn how they can use Digi D (This is the digital code you need for all our government websites). When you want to develop your organisation, you must be aware of the capacity and supported them to do their jobs properly. For now, this function is fitting in a project. We hope that this project continues in the next years. For now, one the sign is good. Our government is aware of the role of libraries in digitalisation so continuing of this project in 2023 is guaranteed.

Figura 5. Buenas prácticas Países Bajos, 2022.

SELECTED TOOLS

Welcome library + Casa de cultura

Ayuntamiento de Caudete
Website: www.biblioteca-caudete.org
E-mail: biblioteca@caudete.org

What are the aims of the tool:
Based in the IFLA publication, „Multicultural Communities: Guidelines for Library Services the Guidelines of the IFLA, „Each individual in our global society has the right to a full range of library and information services. In addressing cultural and linguistic diversity, libraries should:

- Serve all members of the community without discrimination based on cultural and linguistic heritage.
- Provide information in appropriate languages and scripts.
- Give access to a broad range of materials and services reflecting all communities and needs.”

With this project, in addition to these general objectives, we want:

- To be open spaces and democratic centers that can improve the well-being of all citizens.
- Offer to migrants books in their language and feel welcome.
- Offer a sort of home, along with experiences and a feeling of belonging for visitors.

How does the tool work:
We want that the acquire materials, to reflect the multicultural composition of society and to foster an understanding of cultural diversity, racial harmony and equality. To do this, taking advantage of the relationship between the partners of this European project, in a first phase, we asked for titles of adult books from the partners. And finally each Partner Organisation try to get these books, so that they are available for consultation and loan in our public libraries, adult center, and other spaces for begin third places attractive for migrants.

Tik Tok for cultural agents

Ayuntamiento de Caudete
Website: www.biblioteca-caudete.org
E-mail: biblioteca@caudete.org

What are the aims of the tool:
In the presentation of Tiktok, I want to:

- Show this social network based on the generation and sharing of content in videoformat that is having a great impact for cultural agents.
- Enjoy millions of audiovisual content related to your tastes and interests, such as cultural content.
- Learn to create and share your own video content so that, in a simple way, they have an attractive appearance and you can start to have your own followers.
- Learn how to create a Tik Tok channel to share your own cultural content and build community.

And as specific objectives:

- Spreading activities
- Know trends in our sector
- Interact with the public
- Make community
- Encourage reading
- Use training
- Digital literacy

How does the tool work:
Faced with the digital transformation in which the world finds itself, accelerated by the COVID-19 health crisis, libraries and other culture spaces are working to find a balance between presence and virtuality. While there are cultural agents who have a presence in social networks, there are many workers that have a pending issue with the social network that has triumphed during this year and a half of pandemic, and it is none other than Tik Tok. Tik Tok has 800 million monthly active users worldwide. It's a free chinese APP, to create short videos up to 3 minutes and very popular, friendly, entertaining and promotes socialization. Based on my experience in this network, where through my personal account (@bibliotecariaenredada) I have created a community of more than 23,000 followers talking about books and libraries and the account of the library where I work (@caudetebiblio with 600 followers), I present this tool to break down prejudices about this social network. Thanks to it we can know trends in our sector, create content, disseminate it and make community helping to make libraries and other cultural spaces visible. It is hoped that through proposals of good practices raised in this communication, it will help cultural agents to break down prejudices about Tik Tok and that they will be useful to begin to see this network as an interesting tool to spread

Figura 6. Buenas prácticas Caudete (España), 2022.

Como otros ejemplos de las actividades realizadas en el marco de nuestros Proyectos de movilidad, podemos mencionar:

- Actividad de observación de prácticas de trabajo de personal de la biblioteca, en la Asociación Sementera, en Perugia, Italia, en el marco del proyecto +Cultura+Inclusión, reconocido por la Comisión Europea como Buenas Prácticas. Esta actividad permitió conocer técnicas de *arteterapia*, que se aplicaron en los Clubes de Lectura de adultos de nuestra biblioteca, entre ellos a personas con discapacidad y enfermedad mental.

SELECTED TOOLS

Welcome library + Casa de cultura

Ayuntamiento de Caudete
Website: www.biblioteca.caudete.org
E-mail: biblioteca@caudete.org

What are the aims of the tool:

Based in the IFLA publication „Multicultural Communities: Guidelines for Library Services the Guidelines of the IFLA, Each individual in our global society has the right to a full range of library and information services. In addressing cultural and linguistic diversity, libraries should:

- Serve all members of the community without discrimination based on cultural and linguistic heritage.
- Provide information in appropriate languages and scripts.
- Give access to a broad range of materials and services reflecting all communities and needs.”

With this project, in addition to these general objectives, we want:

- To be open spaces and democratic centers that can improve the well-being of all citizens.
- Offer to migrants books in their language and feel welcome.
- Offer a sort of home, along with experiences and a feeling of belonging for visitors.

How does the tool work:

We want that the acquire materials, to reflect the multicultural composition of society and to foster an understanding of cultural diversity, racial harmony and equality.

To do this, taking advantage of the relationship between the partners of this European project, in a first phase, we asked for titles of adult books from the partners.

In a second phase, we share the list of book included in this Welcome Library to the partners.

And finally each Partner Organisation try to get these books, so that they are available for consultation and loan in our public libraries, adult center, and other spaces for begin third places attractive for migrants.

What are the aims of the tool:

In the presentation of Tiktok, I want to:

- Show this social network based on the generation and sharing of content in videofomat that is having a great impact for cultural agents.
- Enjoy millions of audiovisual content related to your tastes and interests, such as cultural content.
- Learn to create and share your own video content so that, in a simple way, they have an attractive appearance and you can start to have your own followers.
- Learn how to create a Tik Tok channel to share your own cultural content and build community.

And as specific objectives:

- Spreading activities
- Know trends in our sector
- Interact with the public
- Make community
- Encourage reading
- Use training
- Digital literacy

How does the tool work:

Faced with the digital transformation in which the world finds itself, accelerated by the COVID-19 health crisis, libraries and other culture spaces are working to find a balance between presence and virtuality.

While there are cultural agents who have a presence in social networks, there are many workers that have a pending issue with the social network that has triumphed during this year and a half of pandemic, and it is none other than Tik Tok.

TikTok has 800 million monthly active users worldwide. It’s a free chinese APP, to create short videos up to 3 minutes and very popular, friendly, entertaining and promotes socialization.

Based on my experience in this network, where through my personal account (@bibliotecariaenredada) I have created a community of more than 23,000 followers talking about books and libraries and the account of the library where I work (@CaudeteBiblio with 600 followers), I present this tool to break down prejudices about this social network. Thanks to it we can know trends in our sector, create content, disseminate it and make community helping to make libraries and other cultural spaces visible.

It is hoped that through proposals of good practices raised in this communication, it will help cultural agents to break down prejudices about Tik Tok and that they will be useful to begin to see this network as an interesting tool to spread

Tik Tok for cultural agents

First steps with -Tik Tok for cultural agents

ERASMUS+ CROSS PROJECT
Nyíregyháza, 10th – 12nd November, 2021

María José Moreno Fernández
María Elia Lacárcel Magias
Luis Felipe Balcón Gracia

María José Moreno Fernández
Bibliotecaria Municipal de Caudete
Biblioteca Municipal de Caudete

Figura 7. Taller de arteterapia en Perugia, 2018.

- Actividad de observación de prácticas de trabajo en la biblioteca del condado de Monaghan (Irlanda), que permitió a la directora de la Biblioteca Municipal de Caudete conocer la Red de Bibliotecas del condado dependientes de la Monaghan County Council Library. Sus programas formativos, los proyectos en el área de salud o la enseñanza de inglés para la comunidad rumana acogida, los proyectos dirigidos a familias o a personas con disfuncionalidad sensorial, o programas culturales como Creative Ireland, o la Noche Cultural, de ámbito nacional.



Figura 8. Visita a la biblioteca del condado de Monaghan con aula sensorial, Carrickmacross, 2023.

- Actividades de movilidad de grupo de alumnado adulto, miembros de clubes de lectura de adultos de la biblioteca, en Lecce, Italia, para formación en teatro. El espacio, la palabra y la voz han sido protagonistas en el taller de teatro, dirigido por Simone Martino Franco. Por un lado tenemos la experiencia del Club de lectura de Teatro «27 de marzo» que durante siete días disfrutó de un proyecto de movilidad Erasmus+ para Educación de personas adultas del Ayuntamiento de Caudete, en la ciudad de Lecce, la Florencia del Sur la llaman, por su rico patrimonio cultural y arquitectónico.



Figura 9. Personal de la biblioteca y miembros del club de lectura de Teatro «27 de marzo» de Erasmus, 2022.

Por otro lado, tenemos una segunda experiencia con tres miembros del club de lectura ACAFEM de la Biblioteca Pública Ana María Matute, acompañados por una voluntaria de ACAFEM Centro de rehabilitación y la responsable de los clubes de lectura.

El objeto de esta movilidad era la formación en teatro, objetivo de este Erasmus, y al enriquecimiento cultural se han unido otros aprendizajes muy importantes: el idioma, desplazamientos por un entorno nuevo, crear sentimiento de grupo y, lo más importante: re-descubrir el talento que tenemos cada persona y ponerlo en valor.



Figura 10. Personal de la biblioteca, ACAFEM y miembros del club de lectura de Erasmus, 2023.

A todas estas movilizaciones por parte de personal técnico y usuarios de la biblioteca, sumamos la oportunidad de fortalecer lazos de colaboración con el personal de las instituciones con las que hemos realizado movilizaciones. Todo ello con la opción de poder tenerlos como expertos invitados durante unos días. Así por ejemplo, en julio de este año, recibimos la visita del que fue director del taller de teatro en Lecce, que durante unos días fue invitado a Caudete a realizar otro taller de teatro para miembros de los clubes de lectura de la Biblioteca.

4. Nuestra última experiencia Erasmus+, de Caudete a Helsinki: Oportunidades de aprender sobre participación ciudadana y democracia

Poder visitar las bibliotecas de Helsinki, gracias a la acreditación Erasmus de nuestro ayuntamiento, ha sido sin duda de las experiencias más gratificantes a nivel profesional que hemos obtenido; y todo gracias al programa Erasmus+. Y es que es un sueño que desde una pequeña biblioteca tengamos la oportunidad de viajar a conocer experiencias innovadoras en otras bibliotecas europeas. Toda una oportunidad que hemos aprovechado.

Las bibliotecas en Helsinki son centros socioculturales de referencia para toda la población, con especial impacto en colectivos vulnerables, jóvenes, mujeres, inmigrantes, y sirven como herramienta para luchar contra la desigualdad y la exclusión social.

Durante la estancia en la capital finlandesa, mantuvimos reuniones de trabajo con el personal de ocho bibliotecas, todas ellas con una clara vocación de servicio público a la comunidad, instalaciones modernas y servicios adaptados a las necesidades de la población usuaria. Y además, nos permitió compartir con el personal finlandés nuestras propias experiencias y conocimientos, como el Proyecto de los clubes de lectura de la Biblioteca de Caudete y otras actividades como el Certamen Literario Evaristo Bañón.

- Esta actividad de observación de prácticas de trabajo en la Biblioteca de la ciudad de Helsinki (Finlandia) permitió a responsables políticos de las áreas de cultura y bienestar social de la entidad local, así como a la directora de la biblioteca y coordinadora Erasmus conocer ocho de las bibliotecas que forman parte de la Helsinki City Library, red de bibliotecas de la ciudad de Helsinki, incluyendo la Biblioteca Oodi, que ha sido reconocida como una de las mejores bibliotecas del mundo. Fue premiada en 2019 por la IFLA como la Biblioteca Pública del Año.



Figura 11. Visita a Helsinki (Finlandia), 2023.

- La Biblioteca Jätkäsaari es una pequeña biblioteca de barrio diseñada especialmente para familias. La Biblioteca Rikhardinkatu, en un edificio histórico de 1882, es la antigua biblioteca principal, que sirve hoy como una biblioteca moderna activa con una amplia gama de eventos, y que cuenta con una colección de libros de artista y una *artotbek* (*artoteca*) donde se prestan obras de arte.
- La Biblioteca Central de Helsinki Oodi es la sucursal más grande de la biblioteca de la ciudad de Helsinki. Inaugurada en 2018, es un espacio impresionante, desde un punto de vista arquitectónico y conceptual. Abierto a la ciudadanía, cuenta con multitud de servicios, desde *makerspaces*, talleres, estudios y salas de reuniones, hasta organización de eventos culturales, literarios, musicales y artísticos. Oodi utiliza tecnología bibliotecaria de vanguardia, incorporando robots e inteligencia artificial y ha sido una de las bibliotecas pioneras en el uso de métodos de planificación participativa.



Figura 12. Biblioteca Jätkäsaari (Finlandia), 2023.

- La biblioteca multilingüe, que comparte instalaciones con la Biblioteca Pasila, brinda servicios a todas las bibliotecas públicas de Finlandia. Las bibliotecas de todo el país pueden tomar prestadas colecciones de la biblioteca multilingüe, que cubre más de ochenta idiomas. La biblioteca multilingüe también organiza y participa en eventos y formaciones para bibliotecarios y usuarios de bibliotecas. La Biblioteca Pasila es la biblioteca principal de la red de bibliotecas de la ciudad de Helsinki. Pone un énfasis especial en los servicios para personas de diferentes nacionalidades y cuenta con *language café* en varios idiomas que permiten a personas con perfiles socioculturales diversos reunirse semanalmente en la biblioteca.



Figura 13. Biblioteca Central de Helsinki Oodi (Finlandia), 2023.



Figura 14. Biblioteca Pasila, con fuente incluida (Finlandia), 2023.

- La Biblioteca Töölö es una joya arquitectónica de la década de 1970, que representa la arquitectura modernista finlandesa. La biblioteca en sí ofrece una amplia variedad de actividades, desde eventos culturales hasta clubes de lectura.
- La Biblioteca Itäkeskus está ubicada en el área este de Helsinki, en una casa de cultura multifuncional, donde comparte las instalaciones con un centro de cultura y servicios de educación para adultos. Este espacio es muy activo en la organización de eventos culturales, así como en la prestación de una amplia gama de servicios para la población inmigrante, mayoritaria en la zona, además de ser activa en el campo de las prácticas participativas.
- La Biblioteca Herttoniemi es la sucursal más nueva de la red de bibliotecas de la ciudad. Abrió en 2020, dentro de un centro comercial, y es muy activa en el apoyo a la ciudadanía local. Su especial ubicación ha incrementado de forma exponencial el número de usuarios respecto a los que tenía esta biblioteca en su antigua sede, y en ella se trabaja en estrecha colaboración con el centro joven que se encuentra en el mismo local.

Las sesiones de trabajo en cada una de estas sucursales nos permitió conocer la historia y características del servicio de estas bibliotecas, que se sitúan a la vanguardia de los sistemas bibliotecarios mundiales, por la modernización de sus instalaciones, totalmente domotizadas, equipamientos de última generación como impresoras 3D, plotters, tablets, o servicios de préstamo de aquello que los usuarios demandan, como máquinas de coser, portátiles, cajas de herramientas e instrumentos musicales, además de estar dotadas de amplios espacios y confortable y atractivo mobiliario.

Del amplio uso y excelente valoración del servicio de bibliotecas por parte de la población local puede ser muestra el dato del máximo número de libros en préstamo por persona que asciende a cien, cifra esta que no resulta suficiente en ocasiones, según trasladaba el personal de alguna de las bibliotecas visitadas. Otro aspecto destacable es que la participación ciudadana es una realidad en el país. Todas las bibliotecas contaban con buzones de sugerencias, pantallas para la comunicación digital interactiva, paneles para escribir comentarios, y encuestas de satisfacción para que los ciudadanos hiciesen propuestas de mejoras y evaluaran los servicios, siendo toda esta información recogida y valorada por el personal bibliotecario en cualquier momento y, especialmente, cada vez que se construía o remodelaba una biblioteca pública.



Figura 15. Ejemplo de participación ciudadana con un método tan sencillo como un pósito. Biblioteca Pasila (Finlandia), 2023.

5. Resultados y conclusiones

Como resultados, esta lista podría ser enorme, pero de todos ellos queremos destacar dos:

- La satisfacción que da el trabajar en proyectos internacionales junto a otras bibliotecas, con las que intercambiar puntos de vista muy diferentes y conocer buenas prácticas.
- El aumento de la motivación profesional.

Desde el Ayuntamiento de Caudete estamos plenamente convencidos de que este es un buen camino para conocer y compartir experiencias internacionales, aprovechando los recursos que brindan los programas Erasmus+ para trabajar por un mejor futuro para Caudete, en cooperación con la Unión Europea.

Tenemos que desmitificar la idea de los Erasmus para universitarios. El sector de educación de personas adultas está integrado por todas las instituciones que imparten de manera estable algún tipo de educación o formación dirigida a personas adultas, tales como CEPA, EOI, asociaciones, bibliotecas, museos, etc. Y nosotros, que formamos parte de este sector, tenemos que aprovechar las oportunidades que nos brindan. Realmente es una experiencia única e inspiradora para todas las bibliotecas.

Por último, basada en toda nuestra experiencia en este programa de estos últimos años, queremos animar a todos los profesionales de las bibliotecas y de entidades de educación de adultos no formal a que aprovechen las oportunidades Erasmus+, ya que, como bien dice su lema «enriquecen vidas y abren mentes».

Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE CAUDETE. *[Sitio web]* [en línea]. Disponible en: <https://www.caudete.org/ayuntamiento/erasmus/> [Consulta: 31 de agosto de 2023].
- LEÓN, María Dolores. «Lifelong learning con Erasmus+». En: *IX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Madrid, 2018. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2018.
- SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE). *[Sitio web]* [en línea]. Disponible en: <http://sepie.es/> [Consulta: 31 de agosto de 2023].
- UNIÓN EUROPEA. *El plan de trabajo de la Unión Europea en materia de cultura para el periodo 2023-2026* (DO C 466 de 07.12.2022) [en línea]. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32022G1207\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32022G1207(01)) [Consulta: 31 de agosto de 2023].
- UNIÓN EUROPEA. *Resolución del Consejo sobre un nuevo plan europeo de aprendizaje de adultos 2021-2030* (DO C 504 de 14.12.2021) [en línea]. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021G1214\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021G1214(01)) [Consulta: 31 de agosto de 2023].
- UNIÓN EUROPEA. *Resolución del Consejo sobre un nuevo plan europeo de aprendizaje de adultos 2021-2030* (DO C 504 de 14.12.2021) [en línea]. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021G1214\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021G1214(01)) [Consulta: 31 de agosto de 2023].
- UNIÓN EUROPEA. *Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente* (DO C 189 de 04.06.2018) [en línea]. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)) [Consulta: 31 de agosto de 2023].

Actuaciones en Europa relacionadas con las bibliotecas públicas y sus implicaciones para España

María Jesús Martínez Pestaña

Profesora Contratada Doctora

Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia

Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras

mjpestanda@unizar.es

Resumen: La Unión Europea (UE), constituida inicialmente como Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957, esencialmente se cimentaba en el desarrollo económico. A medida que se lograba la estabilidad económica, la UE vertebrará sus acciones hacia otros ejes estratégicos; en 1983 se inician los programas marco y proyectos que vincularán a la economía con la investigación, la educación y también la cultura. En el año 1998 la UE ya había valorado el impacto económico de las bibliotecas públicas. Sin duda, el año 2008 marca un hito relevante para la cultura y la difusión del patrimonio cultural mediante el lanzamiento de la plataforma digital Europea. Las bibliotecas públicas constituyen la última apuesta de la UE y, aunque es prematuro valorar su evolución, la iniciativa Public Libraries 2030 lanzada en 2018, tras la experiencia piloto Public Libraries 2020, pone de manifiesto el interés de la UE en crear una red europea de bibliotecas públicas. Ello plantea, sin duda, un reto también para el sistema español de bibliotecas públicas.

Palabras clave: bibliotecas públicas, Unión Europea, public libraries 2020, public libraries 2030, sistema español de bibliotecas públicas

Abstract: The European Union (UE), initially established as the European Economic Community (EEC) in 1957, was principally built around economic development. As economic stability was achieved over time, the EU concentrated its actions on other strategic planks; 1983 saw the start of framework programs, and schemes to link the economy with research, education and culture. By 1998 the EU had already assessed the economic impact of public libraries. There can be no doubt the rollout of the Europeaana digital platform. Public libraries constitute the EU's latest commitment and although it is premature to assess their progress, the Public Libraries 2030 initiative, launched in 2018 following experience with the pilot Public Libraries 2020 initiative, highlights the EU's interest in creating a European network of public libraries. This undoubtedly poses a challenge for the Spanish public library system too.

Keywords: public libraries, European Union, public libraries 2020, public libraries 2030, spanish public libraries

Introducción

En el año 1957 se firman conjuntamente el Tratado de Roma por el que se constituye la Comunidad Económica Europea (CEE) y el tratado por el que se establecía la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o Euratom). España, a la vez que Portugal, se adhiere a la Comunidad Económica Europea y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica el 12 de junio de 1985 por el Tratado de Lisboa (Tratados constitutivos, [sin fecha]). A riesgo de simplificar, la Comunidad Económica Europea progresa económicamente y se suceden las adhesiones de nuevos países miembros. Destacar que los avances económicos permitirán la constitución de «unión europea» como tal en 1993, tras la firma del Tratado de Maastricht o Tratado de la Unión Europea (Unión Europea, 1992).

Objetivos

El objetivo central de esta comunicación es analizar las actuaciones de la UE relacionadas con las bibliotecas públicas. En especial, se abordará la iniciativa Public Libraries 2030 en vigor y sus implicaciones para las bibliotecas públicas españolas. Previamente, se comentarán de forma sucinta los ejes vertebradores sobre los que se ha cimentado la UE más allá de la economía a lo largo de los años: la investigación, la educación y, especialmente, la cultura.

Metodología

La metodología para este trabajo es de tipo exploratorio. La mayor parte de las fuentes consultadas proceden de la Unión Europea, de su base de datos Eur-Lex, así como de otras instituciones oficiales en línea. Asimismo, se ha consultado la base de datos ProQuest.

Los ejes vertebradores de la UE

El Tratado de la Unión Europea (Unión Europea, 1992) declaraba como objetivos la promoción del «progreso económico y social», la afirmación de la «identidad en el ámbito internacional» (1992: 4), la promoción de «un mercado común y de una unión económica y monetaria» (1992: 5), a la vez que incidía en la construcción de un espacio que permitiese «la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales» (1992: 5). Además de los compromisos de carácter económico, se abordaban ya otros de carácter social (creación del Fondo Social Europeo), el fomento de la investigación y la tecnología, la salud o el medio ambiente. A medida que se lograba la estabilidad económica, la UE vertebrará sus acciones hacia otros ejes estratégicos; en 1983 se inician los programas marco y proyectos que vincularán a la economía con la investigación, la educación y, posteriormente, también la cultura.

Así, hay que destacar que el primer programa marco (Framework Programme, FP1, periodo 1984-1987), sienta las bases para la colaboración entre ciencia y tecnología y apuesta por las nuevas tecnologías; mientras que el segundo programa marco (FP2, 1987-1991) estimularía la investigación en la sociedad de la información y las comunicaciones (Reillon y EPRS, 2017). El tercer y cuarto programas marcos (FP3, 1990-1994; FP4, 1994-1998) continuarían con el desarrollo de las tecnologías, además de apoyar la movilidad de los recursos intelectuales (Reillon y EPRS, 2017). El quinto programa marco (FP5, 1998-2002) señalará la aspiración de la UE hacia la excelencia y liderazgo tecnológico y científico en el mundo (Reillon y EPRS, 2017). El sexto programa marco (FP6, 2002-2006), marca la creación del Espacio Europeo de Investigación e Innovación (EEI) (UE, 2002) e insistirá en la consolidación del «papel internacional de la investigación comunitaria», a la par que estimula el desarrollo de las «tecnologías para la sociedad de la información» y la relación de «los ciudadanos y la gobernanza» (2002). Destaca el séptimo programa marco (FP7, 2007-2013) (UE, 2006) por incentivar el «desarrollo sostenible» (UE, 2006: 22), el «espacio europeo de la información», los «servicios digitales» y cuestiones relativas a la «interoperabilidad» (UE, 2006: 28). El octavo programa marco (FP8, 2014-2020) (UE, 2013) confirma ya la aspiración de la UE en materia de liderazgo global, ya que son tres las prioridades marcadas en el programa: «generar excelencia científica, crear liderazgo industrial y abordar los retos de la sociedad» (UE, 2013: 965). Finalmente, el vigésimo noveno programa marco (FP9, 2021-2027) adopta el compromiso con el cambio climático, la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la consecución del «mercado único digital», además de «reforzar la investigación de excelencia», «fomentar la ciencia abierta y garantizar la visibilidad pública y el acceso abierto a las publicaciones científicas y a los datos de la investigación» (UE, 2021). En términos económicos, baste apuntar que el primer programa marco (FP1) contó con una financiación inicial inferior a los 4 billones de euros, mientras que el noveno supera los 95 billones de euros (Reillon y EPRS, 2017: 24).

En relación a la educación, se debe recordar que el Tratado de la Unión Europea estimularía la enseñanza y, lo que es más importante, la movilidad tanto de estudiantes como profesores, educadores e investigadores (1992: 23-26); así como se insistía ya en la movilidad de recursos y de personas en los programas marco tercero y cuarto (Reillon y EPRS, 2017). La creación del Espacio Europeo de Educación Superior y la implementación del proceso de Bolonia tras la firma de la conocida como Declaración de Bolonia en 1999 han señalado a la EU como un actor esencial en la educación superior, el aprendizaje y la cooperación. El compromiso de la UE con la educación superior (European Higher Education) arranca en el año 1987 con el lanzamiento del Programa Erasmus a fin de promover la cooperación entre las universidades de los países miembros (UE, [sin fecha]). Según cifras de la UE, entre 2014 y 2021 alrededor de 13 millones de personas han tomado parte del programa Erasmus (EU, [sin fecha]).

A continuación, hemos creído esencial señalar algunas cuestiones importantes relacionadas con la cultura.

La cultura como motor de crecimiento

El artículo 131 del Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea ya anunciaba que la asociación entre los países que la constituían marcaba el «desarrollo económico, social y cultural» como aspiraciones a perseguir (Tratado CEE, 1957: 71). Posteriormente, el Tratado de la Unión Europea expresamente señala en el artículo 128(1) que la Unión «contribuirá al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, dentro del respeto de su diversidad nacional y regional, poniendo de relieve al mismo tiempo el patrimonio cultural común» (UE, 1992: 24). De hecho, en 1999, se lanza la iniciativa «capitales europeas de la cultura» para el período 2005-2019, para establecer un diálogo con otras capitales europeas y explotar el patrimonio cultural y artístico de la ciudad (UE, 1999), así como se pone en marcha el programa «Europa creativa 2014-2020» centrado en la promoción y apoyo al sector audiovisual, cultural y sectores creativos (UE, 2011). Esta iniciativa ha sido actualizada en 2014 para el período 2020-2033 (UE, 2014). En otras palabras, se trata de «elevar el perfil internacional de las ciudades a través de la cultura» (UE, 2014: 4).

No hay que olvidar que la cultura es un valor estratégico para la Unión Europea, como advierte una resolución sobre la cultura para el período 2023-2026 (UE, 2022), en el que se reconoce la «importancia de integrar la dimensión cultural en todos los ámbitos de actuación, programas e iniciativas», a la vez que se valora un «enfoque estratégico de la UE a las relaciones culturales internacionales» (UE, 2022: 1). De hecho, el noveno programa, incluyó una sección dedicada a la «cultura, patrimonio cultural y creatividad», argumentando que «[l]os sectores cultural y creativo europeos crean puentes» (UE, 2021: 33), ya que la cultura es «motor de crecimiento» y tiene una «posición estratégica» (UE, 2021: 33-34).

Sin duda, una de las acciones culturales más exitosas es la creación de Europeana o la «memoria de Europa» en noviembre del año 2008. Como anotó una comunicación de la Comisión al Consejo en 2008: «Internet ha creado una oportunidad sin precedentes para hacer accesible el patrimonio cultural europeo». Europeana, la biblioteca digital europea, se convertiría en «un punto de acceso común al patrimonio cultural repartido por toda Europa» (UE, 2008a: 12).

Pero la creación de Europeana no hubiese sido posible sin una política coordinada para la digitalización de todo el patrimonio cultural europeo que permitiese compartir contenidos y sus metadatos (UE, 2016). Hay que recordar que, previamente, la UE había reflexionado sobre la necesidad de «incrementar las posibilidades de acceso, utilización y explotación de los contenidos digitales» (UE, 2005: 2). Si, por una parte, Europeana facilita el acceso al patrimonio cultural digital en línea y en todas las lenguas de la Unión, de otra, se ha convertido en el proyecto cultural más ambicioso, a la par que induce a compartir estándares comunes de digitalización, lo que facilitará el acceso en línea y su posterior reutilización por parte de los usuarios, permitiendo su preservación ante eventos futuros (UE, 2016) y tan solo a «un clic del ratón» (UE, 2008a).

Sin embargo, el lanzamiento de Europeana no supondría abandonar el trabajo y las expectativas para las bibliotecas públicas. Recordemos que el dictamen sobre la promoción de Europeana y el «acceso de todos los públicos a la biblioteca digital europea» insistía en «[p]romover y modernizar el papel de las bibliotecas públicas en un sistema de accesibilidad en línea» y, por ello, señalaba que «[l]as bibliotecas públicas y los centros culturales de proximidad siguen siendo un instrumento para garantizar el acceso equitativo al mayor número posible de personas»; y añadían, en relación a la «inclusión social», que «es preciso que las bibliotecas de préstamo conserven su papel en la oferta de contenidos en soporte electrónico» (UE, 2008b: 51).

El papel de las bibliotecas

En 1998 Ryyänen presentó ante el Parlamento Europeo el *Informe sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna*. Este informe, entre otros detalles, aludía a la creación de una «biblioteca comunitaria», manifestaba su conformidad con el Manifiesto sobre bibliotecas públicas de 1994 de IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) y UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), valoraba el peso económico de las bibliotecas, a la vez que expresaba el compromiso de la UE en proyectos, vigilancia de los derechos de autor, licencias de utilización, así como la conservación de materiales y documentos. Este informe destacó una serie de datos económicos de interés. Por ejemplo, que existían en esa fecha en suelo europeo unos «240 000 trabajadores» en bibliotecas y que daban servicio a unos «100 000 centros bibliotecarios» y que el porcentaje global de su dotación económica representaba aproximadamente un 0,4 % del PNB (Producto Nacional Bruto) en el conjunto europeo (Ryyänen 1998: 19). Además, el informe de Ryyänen alentaba a crear redes de bibliotecas, desarrollar «procedimientos comunes» para todos los países, realizar evaluaciones, incrementando además la dotación de recursos a las bibliotecas públicas más empobrecidas, ya que en algunos casos solo se invertía el 1 % del gasto público, mientras «dos tercios de los ciudadanos» hacían uso de ellas (Ryyänen 1998: 20). Para entonces, el cuarto programa marco (UE, 1994: 10) había incidido en la importancia del desarrollo tecnológico para las bibliotecas en relación al fomento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

De hecho, la UE declaró el papel integrador que representaban las bibliotecas públicas en el año 2010 (UE, 2010), en unas conclusiones que versaban sobre «el papel de la cultura en la lucha contra la pobreza y la exclusión social». Este documento invitaba a los países miembros a eliminar «obstáculos para el acceso a la cultura» y, entre otras acciones, solicitaba mejorar la función que cumplían las bibliotecas públicas como puntos de acceso a internet y como espacio de encuentro público (UE, 2010: 17).

Posteriormente, el Parlamento Europeo encargó un informe a Lison *et al.* sobre bibliotecas públicas en 2016. Este informe recogió los retos y oportunidades para el nuevo siglo, confirmaba que las «bibliotecas públicas son puertas hacia el conocimiento y la inclusión en las comunidades», que son centros públicos para la comunidad y que deben ofertar unos mínimos, por ejemplo, un metro por cada 1000 habitantes; así como incidió en las diferencias entre países (Lison *et al.*, 2016: 28). Propuso la creación de una red de bibliotecas públicas en la UE en consonancia con el fomento de la educación y empleo (Lison *et al.*, 2016: 23-24). Asimismo, el informe recomendó que EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) y NAPLE (National Authorities on Public Libraries in Europe) estudiaran las políticas en relación a las bibliotecas en la UE (Lison *et al.*, 2016: 23). Ciertamente, EBLIDA aceptó el reto y recientemente ha avanzado un estudio pormenorizado sobre las políticas europeas en préstamo digital (*e-lending*) considerado bajo, a pesar del incremento durante la pandemia del Covid-19; se destaca que España es el país con más transacciones de préstamo digital eBiblio, en 2020, tan solo por debajo de Dinamarca según datos recogidos de Eurostat (EBLIDA EGIL, 2023, p.16).

Si bien es verdad que la diferencias entre los diferentes países y sus sistemas bibliotecarios puede ser un reto, como estimó Iljon (1998), precisamente la cooperación puede ser también la «llave», a nuestro entender, para encontrar soluciones comunes a problemas similares. Baste recordar que la pandemia del Covid-19 demostró que la cooperación generosa entre las partes rendía frutos.

Public Libraries 2020, algo más que una experiencia piloto

Hay que señalar que el informe de Lison *et al.* valoró la importancia de la iniciativa Public Libraries 2020, gestionada por Reading & Writing Foundation y auspiciada por la UE (2016: 8), no solo como un beneficio para los individuos sino también para las comunidades, ya que las bibliotecas públicas ofrecen «espacios neutrales a las personas para crear, aprender y conectar» (2016: 9).

La iniciativa Public Libraries 2020 (PL2020, 2016) surgió en el año 2015 tras la visita de un equipo a las bibliotecas públicas de quince países y comprobar cómo las bibliotecas podían ayudar tanto en los entornos sociales como en los centros educativos de proximidad. Public Libraries 2020 inició su andadura como experiencia piloto antes de concluir en la actual Public Libraries 2030 y como una respuesta conjunta de la UE para que las bibliotecas públicas de los países miembros constituyesen una red que ayudase a «fomentar la inclusión social, la inclusión digital y –lo que no es menos– el aprendizaje permanente» (PL2020, 2016). Así, si bien el nombre inicial evocaba a un cercano año 2020, mucho antes se valoró que era el momento para lanzar una iniciativa a más largo plazo (2030) y, sin duda, más ambiciosa.

Hay que advertir que ya la UE había alertado sobre «los obstáculos estructurales y financieros en el acceso a la cultura» (UE, 2020) y consideró que las bibliotecas públicas eran en ocasiones los únicos puntos de acceso de los ciudadanos a la cultura, desempeñando una labor social y que, en ocasiones, carecían tanto de medios humanos como tecnológicos y, por tanto, constituía un «reto» a la vez que un «obstáculo» en la educación; por ello, la UE instaba a tomar medidas para su mejora, a la vez que alentaba a combatir la «exclusión digital» y promover la accesibilidad (UE, 2020).

Public Libraries 2030

En 2018 se lanzó, pues, Public Libraries 2030, que cuenta además con la cooperación y apoyo de organismos como IFLA, EBLIDA y NAPLE. Además de las organizaciones internacionales mencionadas, también se ha sumado Google. Google apoyará a Public Libraries 2030 con el programa de formación «Super Buscador» (*Super Searcher*). Este programa de Google trata de contribuir a la alfabetización informacional, desarrollando mejores prácticas a la hora de realizar búsquedas; asimismo, se espera que este sea un paso para avanzar en la alfabetización digital (Hutchinson, 2022).

Hay que añadir que, en el año 2020, IFLA, junto a otras instituciones europeas como LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche), NAPLE, SPARC Europe (Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition) y Public Libraries 2030, en un comunicado conjunto, solicitaban a la UE un compromiso en el presupuesto hasta 2027 para «mejorar la investigación, la educación, la cultura y la inclusión digital» (IFLA, 2020).

Public Libraries 2030, con el lema «conectar, innovar, defender» (*connect, innovate, advocate*), como figura en la página web, aspira a la cooperación y alianzas entre las diferentes redes de bibliotecas públicas en los países comunitarios, a la vez que llaman a la cooperación de los profesionales bibliotecarios (Public Libraries 2030, [sin fecha]).

La página web de Public Libraries 2030, www.publiclibraries2030.eu, fue creada en 2019 como una plataforma digital, en inglés y con sede en Bruselas. Su interfaz es muy intuitiva y cuenta con un menú de tres secciones: quiénes somos (*who we are*), qué hacemos (*what we do*) y proyectos (*our projects*); además, dispone de un espacio para noticias (*news*) y un boletín mensual (*newsletter*). El «propósito» (sección quiénes somos) refiere que «[n]uestra visión es que las bibliotecas públicas capaciten a los ciudadanos para crear una Europa democrática, socialmente comprometida y digitalmente inclusiva»; y que su «misión» es «fomentar una cultura de la participación». Por ello, prosiguen, conectan bibliotecas e iniciativas de otros lugares de la UE y aspiran así a fomentar la «conciencia ciudadana» ante los retos sociales (Public Libraries 2030, [sin fecha]).

Además, Public Libraries 2030 incluye «EU fichas informativas» (sección qué hacemos) de la red de bibliotecas públicas en cada país (*EU Library Factsheets*), con datos sobre redes de bibliotecas públicas en diferentes países. Estas estadísticas muestran datos combinados de EU DESI (Digital Economy and Society Index, Índice de la Economía y la Sociedad Digital), datos de los países miembros, así como datos facilitados por IFLA (Public Libraries 2030, [sin fecha]).

Entienden que las «redes de bibliotecas» pueden «apoyar la participación cívica y el compromiso ciudadano» y trasladar e involucrar a la sociedad civil en los «asuntos públicos» y aquellos importantes desarrollados en las políticas de la UE. Especialmente prioritarios son la sostenibilidad, la democracia y lo digital (Public Libraries 2030, [sin fecha]). Explican también que desean que el «espíritu europeo de colaboración» entre en las bibliotecas (sección qué hacemos). Por ello, instan al «personal de la biblioteca para que actúe como facilitador en lugar de líder y devuelva las llaves de la biblioteca a las personas» (Public Libraries 2030, [sin fecha]).

Conviene resaltar dos acciones de interés en Public Libraries 2030, las Bibliotecas Faro (Lighthouse Libraries) y la apuesta por la sostenibilidad, la democracia y lo digital, o, en otras palabras, el «futuro de Europa».

Bibliotecas Faro (Lighthouse Libraries) y el futuro de Europa

Las Bibliotecas Faro (*Lighthouse Libraries*) vienen a ser las bibliotecas públicas más innovadoras de cada país y que, por tanto, pueden ayudar a crear la red de bibliotecas públicas en toda la UE. Aspiran a desarrollar programas que incluyan proyectos financiados desde la UE y que sean beneficiosos para toda la comunidad bibliotecaria; por ello, apoyan la «innovación».

La UE, mediante el proyecto Futuro de Europa (Future of Europe in Public Libraries, FEPL), entiende que las bibliotecas tienen un papel esencial en el objetivo de una «Europa verde» y sostenible, a la vez que pretende «tender puentes con las políticas e iniciativas de la UE», como son la sostenibilidad, la democracia y lo digital (Public Libraries 2030, [sin fecha]). Se destaca que se han llevado a cabo varias sesiones y talleres en 2020 y 2021. Así, la sesión, taller digital (*Digital Workshop*) concluyó como objetivo final el que «las bibliotecas sean navegantes que empoderen a los ciudadanos para el futuro digital». El dedicado a la democracia (*Democracy Workshop*) se concentró en la inclusión social, la pluralidad e integración segura de los ciudadanos, la inmigración y la educación. Finalmente, el dedicado al clima (*Climate Workshop*) alienta a que la UE se convierta en un líder global, con un pacto europeo para el clima que incluya retos para el año 2030 y para el año 2050, centrados inicialmente en una energía limpia, segura y renovable y prestando atención a la economía circular (Public Libraries 2030, [sin fecha]).

La sección de proyectos de Public Libraries 2030 señala que «las bibliotecas están en una posición ideal para aumentar la conciencia cívica sobre los principales desafíos sociales» y así fomentar la «alfabetización básica y las habilidades digitales» y, con ello, «fomentar la participación cívica y el

compromiso ciudadano» (Public Libraries 2030 [sin fecha]). Destacan entre estos proyectos, a fecha de agosto de 2023: ADELE (Advancing Digital Empowerment of Libraries in Europe), RL:EU (Resourcing Libraries: connecting libraries to EU resources), BIBLIO (sector bibliotecario), ECS (European Citizen Science), SMILES (Media Literacy Project focused on equipping youths aged 12 to 15 learn to combat fake information) y FEPL (Future of Europe in Public Libraries).

La guía publicada recientemente por la Comisión Europea sobre la participación ciudadana en las bibliotecas públicas aduce que, además de colecciones de libros, las bibliotecas son «espacios públicos» y, por tanto, espacios para la participación de la ciudadanía, y que se pueden convertir además en «espacios democráticos» o «centros para la democracia» (Barros, *et al.*, 2023: 6).

Retos para España

La creación de la red Public Libraries 2030 plantea retos para España y su sistema de bibliotecas públicas. Es oportuno destacar algunas cuestiones importantes que pueden situar a las bibliotecas públicas españolas en una situación favorable frente a otros sistemas o redes de bibliotecas públicas de la UE. Dada la limitación de espacio, y que no es objeto de esta comunicación evaluar el funcionamiento de nuestro sistema de bibliotecas públicas, nos limitaremos a abordar cuestiones relativas a la financiación, titularidad, labores de coordinación, así como una serie de hitos que consideramos de interés.

En primer lugar, la financiación de las bibliotecas públicas en nuestro país corre a cargo de las administraciones públicas, de tal modo que está incluida en los presupuestos estatales, autonómicos y/o locales. Es decir, la financiación, tanto de personal bibliotecario como de adquisición de fondos, por ejemplo, no dependen de una gestión privada, como ocurre en otros países.

En segundo lugar, ciertamente, el sistema de bibliotecas públicas españolas entraña particularidades en relación a la titularidad; ya que, o bien están gestionadas por la Administración General del Estado, o la Administración autonómica, o una Administración local. Así, la red bibliotecaria de carácter estatal (Bibliotecas Públicas del Estado) está integrada por 53 centros cabecera y cuenta con un Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Públicas Españolas (CCBIP); a ellas se añaden las creadas en las comunidades autónomas debido a las transferencias a las mismas, además de las municipales dependientes de la gestión local.

Asimismo, en tercer lugar, cabe destacar la labor de coordinación del servicio público de información en red «Pregunte las bibliotecas responden», que se realiza de forma coordinada para las bibliotecas públicas del territorio, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (Ministerio de Cultura, SGCB, [sin fecha]).

También es preciso destacar, en cuarto lugar, la labor de coordinación llevada a cabo en relación al préstamo de contenidos digitales del servicio de préstamo eBiblio, «servicio de préstamo *online* gratuito de contenidos digitales», impulsado por el Ministerio de Cultura y Deporte en coordinación con las comunidades autónomas, a excepción del País Vasco y Cataluña (Ministerio de Cultura y Deporte, SGCB [sin fecha]). Hay que insistir en la labor sustancial de eBiblio durante la pandemia del Covid-19 en el año 2020.

Hay que subrayar igualmente los compromisos individuales, en quinto lugar, de algunas bibliotecas públicas en relación a la iniciativa NAPLE Sister Libraries o «Bibliotecas hermanas» en las que participan unas 138 bibliotecas públicas de 17 países y entre las que España está representada con 48 bibliotecas públicas y municipales según datos de agosto de 2023 (NAPLE, [sin fecha]).

En relación a un hito de interés, ya en sexto lugar, se destaca que casi con una década de antelación, las bibliotecas públicas de nuestro país, de la mano del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, anticiparon algunas cuestiones defendidas recientemente por Barros, *et al.* (2023) en relación a la red de bibliotecas públicas europeas. Ya en el año 2013 el Consejo de Cooperación Bibliotecaria español publicó el informe *Prospectiva 2020: las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años* (CCB, 2013a), en el que se abordaban cambios y tendencias futuras. Entre estas tendencias, sobresalen la relacionada con el incremento de la cooperación, la «creación de comunidades» a fin de «dotarlas de cohesión social y garantizar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos en el acceso a la información» y, especialmente, destaca la noción de «bibliotecas ágora o bibliotecas como tercer lugar».

Finalmente, no podemos dejar de evocar la actualización en 2022 del Manifiesto de IFLA y UNESCO de las bibliotecas públicas. Especialmente porque la biblioteca pública, además de ser el «portal» para los ciudadanos, asegura su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, también suscritos por la UE en su Agenda 2030. Es relevante que el Consejo de Cooperación Bibliotecaria español haya insistido en la implicación de las bibliotecas españolas en la Agenda 2030 y sus objetivos como ha publicado en octubre de 2021. Recordemos que «[l]a biblioteca (sobre todo la pública) tiene vocación de proximidad» (CCB, 2021: 11).

Para cerrar esta sección y al hilo de los comentarios sobre el «valor económico de las bibliotecas» planteado en el seno de la UE, hay que reseñar que también el Consejo de Cooperación Bibliotecaria estudió el impacto económico y social de las bibliotecas en nuestro país (CCB, 2013b), al que se añade el realizado posteriormente por FESABID (2014), y donde se constató que el retorno de la inversión en las bibliotecas públicas era superior al gasto inicial.

Consideraciones finales

En esta breve comunicación se ha intentado arrojar luz sobre la última iniciativa de la UE sobre la creación de una red de bibliotecas públicas europea *Public Libraries 2030*. Por ello, se ha creído conveniente mirar atrás, ya que muchos de los hitos precedentes explican y justifican los últimos.

Todos los programas marco mencionados brevemente tienen en común, además de la importante financiación de la UE, la cooperación entre empresas e instituciones públicas como universidades y centros de investigación, con el objeto de alcanzar objetivos comunes, a la vez que el espacio de la UE aspiraba a convertirse en referente global en investigación, pero también en educación, como queda anotado en los diferentes programas marco a partir especialmente del quinto. Aunque esa aspiración a la «excelencia europea», especialmente en los programas octavo y noveno, ha sido cuestionada por algunos autores (Wilsdon, y De Rijcke, 2019), pero también defendida desde el Parlamento Europeo (Reillon; EPRS, 2017). Es importante recordar que el modelo de cooperación de sello europeo ha sido una fuente de inspiración en la creación de modelos en España en el marco de la educación superior, como han sido la creación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en 1994 y la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) en 1998.

El valor social y económico de la cultura y las bibliotecas ya no puede ser puesto en duda. El éxito de *Europeana* confirma que la cultura tiene valor económico, además de valor estratégico, a la vez que integra y hace partícipes a otros. Pero sin la apuesta por la inversión en nuevas tecnologías y digitalización desde los programas marco no hubiese sido posible.

La creación de una red de bibliotecas públicas como *Public Libraries 2030* ha de entenderse desde los principios de la identidad de la UE: democracia, igualdad, integración. La biblioteca pública, también es una entidad donde se pueden divulgar valores como la democracia y ser el canal para transmitir los valores y políticas de la UE, y así debe entenderse desde *Public Libraries 2030*.

No es descabellado pensar en facilitar el acceso a contenidos digitales que pueden alojarse en las bibliotecas públicas de la UE en las diferentes lenguas, especialmente tras el exitoso precedente de la plataforma digital Europeana.

El sistema de bibliotecas públicas español tiene a su favor no solo la financiación pública, sino que la cooperación, a pesar de la titularidad diversa, es posible. Se han mencionado tan solo algunos hitos que hemos creído que muestran la fortaleza del sistema español de cara a futuras acciones relacionadas con la creación de una red de bibliotecas públicas de la UE Public Libraries 2030. El Premio de IFLA a la mejor biblioteca pública en el mundo en la edición 2023 ha recaído en una española: la Biblioteca Gabriel García Márquez de Barcelona.

Dicho lo anterior, la pandemia del Covid-19 en 2020, la invasión rusa de Ucrania en 2022 y la consiguiente crisis energética pueden comprometer la financiación a medio y largo plazo destinada a la investigación y a la cultura, y también a la financiación destinada a los proyectos en Public Libraries 2030.

Nota: Todas las traducciones al español son responsabilidad de la autora de la comunicación.

Bibliografía

- BARROS, F. *et al.* *Rough Guide to Citizen Engagement in Public Libraries*. Luxembourg: Publications Office of the EU, 2023. 86 p. ISBN 978-92-76-60591-1. <https://doi.org/10.2760/957683>.
- CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA, Grupo de Trabajo «Bibliotecas y Agenda 2030». *La implicación de las bibliotecas españolas en la Agenda 2030* [en línea]. 2021 [consulta: 2 junio 2023]. Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/la-implicacion-de-las-bibliotecas-espanolas-en-la-agenda-2030_5396/
- CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA, Grupo Estratégico para el Estudio de la Prospectiva sobre la Biblioteca en el Nuevo Entorno Informacional y Social. *Prospectiva 2020: las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años* [en línea]. 2013a [consulta: 20 julio 2023]. Disponible en: <https://travesia.mcu.es/items/81430ed8-2f07-4357-ab73-dd9d18208a3b>
- CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA. *El impacto económico y social de las bibliotecas. Informe de aproximación* [en línea]. 2013b [consulta: 18 agosto 2016]. Disponible en: https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/anexoI_informe-aproximacion.pdf
- EBLIDA EGIL. *Handbook of Comparative e-Lending Policies in European Public Libraries* [en línea]. 2023 [consulta: 8 julio 2023]. Disponible en: <http://www.eblida.org/News/2023/Full-version-EBLIDAHandbook-of-comparative-e-lending-policies-in-Europe-2023.pdf>
- EUROPEANA. *Europeana* [en línea]. [s. f.] [consulta: 29 julio 2023]. Disponible en: <https://www.europeana.eu/>
- FESABID; CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA. *Estudio FESABID: El valor económico y social de los servicios de información: Bibliotecas*. Gómez Yáñez, José Antonio (coord.) [en línea]. 2014 [consulta: 8 julio 2023]. Disponible en: <https://www.fesabid.org/valor-economico-y-social-de-las-bibliotecas/>
- HUTCHINSON, A. *Google Expands 'About this Result' Panels to Europe, Launches New Digital Literacy Training Program*. Social Media Today, 26 octubre 2022. ProQuest Central.
- IFLA. *IFLA Joins European Library Associations in Calling for Effective Support for Education, Research, Culture and Digital Inclusion* [en línea]. Washington, D.C., 7 agosto 2020. ProQuest Central.
- IFLA; UNESCO. *Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022* [en línea]. 2022 [consulta: 12 julio 2023]. Disponible en: <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20sobre%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas%202022.pdf>
- IJON, A. *The international perspective - The European Union experience in library co-operation*. The Journal of Academic Librarianship, 1998, vol. 24, no. 2, pp. 151-154 [consulta: 12 julio 2023]. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0099-1333\(98\)90176-8](https://doi.org/10.1016/S0099-1333(98)90176-8)

- LISON, B.; REIP, N.; HUYSMANS, F. y MOUNT, D. *Research for Cult Committee: Public Libraries - Their New Role* [en línea]. 2016 [consulta: 19 agosto 2023]. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/585882/IPOL_STU\(2016\)585882_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/585882/IPOL_STU(2016)585882_EN.pdf)
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *eBiblio* [en línea]. [s. f.] [consulta: 19 julio 2023]. Disponible en: <https://ebiblio.es/inicio.html>
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Pregunte: las bibliotecas responden* [en línea]. [s. f.] [consulta: 19 agosto 2023]. Disponible en: <https://www.pregunte.es/consulta/consulta.cmd?FORMULARIO=inicio&ACCION=inicio>
- NAPLE SISTER LIBRARIES. *NAPLE Sister Libraries* [en línea]. [s. f.] [consulta: 19 agosto 2023]. Disponible en: <https://www.naplesisterlibraries.org/>
- PL2020. *Las bibliotecas públicas y la transformación de los paradigmas educativos. School Education Gateway* [en línea]. 29 marzo 2016 [consulta: 2 agosto 2023]. Disponible en: https://www.schooleducationgateway.eu/es/pub/latest/news/pl2020_-_public_libraries_tran.htm
- PUBLIC LIBRARIES 2030. *Public Libraries 2030* [en línea]. [sin fecha] [consulta: 3 agosto 2023]. Disponible en: <https://publiclibraries2030.eu/>
- REILLON, V.; EUROPEAN PARLIAMENTARY RESEARCH SERVICE (EPRS). *EU Framework Programmes for Research and Innovation*. 2017. ISBN 978-92-846-1687-9. DOI: 10.2861/60724.
- RTVE. *La biblioteca Gabriel García Márquez de Barcelona, elegida Mejor Biblioteca Pública del mundo* [en línea]. 21 agosto 2023 [consulta: 22 agosto 2023]. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20230821/biblioteca-gabriel-garcia-marquez-mejor-mundo/2454337.shtml>
- RYYNÄNEN, M. *Informe sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna* [en línea]. Comisión de Cultura, Juventud, Educación y Medios de Comunicación, Parlamento Europeo. 25 de junio de 1998 [consulta: 1 julio 2023]. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-4-1998-0248_ES.html
- COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (CEE). *Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea* [en línea]. 25 de marzo de 1957. 240 p. [consulta: 26 julio 2023]. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/tratado-constitutivo-de-la-comunidad-economica-europea-1144780/>
- UNIÓN EUROPEA. *Tratados fundacionales* [en línea]. EUR-Lex. [sin fecha] [consulta: 26 julio 2025]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/collection/eu-law/treaties/treaties-founding.html?locale=es>
- UNIÓN EUROPEA. Decisión n.º 1110/94/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de abril de 1994, relativa al cuarto programa-marco de la Comunidad Europea para acciones comunitarias en materia de investigación y desarrollo tecnológicos y demostración (1994-1998). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 18 mayo 1994, n.º L126, pp. 1-33.
- UNIÓN EUROPEA. Decisión n.º 1419/1999/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de mayo de 1999, por la que se establece una acción comunitaria en favor de la manifestación «Capital europea de la cultura» para los años 2005 a 2019. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 1 julio 1999, n.º L166, pp. 1-5.
- UNIÓN EUROPEA. Decisión n.º 1513/2002/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2002, relativa al sexto programa marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración destinado a contribuir a la creación del Espacio Europeo de Investigación e Innovación (2002-2006). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 29 agosto 2002, n.º L232, pp. 1-33.
- UNIÓN EUROPEA. Decisión n.º 456/2005/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2005, por la que se establece un programa plurianual comunitario de incremento de las posibilidades de acceso, utilización y explotación de los contenidos digitales en Europa. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 24 marzo 2005, n.º L79, pp. 1-8.
- UNIÓN EUROPEA. Decisión n.º 1639/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 2006, por la que se establece un programa marco para la innovación y la competitividad (2007-2013). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 9 noviembre 2006, n.º L310, pp. 15-40.
- UNIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: El patrimonio cultural europeo a un clic del ratón: avances en la digitalización y el acceso en línea al material cultural y en la conservación digital en

- la UE [recurso electrónico]. 11 agosto 2008 [consulta: 3 julio 2023]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52008DC0513>
- UNIÓN EUROPEA. Dictamen sobre el tema «Favorecer el acceso de todos los públicos a la biblioteca digital europea». Diario Oficial de la Unión Europea, 25 junio 2008, n.º C162, pp. 46-52.
- UNIÓN EUROPEA. Conclusiones sobre el papel de la cultura en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Diario Oficial de la Unión Europea, 1 diciembre 2010, n.º C324, pp. 16-17.
- UNIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Europa Creativa, un nuevo programa marco para los sectores cultural y creativo (2014-2020) [recurso electrónico]. 23 noviembre 2011 [consulta: 3 julio 2023]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=celex%3A52011DC0786>
- UNIÓN EUROPEA. Decisión del Consejo de 3 de diciembre de 2013 por la que se establece el Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 20 diciembre 2013, n.º L347, pp. 965-1041.
- UNIÓN EUROPEA. Decisión n.º 445/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 por la que se establece una acción de la Unión relativa a las Capitales Europeas de la Cultura para los años 2020-2033 y se deroga la Decisión n.º 1622/2006/CE. Diario Oficial de la Unión Europea, 3 mayo 2014, n.º L132, pp. 1-12.
- UNIÓN EUROPEA. Conclusiones del Consejo sobre la función de Europeana en el acceso, la visibilidad y el uso digitales del patrimonio cultural europeo. Diario Oficial de la Unión Europea, 14 junio 2016, n.º C212, pp. 9-13.
- UNIÓN EUROPEA Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de junio de 2018, sobre los obstáculos estructurales y financieros en el acceso a la cultura. Diario Oficial de la Unión Europea, 27 enero 2020, n.º C28, pp. 85-96.
- UNIÓN EUROPEA. Decisión (UE) 2021/764 del Consejo de 10 de mayo de 2021 que establece el Programa Específico por el que se ejecuta el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte Europa, y por la que se deroga la Decisión 2013/743/UE. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 12 mayo 2021, n.º L167, pp. 1-80.
- UNIÓN EUROPEA. Resolución del Consejo sobre el Plan de Trabajo de la UE en materia de Cultura para el período 2023-2026. Diario Oficial de la Unión Europea, 7 diciembre 2022, n.º C466, pp. 1-18.
- UNIÓN EUROPEA. Erasmus to Erasmus+: history, funding and future [recurso electrónico]. [sin fecha de publicación] [consulta: 24 junio 2023]. Disponible en: <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/about-erasmus/history-funding-and-future>
- WILSDON, J.; DE RIJCKE, S. Europe the rule-maker. *Nature* [recurso electrónico]. 2019, vol. 569, n.º 7757, pp. 479-481 [consulta: 5 junio 2023]. DOI: 10.1038/d41586-019-01568-x

El papel de las bibliotecas como mecanismo de prevención de la corrupción

María Teresa López Ferrer

Jefa del Servicio de Documentación e Informes

Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana
maria.lopez@antifraucv.es

Francisco Javier Saá Úbeda

Jefe de Negociado soporte Documentación

Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana
francisco.saa@antifraucv.es

Resumen: El trabajo es una reflexión sobre el papel de las bibliotecas públicas como elementos estructurales de la democracia con un papel directo en la lucha contra la corrupción. Desde este punto de vista se analiza la actualización en el Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y, especialmente, el Manifiesto específico de la IFLA sobre Transparencia, Buen Gobierno y Erradicación de la Corrupción de 2008 y su programa de acción. Finalmente se presenta la biblioteca de la Agencia Valenciana Antifraude.

Palabras clave: bibliotecas públicas, bibliotecas especializadas, democracia, acceso a la información pública, integridad pública, ciudadanía, lucha contra la corrupción

El papel de las bibliotecas como mecanismo de prevención de la corrupción

Las bibliotecas como pilares de la democracia

Los índices de bienestar más altos corresponden a sociedades que tienen la democracia como forma de administración y gobierno. Así lo demuestran año tras año el Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Better Life Index elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Más específicamente lo atestigua también el European Quality of Government Index elaborado por el QoG Institute de la Universidad de Göteborg que se centra en las percepciones y en las experiencias con la corrupción del sector público por parte de los ciudadanos en la UE.

La democracia se basa en la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos, en ella la titularidad del poder pertenece al conjunto de la ciudadanía y en los asuntos públicos prevalece el interés común frente a los intereses individuales y privados. La corrupción consiste en el aprovechamiento por parte de unos pocos de lo que es de todos, creando una situación de desigualdad y privilegio propia de formas de gobierno no democráticas. Las democracias que conviven con elevados grados de corrupción son, sencillamente, menos democracias.

En el caso español podemos referirnos a los Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que vienen realizándose mensualmente desde mediados de los años 80. Tienen como principal objetivo medir el estado de la opinión pública española. Estos estudios incluyen entre sus preguntas una sobre lo que los encuestados consideran que son los tres problemas principales del país en cada momento¹. Entre las respuestas, la corrupción y el fraude ha estado siempre presente como uno de los principales problemas a juicio de los españoles, a menudo por delante incluso de los problemas de índole económica y solo por detrás del paro, que ha sido siempre la principal preocupación.

La lucha contra la corrupción exige medidas como la prevención, la detección e investigación y la sanción, pero también medidas estructurales, que tienen que ver fundamentalmente con la lucha contra la desigualdad, con formular e implantar políticas educativas a todos los niveles que fomenten la conciencia cívica y expandan el compromiso con la ética pública, apoyando todo lo que pueda contribuir a generar una sociedad civil activa y vigilante. La lucha contra la corrupción exige una preocupación por la construcción de una democracia de calidad, un gobierno abierto y que rinda cuentas, derechos civiles, políticos y sociales garantizados, medios de comunicación que informen libre y objetivamente, una cultura política y un sistema educativo que tengan carácter democrático (Villoria, 2015).

Las bibliotecas son elementos estructurales de la democracia. En la base de su carácter democrático está el hecho de que las bibliotecas son lugares accesibles, libres y diversos. Acogen a todo tipo de público y sirven de punto de encuentro de sectores de población que por regla general están encerrados en ellos mismos lo que constituye en sí mismo un fomento directo de la convivencia democrática. Y son infraestructuras de uso libre en contraposición a las instituciones educativas en las que para adquirir conocimientos hay que seguir programas docentes reglados (Melot, 1989).

Las bibliotecas se erigen en instituciones de saber y de democracia. Por la acumulación de conocimientos en sí misma, la neutralidad, actualidad, y exhaustividad de las colecciones, son lugares privilegiados de aprendizaje de civismo. Y además las bibliotecas no representan a ningún interés institucional político o profesional, son instituciones que no pertenecen a nadie y que por eso mismo pertenecen a todos (Merlot, 1989). Para esto es necesario que las bibliotecas sean instituciones públicas financiadas con fondos públicos, independientes de intereses económicos privados, porque cualquier proyecto de privatización o gestión por la empresa privada de bibliotecas y archivos supone un peligro para los derechos de los ciudadanos, puesto que al pasar a juzgarse estas instituciones de la democracia por criterios de mercado o de rentabilidad empresarial lo que deben ser derechos ciudadanos imprescindibles para la participación democrática desaparecen como tales comprometiendo seriamente la calidad de la democracia (López López, 2005).

La corrupción como una amenaza de la democracia

El concepto de corrupción es escurridizo y problemático. En ocasiones ante la imposibilidad de acordar un concepto se opta por evitarlo e ir directamente a definir tipos penales de corrupción, dejando que una enorme cantidad de supuestos de corrupción no queden calificados como tales, este es el caso de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Villoria, 2015).

Transparencia Internacional (<https://transparencia.org.es/>) y otros organismos internacionales emplean una definición genérica de corrupción que aplica tanto al ámbito público como al privado: «el abuso de poder para beneficio privado, directo o indirecto» (Villoria, 2015:238).

¹ Banco de datos referido a la pregunta *Tres problemas principales que existen actualmente en España* disponible en: <http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html>.

Si nos centramos en la corrupción en el sector público, para Villoria (2006) es un abuso de poder, con un beneficio directo o indirecto para el corrupto o los grupos de que forma parte éste, con incumplimiento de normas jurídicas o de las normas éticas que una comunidad asume como válidas, y donde el actor corrupto siempre pone por delante el interés privado sobre el interés general.

Para esos comportamientos en los que no se incumplen normas legales, pero sí normas éticas que quedan siempre afuera de los tipos penales de corrupción es útil introducir el concepto relacionado de captura del estado (state capture) o captura de políticas públicas. Porque como ya dijera Séneca, «lo que las leyes no prohíben puede prohibirlo la honestidad».

El Banco Mundial (<https://www.worldbank.org/>), define la captura del estado como una modelación interesada de la formación de las reglas básicas de juego a través de pagos privados ilícitos, no necesariamente ilegales, y no transparentes a los responsables públicos.

Para Villoria citando a Shafer (1994) «lo mejor sería definir la captura como la ausencia de autonomía del Estado en la defensa del interés común, una situación en la que ciertos grupos sociales son capaces de controlar a los líderes políticos a través de diversos mecanismos y los líderes tienen poca capacidad y/o poco deseo de resistir tales influencias». (Villoria, 2015:243).

Decía Jeremy Bentham en una de sus citas más conocidas, «cuanto más te observo, mejor te comportas». Contra estos riesgos y amenazas de corrupción que sufre la democracia, el derecho de acceso a la información y la transparencia son el antídoto, y las bibliotecas públicas son elementos estructurales del sistema privilegiados para instrumentalizarlo. Las bibliotecas ponen a disposición de sus usuarios información contrastada y de calidad a través de sus colecciones sobre temas sociales, económicos, políticos y filosóficos, y pueden hacerlo también específicamente en asuntos de ética pública. También pueden recopilar materiales relacionados con los derechos de los ciudadanos, hacer que la información sea más comprensible y apoyar a sus usuarios en el ejercicio de sus derechos. Contribuyen con su existencia misma a un aumento de conciencia sobre el derecho a la información, e incluso pueden ayudar a sus usuarios a elaborar y presentar peticiones de información en el marco de las leyes de transparencia aprobadas.

El Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas

La actualización del Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022 con respecto al de 1994 ha supuesto algunos cambios que reflejan la evolución normal de cambios sociales y tecnológicos, pero que también señalan con firmeza los retos a los que las bibliotecas se enfrentan para seguir siendo pilares básicos de las sociedades democráticas. Se recogen cambios en la redacción del Manifiesto referidos al impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas, se introduce el acceso abierto al conocimiento y, también preocupación por que la legislación sobre derechos de autor y propiedad intelectual permita a las bibliotecas obtener y brindar acceso a contenidos digitales. Pero en este Manifiesto se introducen también ideas que señalan el impacto positivo presente y futuro que las bibliotecas pueden tener en la calidad democrática de las comunidades a las que sirven. Se introducen las nociones de inclusión y desarrollo sostenible, se caracteriza a las bibliotecas como espacios públicos accesibles, que fomentan la participación ciudadana y la toma de decisiones por parte de la comunidad, preservadoras y difusoras de la memoria histórica, y divulgadoras de los avances científicos y de salud que puedan tener un impacto positivo directo en la vida de las personas. Detallamos algunos de esos cambios.

En la introducción se considera, como en su versión anterior, a las bibliotecas públicas como portales de acceso al conocimiento y requisito para el aprendizaje. Pero se añade una mención específica a las naciones en desarrollo, y a la importancia de que las bibliotecas públicas alcancen a la mayor cantidad de personas posible. Añade un nuevo rol de las bibliotecas públicas como propulsora

de la creación e intercambio de todo tipo de conocimiento, «sin impedimentos comerciales, tecnológicos o jurídicos» además. Se reitera la importancia de las bibliotecas públicas para la educación, la cultura y la información, pero se añaden en esta revisión del Manifiesto notablemente las nociones de inclusión y desarrollo sostenible.

Se describe a las bibliotecas públicas como espacios accesibles que propician el intercambio y la participación ciudadana, que mantienen a sus comunidades informadas, que se adaptan continuamente a nuevas formas de comunicación y que diseñan sus servicios para satisfacer necesidades locales y mejorar la calidad de vida de sus usuarios, en definitiva, apunta a las bibliotecas como creadoras de comunidad. Recuerda también este Manifiesto el principio básico de igualdad de todas las personas, independientemente de su edad, raza, género, religión, nacionalidad, idioma, condición social o cualquier otra característica, en el acceso a la información, y añade específicamente una mención a personas con habilidades digitales e informáticas limitadas, y personas con escasas habilidades de lectura y escritura.

En consecuencia, en el apartado de misiones o funciones de la biblioteca pública, en el Manifiesto de 2022 se añaden a las de la información, la educación y la cultura, las de la alfabetización, la inclusión, y la participación ciudadana. Además, se hace una mención a la contribución de las bibliotecas públicas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la construcción de sociedades más justas, humanas y sostenibles.

En una observación detallada de las funciones se advierte que el Manifiesto de 2022:

- Añade la idea de que las bibliotecas brinden acceso a a todo tipo de información e ideas sin censura para que las personas puedan acceder al conocimiento de manera permanente, voluntaria y autónoma, es decir, siendo las bibliotecas una herramienta siempre disponible para la educación autodidacta.
- Las bibliotecas pueden brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo, pero también, añade el Manifiesto de 2022, para la curiosidad y la empatía.
- Se introduce la idea del acceso abierto al conocimiento.
- Se atribuye a las bibliotecas una función de preservación de la memoria histórica cuando otorga a la comunidad un rol activo en la identificación de los materiales que deben ser obtenidos, preservados y compartidos.
- Se reconoce el rol central de las bibliotecas en el tejido social en la organización de la comunidad.
- Se habla de la prestación de servicios de manera presencial y también remota a través de tecnologías digitales.
- Se refiere a la alfabetización mediática e informacional y las habilidades digitales para personas de todas las edades con el fin de contribuir a una sociedad informada y democrática.
- Y finalmente, en una nueva función, se considera que pueden ofrecer a los usuarios acceso al conocimiento científico especialmente a resultados de investigaciones sobre salud que puedan tener un impacto en la vida de sus usuarios, y permitir su participación en los avances científicos, una nueva función que parece el resultado evidente de la reorientación y asunción de funciones que las bibliotecas públicas experimentaron como reacción a la pandemia de COVID-19.

Al respecto de la legislación bibliotecaria, añade este Manifiesto a las consideraciones del anterior que debe estar actualizada y ser compatible con tratados y acuerdos internacionales. Y también que, en la era digital, la legislación sobre derechos de autor y propiedad intelectual debe garantizar a las bibliotecas públicas la capacidad de obtener y brindar acceso a contenido digital en términos razonables, como sucede con los recursos físicos.

En cuanto a su funcionamiento y gestión se introduce como novedad la importancia de la participación ciudadana y la inclusión de la comunidad de usuarios en la toma de decisiones. También se explicita la atención a las necesidades de los grupos más desfavorecidos como usuarios con necesidades especiales, y grupos étnicos o lingüísticos minoritarios.

Y, por último, y muy relevante, se hace un llamamiento a la recopilación de datos, la investigación y la evaluación del impacto de las bibliotecas con el fin de demostrar el beneficio social de las bibliotecas a los responsables de la formulación de políticas. Se señala que los datos estadísticos deben ser recopilados a largo plazo, porque «los beneficios de las bibliotecas en la sociedad suelen verse en generaciones posteriores».

Manifiesto de la IFLA sobre Transparencia, Buen Gobierno y Erradicación de la Corrupción 2008

Desde 2008 los bibliotecarios tenemos un manifiesto específico para luchar contra la corrupción desde las bibliotecas, se trata del Manifiesto de la IFLA sobre Transparencia, Buen Gobierno y Erradicación de la Corrupción. La IFLA ha manifestado su convicción sobre el papel decisivo de las bibliotecas en la sociedad y su compromiso para fortalecer esta función. Esto ha sido insistentemente relacionado con el principio del Libre Acceso a la Información y la Libertad de Expresión, establecido en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, 1948².

En el documento se afirma que la corrupción debilita los valores sociales básicos, amenaza al estado de derecho y disminuye la confianza en las instituciones políticas, crea un ambiente de intereses en donde únicamente lo corrupto prospera y tiene éxito, la mayoría de las veces, cuando existen condiciones de encubrimiento e ignorancia general.

En el otro extremo la transparencia es la base del buen gobierno y el primer paso para combatir la corrupción. Está directamente relacionada con el ejercicio de la responsabilidad social de los autores y periodistas, el trabajo de los editores y la publicación y distribución de información a través de cualquier medio.

La IFLA afirma que las bibliotecas son, por su misma naturaleza, instituciones para la transparencia, dedicadas a hacer accesible la información educativa, científica y técnica más precisa e imparcial y socialmente relevante para todos y cada uno.

Las bibliotecas y los servicios de información deben ampliar su misión para llegar a convertirse en componentes más activos de un buen gobierno y de la lucha contra la corrupción. Particularmente, pueden desempeñar un importante papel al informar a los ciudadanos sobre sus derechos y beneficios.

En este manifiesto la IFLA hace un llamamiento a ampliar su misión para llegar a convertirse en componentes más activos de un buen gobierno y de la lucha contra la corrupción. Insta a profesionales y a responsables de la administración de los servicios bibliotecarios a apoyar un programa que incluye:

² Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948. [<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>].

1. Ejemplaridad y un posicionamiento activo contra de la corrupción en la adquisición y suministro de los materiales bibliográficos, nombramientos en los puestos bibliotecarios y la administración de los contratos y finanzas bibliotecarias. También anima a la autoregulación en la materia por parte de las asociaciones de bibliotecarios con la creación de Códigos de Ética Profesionales.
2. Trabajar para mejorar el estatus profesional de los bibliotecarios porque como en todos los ámbitos profesionales es un camino para reducir la susceptibilidad a la corrupción.
3. Desarrollar colecciones sólidas sobre temas sociales, económicos, políticos y filosóficos.
4. Allá donde existan leyes sobre la transparencia y el acceso a la información, hacer de la biblioteca un centro donde los ciudadanos pueden ser ayudados a elaborar y presentar peticiones de información.
5. En los países en los que estas leyes no existan, apoyar y promover iniciativas para su elaboración.
6. Capacitar a los bibliotecarios y a los usuarios en la legislación y apoyarlos en el ejercicio de sus derechos.
7. Recopilar materiales informativos que se relacionan con los derechos de los ciudadanos y hacer que la información sea más comprensible, así como desarrollar programas de preservación de información oficial, recopilatorias de derechos, y proporcionar acceso a las bases de datos existentes.
8. Incrementar la conciencia sobre el derecho a la información.
9. Crear o cooperar en la creación de portales anticorrupción.
10. Apoyar a los centros anticorrupción proporcionándoles información, ayuda técnica y todos los demás aspectos relevantes de su experiencia profesional.

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

En 2003 se estableció la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que España ratificó en 2006. A fecha de 18 de noviembre de 2021, 189 estados han ratificado la convención. En su preámbulo justifica la existencia de la convención en la preocupación por los problemas y las amenazas que plantea la corrupción para la estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia. Considera que en la prevención y la erradicación de la corrupción son responsables todos los Estados que además deben incluir el apoyo y la participación de personas y grupos que no pertenecen al sector público, como la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base comunitaria.

La convención insta a los estados miembros a que garanticen la existencia de órganos encargados de prevenir la corrupción con medidas tales como, entre otras, el aumento y la difusión de los conocimientos en materia de prevención de la corrupción (art. 6). También a que adopten las medidas que sean necesarias para aumentar la transparencia en su administración pública, incluso en lo relativo a su organización, funcionamiento y procesos de adopción de decisiones (art. 10). Y, a fomentar la participación activa de personas y grupos que no pertenezcan al sector público, como la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones con base en la comunidad, en la prevención y la lucha contra la corrupción, con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública sobre la corrupción en cuanto a sus causas y las amenazas que representa, y para ello propone algunas medidas como son realizar actividades de sensibilización para fomentar la intransigencia con la corrupción, incluidos programas de educación pública tanto escolares como universitarios; promover y proteger la libertad de buscar, recibir, publicar y difundir información relativa a la corrupción; garantizar el acceso eficaz del público a la información; y aumentar la transparencia y promover la participación ciudadana (art. 13).

La biblioteca de la Agencia Valenciana Antifraude

En cumplimiento del mandato de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en 2016 el Parlamento Valenciano acordó en establecer una estrategia anticorrupción asumiendo e implementando la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción al aprobar la Ley 11/2016 de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción (AVAF)³.

Como se indica en el preámbulo de la ley de creación de la Agencia «Muchas de las causas de la corrupción se encuentran en la falta de desarrollo del sistema democrático, por no haber creado mecanismos reales de participación ciudadana en el control eficaz de sus instituciones, así como en la ausencia de rendición de cuentas de los responsables políticos ante la ciudadanía y de sus órganos de representación».

La AVAF se crea para prevenir y erradicar el fraude y la corrupción y para el impulso de la integridad y la ética pública. Además del fomento de una cultura de buenas prácticas y de rechazo del fraude y la corrupción.

En el reglamento que desarrolla la ley 11/2016 se establece que la Agencia dispondrá de un fondo documental especializado en la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, y en el fomento de la integridad y buenas prácticas en la Administración, con el objetivo de construir un centro de documentación de referencia, que forme parte de la red de bibliotecas especializadas y centros de documentación de la Comunitat Valenciana, y que se encuentre al servicio de la ciudadanía⁴.

Las bibliotecas existen para impulsar sociedades alfabetizadas, informadas y participativas. Las personas, las comunidades y las organizaciones necesitan un acceso universal y equitativo a la información, a las ideas y a las obras de imaginación para su bienestar social, educativo, cultural, democrático y económico. En las bibliotecas reside la convicción de que la prestación de servicios de información ayuda a garantizar ese acceso. Y todo ello sin olvidar que la libertad de acceso a la información y la libertad de expresión son principios fundamentales consagrados en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En el ámbito de la Comunitat Valenciana, la Ley 4/2011, de 23 de marzo, de bibliotecas de la Comunitat Valenciana regula el sistema bibliotecario valenciano. Expone en su preámbulo que es su objetivo garantizar el acceso público a la información, poniendo los recursos bibliotecarios al alcance de todos en condiciones de igualdad, con el convencimiento de que las bibliotecas garantizan, en condiciones de igualdad de oportunidades, el acceso de todos los ciudadanos al pensamiento y a la cultura. La ley reconoce que el hábito de la lectura es un pilar básico de la formación, desarrollo y educación del individuo para que, en situación de igualdad de oportunidades, los ciudadanos desde su libertad, puedan cultivarse, desarrollar sus intereses culturales, aumentar progresivamente sus conocimientos y mejorar sus capacidades personales y sociales⁵.

La biblioteca y centro de documentación de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana nace para contribuir en la creación de una cultura social de rechazo de la corrupción. Puede posibilitar que la ciudadanía ejerza derechos fundamentales como el de acceso a la información, la educación y la cultura. La participación ciudadana es imprescindible

³ Ley 11/2016, de 28 de noviembre, de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana (BOE núm. 306, de 20 de diciembre de 2016) [<https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-12048-consolidado.pdf>].

⁴ RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2019, del director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y régimen interior de esta, en desarrollo de la Ley 11/2016, de 28 de noviembre, de la Generalitat (DOGV núm. 8582 de 02.07.2019) [https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=006175%2F2019].

⁵ Ley 4/2011 de bibliotecas de la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 6488, BOE núm. 91) [<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-6876-consolidado.pdf>].

para que una ciudadanía libre e informada ejerza su función de control a las instituciones, y permita prevenir y erradicar el fraude y la corrupción en el conjunto de la sociedad.

La Biblioteca y Centro de documentación de la Agencia de Prevención y Lucha Contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana ha comenzado su proceso de integración en el sistema bibliotecario y está dada de alta en el Directorio y en el Mapa de Bibliotecas Especializadas promovido por la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

La colección que está reuniendo la AVAF es una colección única, no existen en todo el territorio español recursos de información especializados en la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción. Aunque es posible localizar muchos de los documentos que contiene la colección de la AVAF dispersos en otras bibliotecas de la administración y en bibliotecas universitarias, estamos ante el proyecto de reunión de una colección única, con vocación asimismo de apertura a la ciudadanía.

Los centros de documentación y las bibliotecas se han visto directamente afectados por la transformación cultural y social vinculada a las sociedades del conocimiento. La tendencia es que los centros de documentación y bibliotecas sean identificados como el centro más social dentro de una institución matriz, proporcionando también los lugares de reunión y formación, lo que requiere compaginar la necesaria flexibilidad en el diseño de espacios con la dotación de una identidad diferenciada.

Las colecciones y servicios de la biblioteca de la Agencia Valenciana Antifraude tienen el potencial de generar un impacto positivo en un colectivo de usuarios especializados que excede a la plantilla de la AVAF, aunque para ello sea necesario adaptar recursos y espacios. Persiste como objetivo el compromiso reglamentario de construir un centro de documentación que se encuentre al servicio de la ciudadanía. Esta apertura de los fondos documentales de la AVAF a un público especializado es una de sus líneas de trabajo más importantes en su deber de construir un centro de documentación de referencia, que forme parte de la red de bibliotecas especializadas y centros de documentación de la Comunitat Valenciana, que contribuya a la creación de una cultura social de rechazo de la corrupción con programas específicos de sensibilización a la ciudadanía. Todo con el fin último de prevenir y erradicar el fraude y la corrupción de las instituciones públicas valencianas y para impulsar la integridad y la ética pública.

Concretamente se pide a las bibliotecas que desarrollen colecciones sólidas y faciliten el acceso a la información sobre temas sociales, económicos, políticos y filosóficos; recopilen materiales informativos de organismos oficiales, en especial los que hablan de derechos de los ciudadanos, y hagan esta información más accesible y comprensible; promuevan y protejan la libertad de buscar y difundir información relativa a la corrupción; y realicen actividades de sensibilización para fomentar el rechazo a la corrupción.

Más allá de los materiales eminentemente técnicos y muy especializados necesarios para el desarrollo de las funciones del personal técnico que presta sus servicios en la AVAF, la colección de la biblioteca de la Agencia Valenciana Antifraude tiene otras vertientes de carácter ensayístico y divulgativo que pueden ser de interés también como líneas de desarrollo de la colección de bibliotecas públicas que fomenten el rechazo frente a la corrupción, la desigualdad y otros ataques a la democracia.

Existe abundancia de producción editorial en español accesible desde todos los sectores sociales sobre transparencia, acceso a la información pública, gobierno abierto, y el ejercicio de la participación ciudadana.

También nos parecen muy importantes los trabajos de carácter divulgativo, en su mayoría desde la perspectiva de la crónica periodística, de trabajos monográficos sobre casos de corrupción nacional e internacional que afectan a cargos electos, partidos políticos, empresas, banca, iglesia, y monarquía.

Fundamentales son los ensayos sobre ética e integridad en el ámbito público, la historia de la corrupción y las reflexiones en torno a la democracia como sistema de gobierno, la separación de poderes en democracia y el sistema judicial.

También sobre los sistemas económicos como creadores de riqueza y desigualdad, los paraísos fiscales, los lobbies y grupos de interés.

Y por finalizar, por su impacto en la población la, cada vez más abundante, literatura sobre el papel de los medios de comunicación, la desinformación y las fake news en las redes sociales.

Las colecciones constituyen el corazón de la biblioteca, punto de partida de todo lo que ocurre dentro y a partir de ella, como se afirma en la llamada a este congreso. La lectura tiene una repercusión directa en nuestra capacitación para el ejercicio de un espíritu crítico.

Es más necesario que nunca poner a disposición de la población información fiable, relevante y plural, que permita a la ciudadanía desarrollar el pensamiento crítico y ejercer su función de participación democrática.

Para el fortalecimiento de la democracia se necesitan ciudadanos libres e iguales, pero ante las amenazas que existen contra los valores democráticos, algunas nuevas y otras renovadas —en todo caso muchas—, se necesitan ciudadanos bien informados y capaces de construir conocimiento y juicio a partir de datos e información contrastada y de calidad, que a su vez les permita hacer una participación activa y valiosa en la sociedad ejerciendo el necesario equilibrio y control de poder.

Bibliografía

- CHARRON, N.; LAPUENTE, V.; ANNONI, P. Measuring Quality of Government in EU Regions Across Space and Time. *Papers in Regional Science* [recurso electrónico]. 2019. DOI: 10.1111/pirs.12437.
- LÓPEZ LÓPEZ, Pedro; MORILLO CALERO, M.^a Jesús. Derecho a la información y democracia en el marco de la globalización neoliberal: bibliotecas, archivos y medios de comunicación de masas. En: Pedro LÓPEZ LÓPEZ, Javier GIMENO PERELLÓ. *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*. Gijón: Trea.
- MELOT, Michel. Projecte per a una gran biblioteca pública: la biblioteca, lloc de democràcia. *Item: Revista de Biblioteconomia i Documentació*, 1989, n.º 5.
- MORILLO CALERO, María Jesús; LÓPEZ LÓPEZ, Pedro; GIMENO PERELLÓ, Javier. De volcanes llena: biblioteca y compromiso social. Gijón: Trea, 2007. ISBN 84-9704-317-0.
- OECD. How's Life? in OECD countries. En: OECD. *How's Life? 2020: Measuring Well-being* [en línea]. Paris: OECD Publishing, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/c5504f62-en>
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019* [en línea]. 2019. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf
- RAMOS CHÁVEZ, Héctor Alejandro. *Construyendo ciudadanía desde la biblioteca pública: el papel de la información para una mejor participación ciudadana en el gobierno abierto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2016. ISBN 978-607-02-8419-9.
- TELLO, Felipe. Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. *Anales de Documentación*, 2008, n.º 11.
- VILLORIA MENDIETA, Manuel. *La corrupción política*. Madrid: Síntesis, 2006.
- VILLORIA MENDIETA, Manuel. *Ética pública y buen gobierno. Regenerando la democracia y luchando contra la corrupción desde el servicio público*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2015. ISBN 978-84-7351-441-5.

Literatura infantil y realidad aumentada. Luces, sombras y senderos bibliotecarios

Villar Arellano Yanguas

Profesora del Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación
Universidad Pública de Navarra
mdelvillar.arellano@unavarra.es

Resumen: Las bibliotecas gestionan múltiples recursos de lectura en continua mutación, lo cual exige una constante revisión de criterios de adquisición y gestión. En este cambiante contexto, las fronteras entre libro analógico y digital se han desdibujado con la aparición de una forma híbrida de lectura: el libro con realidad aumentada (en adelante, RA). El mercado editorial ha absorbido esta tecnología desarrollando diversas colecciones de libros con RA, dirigidas principalmente al sector infantil. Dicha producción ha suscitado numerosas investigaciones que han analizado su influencia en la lectura y su potencial formativo.

Este trabajo presenta un estado de la cuestión sobre el estudio de la RA en las obras de literatura infantil, su repercusión en las prácticas lectoras y algunas posibles implicaciones para la gestión y mediación bibliotecaria. A partir de una revisión de artículos localizados en bases de datos científicas, se identifican los beneficios e inconvenientes evidenciados en el uso de estos libros. Así, se ha señalado su poder motivador, su capacidad de promover destrezas variadas y el refuerzo de valores expresivos y estéticos; pero también las distracciones que provoca el uso de dispositivos electrónicos, el incremento en el tiempo de conexión digital y la limitada formación de familias y docentes para usar estas formas de lectura.

Los resultados obtenidos plantean nuevos retos para el contexto bibliotecario: incorporar obras de ficción con RA a las colecciones infantiles en un contexto de innovación y pluralidad de formatos; facilitar el acceso público a los dispositivos digitales necesarios, moderando su uso; poner en marcha programas, formativos y de promoción lectora que favorezcan una posición reflexiva y crítica ante estas obras; y favorecer un rol activo y creador en el público lector.

Como líneas futuras de estudio, el reciente desarrollo de dispositivos más sencillos y versátiles para acceder a la RA abre nuevos horizontes donde observar las mutaciones de estos libros y su potencial para contribuir a modelos de lectura diversos y estimulantes.

Palabras clave: realidad aumentada, literatura infantil, bibliotecas públicas, mediación lectora, estado de la cuestión

Abstract: Libraries manage multiple reading resources in continuous mutation, which requires a constant revision of acquisition and management criteria. In this changing context, the boundaries between analog and digital books have blurred with the emergence of a hybrid form of reading: the augmented reality (AR) book. The publishing market has absorbed these technological innovations by developing different collections of AR books, mainly aimed at the children's sector. This production has given rise to a great deal of research in order to assess their influence on reading and their educational potential.

This paper presents a state-of-the-art of study of AR in children's literature, its impact on reading practices, and some possible implications for library management and mediation. Based on a review of articles found in scientific databases, we identify the benefits evidenced in the use of these books. Thus, the papers point to its motivational power, its capacity to promote a variety of skills, and the reinforcement of expressive and aesthetic values, but the studies also highlight the distractions caused

by the use of electronic devices, the increase in digital connection time, and the limited training of families and teachers to use these forms of reading.

The results obtained pose new challenges for the library context: to incorporate AR fiction works into children's collections in a context of innovation and plurality of formats; to facilitate public access to the necessary digital devices, moderating their use; to implement educational and reading promotion programs that encourage a reflective and critical stance towards these works; and to promote an active and creative role in the reading public.

As future lines of study, the invention of more friendly and versatile devices for accessing AR opens up new horizons to observing the mutations of these books and their potential to contribute to diverse and stimulating reading models.

Keywords: augmented reality, children's literature, public libraries, reading mediation, state-of-the-art

Introducción

Tal y como afirma el Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas (2022), las colecciones bibliotecarias, además de incluir materiales tradicionales, deben estar abiertas a las innovaciones tecnológicas, en su conexión con las tendencias actuales, pero sin perder de vista la calidad de sus fondos. En sintonía con este principio, los recursos de lectura gestionados por las bibliotecas son muy variados y ofrecen un panorama en continua transformación, lo cual exige por parte de sus responsables una constante revisión de criterios de adquisición y organización, pero también ofrece nuevas oportunidades de participación ciudadana y creatividad. «Esta mutabilidad del libro y la lectura nos permite hablar de diversidad de lectura y de lectores, y, lo más importante, nos permite reconceptualizar la lectura, al libro y al lector como un ente creador» (Juárez, 2020:119).

En este universo mutante que constituye la lectura, y frente a la habitual división entre libro analógico y digital (Cruces *et al.*, 2017), las fronteras se han desdibujado. La proliferación de los teléfonos inteligentes y las tabletas digitales ha contribuido al desarrollo de un formato híbrido: el libro con realidad aumentada (en adelante RA). Este tipo de obra permite conservar el contacto físico con el ejemplar y, al mismo tiempo, gracias al uso de estos dispositivos y a la aplicación de un determinado software, incorporar a la experiencia lectora múltiples posibilidades de enriquecimiento electrónico. Así, el contenido impreso sobre el papel se complementa con una nueva capa de información digital (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) que se superpone simultáneamente, amplía su potencial expresivo y puede plantear diferentes opciones de interacción (Palomares Marín y Montaner Bueno, 2014).

El mercado editorial ha absorbido estas innovaciones tecnológicas desarrollando diferentes colecciones de libros con RA, con una especial incidencia en el sector infantil. Así, considerando únicamente obras de ficción, en lengua española y dirigidas a un público de 3-12 años, entre 2011 y 2023 se han publicado más de 60 títulos con RA en colecciones como Cuentos Animados (Kókinos), Más allá del Cuento, Cuentos Creativos o Libros para emocionarse (Parramón); Jelly Jam (Timun Mas); Isla del tiempo (Destino), Gookapi (Mensajero) o Libros mágicos (Lua Books), entre otras. No obstante, tal y como se ha podido constatar (Arellano-Yanguas y Sbriziolo 2019; 2020; 2022), el enriquecimiento de estas publicaciones con RA no siempre favorece un papel activo y creador y, en ocasiones, supone un mero recurso de mercadotecnia. Ante esta situación, ¿qué puede aportar la incorporación de literatura infantil con RA a los fondos de las bibliotecas públicas? ¿hay evidencias de sus posibles beneficios en la lectura? ¿cómo puede el personal bibliotecario ejercer un papel mediador ante este tipo de obras?

Este trabajo pretende dar respuesta a estos interrogantes trazando un estado de la cuestión sobre el estudio de la RA en las obras de literatura infantil, su repercusión en las prácticas lectoras y las posibles implicaciones para el desempeño de la mediación. Dichas aportaciones pueden facilitar una mirada crítica y contextualizada sobre las oportunidades que ofrecen estas nuevas formas de creación literaria y orientar la gestión bibliotecaria ante dichos materiales.

Tras una breve descripción metodológica, se identifican los beneficios más destacados en el uso de estos libros en la infancia y adolescencia, así como sus principales limitaciones e inconvenientes. A continuación, y a la luz de algunos trabajos sobre la implementación de tecnologías de RA en servicios bibliotecarios, se sugieren algunas vías de actuación para profesionales de bibliotecas, tanto desde un punto de vista organizativo, como para la formación de usuarios y la promoción de una lectura activa y creativa de dichas obras.

1. Metodología

Desde hace algo más de una década, el creciente panorama de investigaciones sobre el uso de la RA en diferentes ámbitos educativos y culturales se ha especializado progresivamente hasta dedicar una rama específica a su papel en la lectura y, más en concreto, en las obras infantiles de ficción. A fin de identificar los trabajos más relevantes en este aspecto concreto, se había realizado una revisión sistemática previa a partir de un minucioso rastreo de artículos en bases de datos científicas (WoS, SCOPUS, ERIC). Esta comunicación parte de los resultados de dicha indagación y los pone en relación con una nueva búsqueda vinculada al contexto bibliotecario.

Como punto de partida, se habían combinado los términos *children's literature* y *augmented reality*, además de otras expresiones equivalentes a las ya mencionadas (*children's books*, *mixed reality*, etc.). Esta exploración dio como fruto más de un centenar de artículos científicos publicados entre los años 2011 y 2021, si bien, una vez filtrados a fin de delimitar con precisión el objetivo del estudio, quedaron reducidos a un corpus de 39 trabajos sobre el tema. La lectura de estas publicaciones ha permitido extraer las conclusiones más relevantes e identificar las ventajas e inconvenientes evidenciados en la lectura de libros infantiles con RA.

Como nexo de unión con el ámbito bibliotecario, se ha realizado una segunda búsqueda, en este caso a partir de los términos *libraries* y *augmented reality*. El fruto de este rastreo, aunque de alcance mucho más limitado (12 trabajos tras depurar los resultados), ofrece algunas significativas aportaciones sobre el aprovechamiento de la RA en el contexto bibliotecario en relación con diversos aspectos: oferta de servicios, formación de usuarios, participación y creatividad, ideas que se han contrastado con la primera parte del trabajo a fin de enriquecer las conclusiones de los estudios sobre literatura infantil con RA y extraer las posibles implicaciones para el trabajo bibliotecario.

2. La RA en la ficción infantil. Luces y sombras

Los artículos analizados destacan numerosas ventajas que aporta el uso de RA en libros infantiles de ficción. Entre ellas, son numerosos los autores que se refieren al valor motivador para la lectura que supone la inclusión del recurso tecnológico en estas obras, así como a su capacidad para suscitar el interés del público infantil (Abu-Arqoub *et al.*, 2019; Meletiou-Mavrotheris *et al.*, 2020; Tobar-Muñoz, Baldiris, Fabregat, 2017). También se alude en algunas de estas investigaciones al disfrute que brindan estas obras y a su potencial lúdico (ChanLin, 2018; Hyun, Choi y Yeon, 2011).

Pero, más allá de esta atracción emocional, algunos trabajos han puesto el foco en las cualidades cognitivas de los libros con RA. En este sentido, se ha observado que el uso de cuentos enriquecidos en el marco de una tertulia dialógica puede suponer un apoyo para la atención en niños con

TEA (Baixauli-Fortea *et al.*, 2019) o que, en actividades lectoras con enfoque reflexivo, puede aportar mejoras en la comprensión de las obras (ChanLin, 2021). Otros estudios (Cheng y Tsai, 2014; 2016) han concluido que la interacción padres-hijos en la lectura de libros con RA puede favorecer un mejor rendimiento, siempre que se parta de una actitud positiva hacia esta tecnología y que la lectura se realice en el contexto de una buena comunicación.

También hay hallazgos relevantes sobre los beneficios de esta tecnología en relación con el desarrollo de habilidades múltiples: contribuyen a entrenar la memoria e incrementan el vocabulario (Kelpšienė, 2020); estimulan el pensamiento crítico y divergente (Peña-Acuña, Martínez-Sala y Felipe-Morales, 2020); favorecen el desarrollo de las inteligencias múltiples (Arellano y Sbriziolo, 2020) y, gracias a la multimodalidad, promueven el desarrollo de propuestas inclusivas e integradoras (Meletiou-Mavrotheris *et al.*, 2020). Se subraya, así mismo, la importancia de implicar al público infantil en la creación de contenido, lo que le permite adoptar una mirada crítica y activa sobre la lectura multimodal (Moreno y Onieva, 2017). Este potencial creativo es objeto de estudio en diversos trabajos (Neira-Piñero y Del-Moral, 2021; Neira-Piñero, Del-Moral y Fombella-Coto, 2019) que presentan propuestas de enriquecimiento de álbumes ilustrados y muestran cómo la estimulación multisensorial y la interacción contribuyen a activar la creatividad y a ejercitar múltiples destrezas.

La investigación sobre la literatura infantil con RA ha planteado también ventajas desde un punto de vista narrativo, destacando el potencial expresivo de estos recursos digitales, tal y como señala Ramada (2018). Así, en el marco de sus investigaciones sobre literatura infantil digital, este autor destaca la importancia de observar esta literatura con criterios estéticos, frente a la habitual perspectiva de su aprovechamiento didáctico.

Además de las ventajas y oportunidades evidenciadas en el corpus de investigaciones, es preciso considerar los posibles inconvenientes de las obras infantiles con RA. Entre ellos, el principal problema identificado es que el elemento digital puede generar distracción en la lectura (Cheng, 2017; 2019; Meletiou-Mavrotheris *et al.*, 2020): el efecto sorpresa que provocan los dispositivos electrónicos, especialmente cuando se utilizan por primera vez, puede desviar la atención del propio discurso narrativo y, en consecuencia, limitar el alcance literario de la obra. Así mismo, aunque el uso de los soportes digitales sea solo un complemento del libro tradicional, las prácticas culturales y de ocio de los más pequeños ya presentan muchas veces una sobreexposición a estos medios, por lo que una nueva vía de conexión podría resultar problemática (Vara, 2019). En relación con esta cuestión, también es preciso considerar la visión negativa de muchas familias ante la presencia de elementos tecnológicos (Cheng, 2019).

Por otra parte, numerosos trabajos inciden en las carencias formativas, especialmente en docentes, como una de las más importantes trabas para el aprovechamiento de este tipo de obras (Kelpšienė, 2020; Meletiou-Mavrotheris *et al.*, 2020; Moreno, Onieva, 2017; Peña-Acuña *et al.*, 2020). Según sus conclusiones, la falta de competencias digitales limita las posibilidades de aprovechamiento de la literatura infantil con RA en diferentes contextos. Otros trabajos (Green *et al.*, 2019) señalan que hay complicaciones técnicas y ergonómicas que lastran el funcionamiento de las aplicaciones y, por tanto, el resultado final de la experiencia lectora. Estas mismas investigadoras señalan problemas con la distribución de las aplicaciones en algunos países, así como una falta de actualizaciones que limita la continuidad de las obras. Finalmente, y desde un punto de vista estético, se ha remarcado el poco aprovechamiento del potencial narrativo de la RA en los libros infantiles (Ramada, 2018), así como la escasa calidad de algunos libros infantiles en los que el recurso digital desempeña un papel meramente promocional (Arellano-Yanguas, Sbriziolo 2020).

Los resultados señalados aportan claves para la introducción de estos materiales en las bibliotecas, su gestión y la promoción de su lectura.

3. Senderos bibliotecarios en un ecosistema híbrido

Para trazar el posible recorrido bibliotecario de la literatura infantil con RA, tomamos como guía el esquema propuesto por Gómez-Díaz y García-Rodríguez para la integración de lecturas en papel y digitales en bibliotecas infantiles (2018): conocer, seleccionar, adquirir, integrar, visibilizar las colecciones y dinamizarlas. Así, el primer paso para incluir estos materiales en el fondo de la biblioteca es el de obtener información sobre el panorama disponible y sus características, así como valorar las obras que puedan tener interés. En este punto se deben conjugar los elementos de calidad de la propia obra (Arellano-Yanguas y Sbriziolo 2019) con la ergonomía y accesibilidad a la que antes aludíamos (diseño y actualización de las aplicaciones, distribución, etc.). Para ello es preciso acceder a fuentes fiables y establecer criterios de selección coherentes con el propio plan de adquisiciones. Los siguientes objetivos son integrar las obras en el conjunto de la colección y darles visibilidad. Ambos aspectos son fundamentales para componer una oferta coherente, que articule tradición e innovación y suponga una herramienta útil para la promoción lectora. Gómez-Díaz y García-Rodríguez (2018) aportan numerosas ideas para incorporar obras digitales en la biblioteca y darles relevancia. El último punto sería el de la dinamización de estos materiales, desde su inclusión en guías, itinerarios y otras estrategias de recomendación, hasta la puesta en marcha de estrategias formativas y de promoción lectora.

El sendero trazado puede contrarrestar los inconvenientes detectados en estos materiales y reforzar sus beneficios. Así, teniendo en cuenta las posibles distracciones provocadas por el efecto de novedad en el acceso tecnológico a la RA (Cheng, 2017), puede ser interesante presentar estos materiales en actividades de mediación, por ejemplo, en formato taller. Ello permitiría un uso más reiterado y sostenido, a fin de dar a conocer sus posibilidades y favorecer la familiarización de los usuarios con su manejo. De ese modo, la actividad lectora podría desarrollarse con más naturalidad, centrando la atención en el contenido narrativo multimodal, más que en el propio dispositivo. Así mismo, ante el miedo de las familias a la sobreexposición digital, se puede regular el tiempo de acceso a las tabletas y móviles (Pan *et al.*, 2021), como ya se viene haciendo en muchas bibliotecas con otros servicios digitales dirigidos al público infantil. En algunos trabajos (Vara, 2019) se recomienda la promoción de un uso responsable de estos materiales, así como la combinación de experiencias digitales y analógicas. En este sentido, cabe incluir los libros con RA en itinerarios de lectura mixtos, donde también puedan encontrarse obras en formato tradicional como sugerencia de lectura.

Pero sin duda, donde más útiles pueden ser las bibliotecas es en el plano formativo, tal y como señalan García-Rodríguez y Gómez-Díaz (2017), quienes destacan la necesidad de preparar a familias, docentes y bibliotecarios para incluir estos nuevos formatos en su tarea de mediación lectora, sobre todo considerando que la falta de destreza digital es señalada por numerosos autores como un factor que limita el posible alcance de los libros infantiles con RA. Así, además de dar a conocer las obras de más interés disponibles en el mercado, mostrar sus posibilidades y difundir su funcionamiento, las bibliotecas pueden convertirse en campo de pruebas donde experimentar con estos nuevos formatos. Para ello es interesante tener en cuenta el valor que algunos trabajos otorgan al enfoque reflexivo de estas lecturas (ChanLin, 2021b) o la posibilidad de presentar estas obras en el marco de tertulias dialógicas (Baixauli-Fortea *et al.*, 2019). Los clubes de lectura, agentes activos en la vida bibliotecaria, pueden ser un buen contexto para compartir libros infantiles con RA y poner en común las impresiones que suscitan, reforzando así esa doble dimensión reflexiva-dialógica. Nos referimos tanto a clubes de lectura para niños/as y adolescentes como a los desarrollados con público adulto mediador y especializados en literatura infantil, tal y como se desarrollan en numerosas bibliotecas públicas. En cuanto a la necesaria formación del personal bibliotecario, puede resultar modélico el Laboratori de Ficció Digital Infantil i Juvenil, desarrollado con las bibliotecas de la Diputació de Barcelona (Ramada Prieto y Bertán Tomás, 2021), un ejemplar trabajo de reflexión y aprendizaje colectivo.

Por otra parte, y adoptando el concepto de ecosistema lector (Larrañaga y Yubero, 2018) para optimizar la integración de estos materiales híbridos en el contexto de las bibliotecas, cabe considerar el amplio potencial del uso de la tecnología de RA en múltiples proyectos creativos, tal y como se desprende de numerosos artículos cuyos planteamientos podrían adaptarse al ámbito bibliotecario (Neira Piñeiro, Fombella Coto y Del Moral Pérez, 2019). Según estas aportaciones, la incorporación de una capa digital a cualquier libro en formato tradicional abre posibilidades casi infinitas: desde la presentación o contextualización de la obra y su autor, la conexión con otros títulos, la introducción de opiniones y reseñas, el desarrollo de tramas paralelas o la incorporación de propuestas multimodales, como locución en diversos idiomas, ilustraciones, ambientación musical, etc.

La imaginación profesional, aliada con la tecnología, tiene ante sí un interesante reto para enriquecer libros con múltiples propuestas estéticas y documentales, y utilizar estas posibles mutaciones como un ámbito creativo y de participación ciudadana, tal y como sugería Juárez (2020). Remitimos en este punto al estudio realizado en su día por Arroyo-Vázquez (2016), en el que presentaba ejemplos diversos del aprovechamiento de la RA en bibliotecas: geolocalización, contextualización histórica, actividades de ámbito cultural, publicaciones, enriquecimiento de los espacios físicos, alfabetización, y ludificación, además de otros usos profesionales. El despliegue tecnológico experimentado en los últimos años, con el abaratamiento de los equipamientos y la accesibilidad de herramientas de creación de contenidos, afianza estas propuestas y abre nuevas perspectivas de trabajo en bibliotecas, tal y como se ha planteado recientemente a partir de la tecnología de realidad virtual (Repiso *et al.*, 2022).

Conclusiones

Este trabajo pretendía perfilar un estado de la cuestión sobre el estudio de la ficción infantil con RA y su práctica lectora a fin de mostrar sus posibilidades en el contexto bibliotecario. Tras revisar los principales resultados de los trabajos analizados, se exponen a continuación las respuestas a las preguntas de investigación formuladas:

¿Qué puede aportar la incorporación de literatura infantil con RA a los fondos de las bibliotecas públicas? El uso de RA en la literatura infantil y juvenil permite un acercamiento ciudadano a una interesante innovación tecnológica y ofrece nuevas oportunidades para la lectura en relación con la multimodalidad y la participación creativa. Los libros con RA permiten explorar un territorio híbrido, que mantiene las ventajas materiales del libro (formato, manipulación de las páginas, textura del papel, etc.) al tiempo que amplía la experiencia lectora con una capa de contenido digital multimodal e interactivo. Todo ello constituye una fuente de riqueza para el ecosistema bibliotecario.

¿Hay evidencias de sus posibles beneficios en la lectura? En los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones que confirman las aportaciones de la RA en la literatura infantil: motivación hacia la lectura, disfrute y potencial lúdico, entrenamiento para la memoria y mejora en la comprensión, incremento del vocabulario, oportunidad para la mediación lectora, estímulo para la creatividad y el pensamiento crítico, el desarrollo de las inteligencias múltiples, recurso multimodal para la inclusión de todo tipo de lectores y refuerzo de los valores narrativos.

¿Cómo puede el personal bibliotecario ejercer un papel mediador ante este tipo de obras? La literatura infantil con RA plantea nuevos retos para la mediación bibliotecaria: incorporar obras de ficción con RA a las colecciones infantiles en un contexto de innovación y pluralidad de formatos; facilitar el acceso público a los dispositivos digitales necesarios, moderando su uso; poner en marcha programas formativos y de promoción lectora que favorezcan una posición reflexiva y crítica ante estas obras, y favorecer un rol activo y creador en el público lector.

Esta comunicación, que toma como punto de partida el estudio de los beneficios e inconvenientes de la literatura infantil con RA, constituye solo una primera aproximación a su potencial narrativo, estético y formativo en las bibliotecas. El reciente desarrollo de dispositivos más sencillos

y versátiles para acceder a la RA, como los nuevos modelos de gafas de realidad mixta o extendida, abre nuevos horizontes para seguir observando las mutaciones de los libros y su capacidad para contribuir a modelos de lectura pública diversos y estimulantes.

Bibliografía

- ABU-ARQOUB, Mohammed, *et al.* Interactive Multimedia-Based Educational System for Children Using Interactive Book with Augmented Reality. *Journal of Computer Science*, 2019, vol. 15, n.º 11, pp. 1648-1658. DOI: 10.3844/jcssp.2019.1648.1658.
- ARELLANO-YANGUAS, Villar y SBRIZIOLO, Carola. La realidad aumentada en la literatura infantil y juvenil: situación actual y valoración. En: M. I. DE VICENTE-YAGÜE JARA y E. JIMÉNEZ-PÉREZ. *Investigación e innovación en educación literaria*. Madrid: Síntesis, 2019, pp. 103-116. ISBN 978-84-9171-286-2.
- ARELLANO-YANGUAS, Villar y SBRIZIOLO, Carola. Posibilidades de la realidad aumentada en obras de ficción dirigidas a prelectores (0-6 años). *Diacrítica*, 2020, vol. 34, n.º 1, pp. 199-224. DOI 10.21814/diacritica.346.
- ARELLANO-YANGUAS, Villar y SBRIZIOLO, Carola. La realidad aumentada en la literatura juvenil actual. En: *Multimodalidad y nuevos entornos de aprendizaje en la Didáctica de las literaturas*. Barcelona: Graó, 2022.
- ARROYO-VÁZQUEZ, Natalia. Experiencias de realidad aumentada en bibliotecas: estado de la cuestión. *Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 2016, n.º 36. DOI <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2016.36.3>.
- CHANLIN, Lih-Juan. Bridging children's reading with an augmented reality story library. *Libri*, 2018, vol. 68, n.º 3, pp. 219-229. DOI: 10.1515/libri-2018-0017.
- CHANLIN, Lih-Juan. Engaging Children's Reading with Reflective Augmented Reality. *Libri*, 2021, vol. 71, n.º 1, pp. 51-63. DOI: 10.1515/libri-2019-0147.
- CHANLIN, Lih-Juan. Augmented Reality for Supporting Adult-child Shared Reading. *Libri*, 2021, vol. 71, n.º 3, pp. 251-265. DOI: 10.1515/libri-2020-0130.
- CHENG, Kun-Hung. Exploring Parents' Conceptions of Augmented Reality Learning and Approaches to Learning by Augmented Reality With Their Children. *Journal of Educational Computing Research*, 2017, vol. 55, n.º 6, pp. 820-843. DOI: 10.1177/0735633116686082.
- CHENG, Kun-Hung, (2019). Parents' user experiences of augmented reality book reading: perceptions, expectations, and intentions. *Educational Technology Research and Development*, vol. 67, n.º 2, pp. 303-315. DOI: 10.1007/s11423-018-9611-0.
- CHENG, Kun-Hung y TSAI, Chin Chung, (2014). The perceived and expected user experiences of AR book reading. En: Thepchai SUPNITHI, et al. (eds.), *Workshop Proceedings of the 22nd International Conference on Computers in Education, ICCE 2014*, pp. 504-507.
- CHENG, Kun-Hung y TSAI, Chin Chung, (2016). The interaction of child-parent shared reading with an augmented reality (AR) picture book and parents' conceptions of AR learning: Child-parent shared augmented reality book reading. *British Journal of Educational Technology*, Vol. 47, n.º 1, pp. 203-222. DOI 10.1111/bjet.12228.
- CRUCES, FRANCISCO (dir.) et al., (2017): *¿Cómo leemos en la sociedad digital? Lectores, booktubers y prosumidores*. Ariel. ISBN 978-84-08-17845-3.
- DEL-MORAL, M.^a Esther; NEIRA-PIÑEIRO, M.^a Rosario, 2019. Augmented Reality Game-based Learning en Educación infantil: propuestas lúdicas con realidad aumentada partiendo de textos literarios. En: Rosabel ROIG VILA, *Investigación e innovación en la Enseñanza Superior: Nuevos contextos, -nuevas ideas*. Barcelona: Octaedro. ISBN 978-84-17667-23-8.
- GARCÍA-RODRÍGUEZ, Araceli; GÓMEZ-DÍAZ, Raquel. Literatura digital infantil y juvenil en tabletas y smartphones: una oportunidad para lograr nuevos lectores. *Anuario ThinkEPI*, 2017, vol. 11, p. 167. DOI 10.3145/thinkepi.2017.30.

- GASPAR, Rui Manuel Agostinho; COELHO, José Pedro Fernandes da Silva; BASTOS, Glória Maria Lourenço. Prazerosa – Interactive Reading Chair. *International Journal of Creative Interfaces and Computer Graphics*, 2017, vol. 8, n.º 2, pp. 1-12. DOI 10.4018/IJCICG.2017070101.
- GÓMEZ-DÍAZ, Raquel; GARCÍA-RODRÍGUEZ, Araceli. Lectura en papel y digital en la biblioteca infantil: una convivencia necesaria. *Palabra Clave (La Plata)*, 2018, vol. 7, n.º 2, p. e045. DOI 10.24215/18539912e045.
- GREEN, Marybeth et al. An Investigation of Augmented Reality Picture Books: Meaningful Experiences or Missed Opportunities? *Journal of Educational Multimedia and Hypermedia*, 2019, vol. 28, n.º 4, pp. 357-380.
- HYUN, Eun-Ja; CHOI, Kyoung; YEON, Hye-Min. Usability of Augmented Reality Picture Book for Young Children. *The Journal of the Korea Contents Association*, 2011, vol. 11, n.º 12, pp. 182-189. DOI 10.5392/JKCA.2011.11.12.182.
- IFLA-UNESCO, 2022. Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022. [en línea]. 2022. Disponible en: <https://www.bibliopos.es/manifiesto-ifla-unesco-sobre-bibliotecas-publicas-2022/> [accedido 8 agosto 2023].
- JUÁREZ, Verónica. La mutabilidad del libro y la lectura. *Desiderata*, 2020, vol. 13, pp. 116-119.
- KELPŠIENĖ, Monika. The usage of books containing augmented reality technology in preschool education. *Pedagogika*, 2020, vol. 138, número 2, pp. 150-174. DOI 10.15823/p.2020.138.9.
- LARRAÑAGA, Elisa y YUBERO, Santiago. Indagando en los ecosistemas de la lectura. ¿De dónde salen los falsos lectores? *Aula Magna 2.0*, 2018. Disponible en: <https://cuedespyd.hypotheses.org/4015> [consulta: 17 junio 2023].
- MELETIOU-MAVROTHERIS, Maria et al. Teacher Training for 'Augmented Reading': The Living Book Approach and Initial Results. *Education Sciences*, 2020, vol. 10, n.º 5, p. 144. DOI 10.3390/educsci10050144.
- MORENO, Noelia Margarita y ONIEVA, Juan Lucas. Herramientas y propuestas de innovación basadas en la tecnología de realidad aumentada aplicadas a la literatura infantil y juvenil: Tools and proposals for innovation based on augmented reality technology applied to children's literature. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 2017, vol. 25, pp. 217-244. DOI 10.17398/1988-8430.25.217.
- NEIRA PIÑEIRO, María del Rosario; FOMBELLA COTO, Inés; y DEL MORAL PÉREZ, M. Esther. Potencialidad didáctico-creativa de un álbum ilustrado enriquecido con recursos digitales y realidad aumentada. *Didactic-creative potentiality of a picture book enriched with digital resources and augmented reality. EDMETIC*, 2019, vol. 8, número 2, pp. 108-128. DOI 10.21071/edmetic.v8i2.11567.
- NEIRA PIÑEIRO, María del Rosario; FOMBELLA COTO, Inés; y DEL MORAL PÉREZ, M. Esther. Educación literaria y promoción lectora apoyadas en entornos literarios inmersivos con realidad aumentada. *Ocnos. Revista de estudios sobre lectura*, 2021, vol. 20, número 3. DOI https://doi.org/10.18239/ocnos_2021.20.3.2440.
- NEIRA PIÑEIRO, María del Rosario; DEL-MORAL, María Esther; y FOMBELLA-COTO, Inés. Aprendizaje inmersivo y desarrollo de las inteligencias múltiples en Educación Infantil a partir de un entorno interactivo con realidad aumentada. *Magister: revista de formación del profesorado e investigación educativa*, 2019, vol. 2, número 2, pp. 1-8. DOI 10.17811/msg.31.2.2019.1-8.
- PALOMARES MARÍN, M. Cruz; y MONTANER BUENO, Andrés. Entre la LIJ digital y la LIJ en papel: los libros interactivos basados en el uso de la realidad aumentada. En: *«La Literatura en pantalla: textos, lectores y prácticas docentes»*. Simposio internacional. Barcelona, 3 y 4 de octubre de 2014, pp. 155-162. ISBN 978-84-942706-4-2.
- PAN, Zilong et al. Introducing augmented reality in early childhood literacy learning. *Research in Learning Technology*. 2021, vol. 29. DOI 10.25304/rlt.v29.2539.
- PEÑA-ACUÑA, Beatriz, MARTÍNEZ-SALA, Alba-María y FELIPE-MORALES, Andrea. Apps flexibility of augmented reality tales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 2020, vol. 25, n.º Extra13, pp. 225-243. DOI 10.5281/zenodo.4292730.
- RAMADA PRIETO, Lucas. Infantil, digital, aumentada y virtual: los mil y un apellidos de una realidad literaria. *Diablotexto Digital*. 2018, vol. 3, p. 8. DOI 10.7203/diablotexto.3.13565.

- RAMADA PRIETO, Lucas y BERTÁN TOMÁS, Anna, 2021. Ficción digital en las bibliotecas. *Diputació de Barcelona. Subdirecció d'Imatge Corporativa i Promoció Institucional*. Guía práctica.
- REPISO, Rafael; SIDORENKO, Pavel; MCGOWAN, Nadia. La Realidad Virtual en bibliotecas: estrategias de inclusión de una tecnología emergente. *Informatio*. 2022, vol. 27, n.º 2, pp. 123-135. DOI 10.35643/info.27.2.12.
- TOBAR-MUÑOZ, Hendry; BALDIRIS, Silvia; FABREGAT, Ramon. Augmented Reality Game-Based Learning: Enriching Students' Experience during Reading Comprehension Activities. *Journal of Educational Computing Research*. 2017, vol. 55, n.º 7, pp. 901-936. DOI: 10.1177/0735633116689789.
- VARA, Alicia. Las narrativas digitales en Educación Infantil: una experiencia de investigación e innovación con booktrailer, cuentos interactivos digitales y Realidad Aumentada. *Diablotexto Digital*. 2019, vol. 3, p. 111. DOI: 10.7203/diablotexto.3.11031.
- YILMAZ, Rabia M.; KUCUK, Sevda; GOKTAS, Yuksel. Are augmented reality picture books magic or real for preschool children aged five to six?: Augmented Reality Picture Books for Preschool Students. *British Journal of Educational Technology*. 2017, vol. 48, n.º 3, pp. 824-841. DOI: 10.1111/bjet.12452.

Clubes de lectura en el medio rural aragonés, una mirada violeta

Carmen Agustín Lacruz

Profesora titular de universidad
Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras
cagustin@unizar.es

Eva Morera Gracia

Documentalista.
Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente (CDAMAZ)
evamorera15@hotmail.com

Resumen: Los clubes de lectura son herramientas valiosas para fomentar la lectura y el pensamiento crítico, pues promueven la socialización, el sentido de comunidad y la participación comunitaria y facilitan que personas que comparten intereses similares puedan interactuar en torno a la experiencia de la lectura compartida. Su propósito principal es acercar los textos de manera informal y promover el gusto y los hábitos lectores en personas que de otra forma leerían menos o no leerían en absoluto y terminarían perdiendo algo más que el hecho de pasar un buen rato. Son prácticas lectoras que se asocian a las bibliotecas públicas, muy extendidas, tanto en entornos urbanos como rurales, y en general, altamente feminizadas.

En los últimos años, los clubes de lectura han sido estudiados desde enfoques disciplinares distintos, aunque la investigación académica es todavía incipiente. Esta comunicación prosigue la línea iniciada en trabajos anteriores y pone el foco en las mujeres que viven en el medio rural aragonés, que afrontan dificultades como la falta de acceso a servicios y recursos, las brechas de género y la persistente invisibilidad de su trabajo y de su aportación a las actividades públicas sociales. Se pretende por tanto situar los clubes de lectura activos en entornos rurales aragoneses y contribuir a visibilizar y poner en valor las funciones desarrolladas en ellos por las mujeres.

El objetivo general de este trabajo consiste en identificar las prácticas lectoras desarrolladas en los clubes de lectura en el medio rural aragonés. De forma específica se plantea también: identificar y caracterizar los clubes de lectura activos en los municipios de Aragón, exceptuando aquellos ubicados en las capitales de provincia (Zaragoza, Huesca y Teruel); conocer y describir las dinámicas de funcionamiento desarrolladas en ellos por las lectoras, y también describir y valorar en particular las funciones desarrolladas por las mujeres en los clubes de lectura.

La metodología utilizada se ha desarrollado en diferentes etapas: a) identificación de las fuentes de información existentes; b) recogida y procesado de información incluyendo el mapeo de los clubes de lectura en el entorno rural y su caracterización detallada, y c) el análisis crítico de los datos obtenidos.

Palabras clave: clubes de lectura, bibliotecas públicas, mujeres, medio rural, Aragón

Abstract: Book clubs are valuable environments for fostering reading and critical thinking, as they promote socialization, a sense of community and community participation, and make it easier for people who share similar interests to interact around the shared reading experience. Their main purpose is to bring texts together in an informal way and to promote reading tastes and habits in people who would otherwise read less or not at all and end up missing out on more than just having a good time. These are reading practices that are associated with public libraries, very widespread, both in urban and rural environments, and in general, highly feminized.

In recent years, book clubs have been studied from different disciplinary approaches, although academic research is still incipient. This paper continues the line initiated in previous works and focuses on women living in rural Aragon, who face difficulties such as lack of access to services and resources, gender gaps and the persistent invisibility of their work and their contribution to public social activities. The aim is to locate the reading clubs active in rural Aragonese environments and to contribute to make visible and value the functions developed in them by women.

The general objective of this work is to identify the reading practices developed in reading clubs in rural Aragon. Specifically, it is also proposed: to identify and characterize the active reading clubs in the municipalities of Aragon, except those located in the capital cities (Zaragoza, Huesca and Teruel); to know and describe the dynamics of operation developed in them by women readers and also to describe and value in particular the functions developed by women in the reading clubs.

The methodology used has been developed in different stages: a) Identification of existing sources of information; b) Collection and processing of information including the mapping of reading clubs in the rural environment and their detailed characterization and c) critical analysis of the data obtained.

Keywords: book clubs, public libraries, women, rural environment, Aragón

1. Justificación

Los clubes de lectura son entornos valiosos para fomentar la lectura y el pensamiento crítico, pues promueven la socialización, el sentido de comunidad, la participación y el desarrollo comunitario y facilitan que personas que comparten intereses similares puedan interactuar en torno a la experiencia de la lectura. Son prácticas de lectura dialógica que se asocian a las bibliotecas públicas, muy extendidas, tanto en entornos urbanos como rurales y en general, altamente feminizadas.

Aunque en los últimos años la bibliografía se ha incrementado, sobre todo ha estudiado los clubes de lectura *online* y de estudios de caso en entornos educativos. Así, desde la revisión bibliográfica de Agustín y Morera (2016) se ha publicado el manual de García-Perea (2018), que se suma a los de Carrillo (2008), Arana y Galindo (2009) y Carreño (2012), en la línea de los clásicos británicos y norteamericanos de Slezak, (2000), Hartley (2002) y Loevy (2006).

Son relevantes los informes del Laboratorio Contemporáneo de Fomento de la Lectura (2019) sobre los desafíos a los que se enfrentan y el elaborado por Sellés (2023), sobre el impacto de los clubes en Navarra. También son interesantes los trabajos que estudian los clubes de lectura y las bibliotecas públicas (Moreno, 2017 y Álvarez y Pascual, 2018) y como prácticas de lectura social (Arana, 2016; Marlasca y Sánchez, 2017 y Agustín y Gómez, 2019).

En los últimos años diferentes investigaciones interdisciplinares los han abordado como espacios de socialización digital (Santamarta y Agustí, 2021 y Pérez y Fernández 2021) y como estrategias educativas (Álvarez y Vejo, 2017 y Revuelta y Álvarez 2021). Asimismo, son destacables los estudios sobre usuarios específicos (Arribas, Artalejo y Martín, 2021), como jóvenes (Dantas, Cordón y Gómez, 2017) y personas con discapacidad (Pérez y Ávila, 2017 y Gil y Vallés, 2020).

Sin embargo, no abundan los estudios sobre clubes de lectura en el medio rural, salvo los trabajos de Boloka (2020) y Dymes (2020). Para contribuir a paliar esta carencia, este trabajo trata de poner el foco en estas prácticas lectoras dialógicas en el medio rural aragonés y, en particular, en las mujeres que afrontan brechas de género y sufren una persistente invisibilidad de las aportaciones que realizan al desarrollo cultural comunitario, dinamizando y participando en los clubes de lectura.

2. Objetivos y metodología

El objetivo general de este trabajo consiste en analizar las prácticas de lectura dialógica desarrolladas en el medio rural aragonés en los clubes de lectura. De forma específica se plantea: a) redefinir y ampliar con los aportes de personas expertas el concepto de club de lectura con perspectiva de género y enfoque rural; b) caracterizar con detalle los clubes activos en los municipios de Aragón, exceptuando aquellos ubicados en las capitales de provincia (Zaragoza, Huesca y Teruel); c) conocer y describir las dinámicas de funcionamiento desarrolladas en ellos por las lectoras, y también d) describir y valorar en particular las funciones desarrolladas por las mujeres en los clubes de lectura.

Se trata de un estudio descriptivo, de carácter exploratorio. La metodología utilizada combina técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo y se ha desarrollado en diferentes etapas: 1) Identificación y análisis de las fuentes de información bibliográficas; 2) Recogida y procesado de información, incluyendo la aportada por personas expertas con experiencia y por profesionales responsables de clubes de lectura; 3) Mapeo de los clubes de lectura en el entorno rural y caracterización detallada, y 4) Análisis crítico de la información y los datos obtenidos.

La investigación se ha extendido entre los meses de abril y agosto de 2023. Se ha contactado con 80 personas expertas en distintos ámbitos (trayectoria profesional, gestión de clubes, autores literarios, divulgadores y comunicadores, responsables de políticas y planes de lectura e investigadores académicos) y de diferentes ámbitos geográficos (Aragón, Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Navarra) de las que 28 han sido entrevistadas en profundidad, contestando a 19 preguntas abiertas organizadas en categorías temáticas, específicamente.

Asimismo, se ha contactado con 221 responsables de bibliotecas públicas aragonesas de municipios con menos de 20 000 habitantes, obteniendo 64 respuestas, de las que 55 confirmaron la existencia de un club de lectura. El cuestionario recoge 64 preguntas cerradas y abiertas estructuradas temáticamente.

3. Las bibliotecas públicas y la lectura en Aragón

La comunidad autónoma de Aragón es una región interior ubicada en el nordeste de España, compuesta por las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza. Limita al norte con Francia, al oeste con Navarra, La Rioja, Soria, Guadalajara y Cuenca, al sur con Valencia y Cuenca y al este con Castellón, Lérida y Tarragona.

Aragón cuenta con una superficie de 47 697 km²; una población censada de 1 325 342 habitantes en 2022, una densidad de población de 27,86 hab./km² y un producto interior bruto (PIB) de 28.912 € por habitante en 2021. Administrativamente tiene 33 comarcas y 731 municipios (202 en Huesca, 236 en Teruel y 293 en Zaragoza).

Es una comunidad con poca población, pues tan solo 11 municipios tienen entre 10 000 y 20 000 habitantes (Calatayud, Utebo, Monzón, Barbastro, Ejea de los Caballeros, Alcañiz, Fraga, Cuarte de Huerva, Jaca, Tarazona y Caspe) y solo las capitales de provincia los superan (Huesca 53 000, Teruel 36 000 y Zaragoza 673 000). Más de la mitad de los aragoneses viven en Zaragoza.

Según el *Directorio de Bibliotecas Públicas de Aragón* (2023), la Red de Bibliotecas de Aragón está compuesta por 227 bibliotecas públicas (223 bibliotecas municipales; 3 bibliotecas públicas del Estado y el Instituto Bibliográfico Aragonés) a las que se suman las 26 bibliotecas públicas municipales de la red de Zaragoza y su centro coordinador. En Aragón hay 253 bibliotecas públicas (78 en Huesca, 53 en Teruel y 96 en Zaragoza).

Según el *Barómetro de hábitos de lectura* (2023), la ratio de lectores de libros en Aragón (65,0 %) es superior a la media española (64,8 %), superada por Madrid (74,2 %), Cataluña (68,7 %), Navarra (68,2 %), País Vasco (68,2 %) y La Rioja (66,7 %).

4. Los clubes de lectura, ampliando el foco...

El análisis de las respuestas de las personas expertas pone de manifiesto que un club de lectura es un conjunto de personas, generalmente mujeres, que se reúnen voluntaria y periódicamente bajo unas normas o acuerdos, tácitos, de palabra o escritos, para leer de manera individual una serie de libros y luego comentarlos para generar diálogo y relación social a través de la lectura, con el fin de intercambiar opiniones, gustos, experiencias y vivencias literarias.

Los clubes de lectura son herramientas poderosas para promocionar la lectura y para que los lectores socialicen, generando ciudadanía. Se caracterizan por ser periódicos, dinámicos, abiertos y participativos y se desarrollan en un ambiente distendido y de respeto a las diferentes opiniones. Sus participantes suelen ser personas adultas, aunque la edad no es un elemento definitorio, pues también están abiertos a la participación de públicos infantiles y juveniles.

Las motivaciones de las personas lectoras son muy variadas: la necesidad de compartir lo leído y expresar sensaciones, sentimientos e ideas, la voluntad de comprender mejor los textos literarios; el gusto por ampliar lecturas de temas y géneros concretos, y el caso de los grupos del programa *Leer Juntos*, conocer la literatura infantil y juvenil para compartirla en casa, en la escuela o en la biblioteca municipal, con la familia.

La mayoría de entrevistados coinciden en que la figura esencial de los clubes de lectura es la persona que conduce y coordina las sesiones, pues es quien contextualiza los textos, orienta las opiniones, las reflexiones y las emociones experimentadas, actuando de forma ecuánime y objetiva. Sin esta figura es probable que el grupo de lectura no funcione correctamente o no tenga el éxito esperado. Con frecuencia se encarga de contactar con otros grupos de lectura, otras bibliotecas (públicas, escolares...), con librerías y con autores.

Los clubes de lectura virtuales permiten superar las barreras físicas, y conectan a personas de distintos ámbitos geográficos o con dificultades de salud, movilidad, recursos, horarios, climatología, etc. No obstante, la mayoría de personas entrevistadas prefieren las sesiones presenciales, siempre que sea posible.

5. ... con mirada violeta

Todas las personas expertas constatan que los clubes de lectura están compuestos mayoritariamente por mujeres, pues 8 de cada 10 de sus integrantes son lectoras. Según su opinión, dados los condicionantes históricos de nuestro país, las mujeres son más participativas, cultas, inquietas y, sobre todo, tienen muchas más ganas de aprender. Quizá porque fueron educadas tradicionalmente para hacer comunidad a pequeña escala y su socialización en distancias cortas tiende a ser mayor. También porque, dada su edad, muchas de ellas han vivido con muchas dificultades y limitaciones impuestas y consideran ahora la lectura como una forma de empoderamiento cultural y social.

En los clubes de lectura las mujeres son las que proponen, aglutinan, organizan, programan, coordinan, conducen, moderan, participan activamente y animan a otras personas a asistir, generando entornos de confianza y sororidad. Las mujeres y los clubes de lectura constituyen un binomio indisoluble. En los clubes de lectura fácil de Lares, el papel de las mujeres es indispensable, pues

casi todas las personas que los dinamizan son mujeres (voluntarias, terapeutas, trabajadoras sociales, educadoras, etc.).

La opinión de los expertos acerca de que la selección de lecturas prime la autoría femenina es mayoritariamente partidaria de la paridad entre obras de escritoras y escritores, si bien reivindican «las lecturas y saberes feministas como cultura civilizatoria». No obstante, en los matices se observan dos tendencias distintas: Para unos prevalece el criterio de que los libros deben ser seleccionados por su calidad literaria y su capacidad para generar debate, no siendo determinante la autoría masculina o femenina, pues «lo importante es el contenido y no el quién, sino el cómo». Otro grupo de expertos reconoce que todavía es muy importante primar los textos de mujeres, «porque la literatura escrita por ellas está poco valorada y oculta».

6. ... en el medio rural

Existe un alto grado de consenso entre los expertos acerca de la labor fundamental que desempeñan los clubes de lectura en el medio rural, pues en muchos casos «son el eje vertebrador, enriquecedor y revitalizador tanto en lo cultural como en lo social».

En los lugares con poca población las bibliotecas, las bibliotecarias y los clubes de lectura «tejen una comunidad lectora» que se convierte en un apoyo práctico y emocional muy importante, pues «generan cohesión social, sentido de pertenencia, proximidad y apego» y se convierten en una «herramienta interesante para fortalecer relaciones sociales y mejorar la salud». En algunos pueblos y comarcas son el principal centro dinamizador de los movimientos culturales, no solo respecto al libro y la literatura, sino también respecto a otros entornos asociativos.

Respecto a las similitudes entre los clubes de lectura urbanos y rurales, algunos expertos consideran que las diferencias no son significativas en cuanto a composición y funcionamiento. La mayoría de las personas entrevistadas son conscientes de que en los clubes del medio rural «los lazos de vecindad, amistad y de sangre» son muy importantes y forman parte de «las reglas intrínsecas de convivencia de la comunidad», mientras en las ciudades «estas reglas han quedado disueltas para dar lugar a otra clase de estructuras».

Identifican diferencias sustanciales entre unos clubes y otros, sobre todo en cuanto a la diversidad de los lectores, sus intereses, rutinas y las formas de gestionar el tiempo y el ocio. Constatan que en la ciudad los clubes disponen de más recursos (salas, títulos más variados, pantallas, tecnología, etc.), pero tanto en unos como en otros, los lectores buscan potenciar los vínculos interpersonales y el deseo de leer en colectividad.

En los clubes de lectura en la ciudad «prevalece el deseo de leer en común sobre el valor de los vínculos afectivos». En el medio rural, se demanda «más recursos materiales y más apoyo, porque se precisa personal capacitado y formado para coordinarlos».

7. Los clubes de lectura en el Aragón rural

Se han identificado 55 clubes de lectura rurales en Aragón. El análisis de las respuestas de los responsables evidencia un mayor número en municipios con más de 3000 habitantes (21 clubes, 38 % del total); seguido de municipios con menos de 1000 habitantes (18 clubes, 33 %) y por municipios con menos de 3000 habitantes (16 clubes, 29 %). No se ha localizado ningún club en municipios de menos de 100 habitantes.

7.1. Descripción

De forma general, la sede de los clubes de lectura es la biblioteca pública municipal respectiva y, en alguna ocasión, la casa de cultura, el parque y ocasionalmente los domicilios de los participantes.

Los clubes más longevos datan de 1990 (Osso de Cinca, Huesca), 1993 y 1994 (Andorra y Alcorisa, Teruel) y 1997 (la Almunia de Doña Godina, Zaragoza). Su edad media oscila entre 12 y 17 años de antigüedad y la mayoría de ellos surgieron entre los años 2006 y 2011.

En cuanto a las modalidades de las sesiones se aprecia una gran mayoría de clubes presenciales (48 clubes, 87 %), seguidos de la modalidad mixta presencial-virtual (6 clubes, 11 %) y solo el club de lectura de Villanúa (Huesca) es *online*.

Los clubes mixtos y virtuales utilizan como herramientas informáticas programas de videoconferencia como Zoom, Jitsi Meet y Google Meet, aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp y la red social Facebook. En su mayoría el acceso a ellos es libre y gratuito y solo tres de ellos requieren algún tipo de cuota.

7.2. Persona dinamizadora

Las personas que se encargan de la dinamización, gestión y coordinación de los clubes de lectura son mayoritariamente mujeres (51 de 55 clubes, 89 %).

Entre las funciones principales que desempeñan se enumeran la coordinación, animación, moderación y programación. Esto supone, en la práctica, asumir todo el trabajo de organizar el club, incluyendo todas las tareas, desde la gestión de pedidos y solicitudes de lotes de los libros, el contacto con los autores, la preparación del material complementario para cada sesión, hasta la difusión y publicidad de las reuniones.

En la mayoría (33, 62,3 %) de los casos estas funciones son realizadas por profesionales de las bibliotecas. Algunas personas dinamizadoras son también gestores culturales y, en un caso, profesora de educación de adultos.

El tiempo de dedicación es muy variable y ha resultado difícil de mensurar. En muchas ocasiones está incluido en las horas del trabajo como una función más de la biblioteca, pero en alguna ocasión indican que es una tarea extra, porque se da fuera del horario de trabajo. En menor medida (22 personas, 38,5 %) se trata de personas que desempeñan esta función de forma voluntaria.

Un buen número de personas (24 responsables) cuentan con una experiencia muy sólida, entre 11 y 30 años, 8 de ellas cuentan con 6-10 años de experiencia y 15 personas entre 1 y 5 años. Más de la mitad de ellas (28, 52 %) cuentan con formación universitaria, aunque no específica y 16 (30 %) sí tienen esa formación específica en el ámbito de la biblioteconomía, la información y la documentación.

7.3. Caracterización de lecturas

La mayoría de clubes de lectura (62 %) leen durante el curso menos de 12 textos; 20 clubes de lectura leen 12 textos (37 %) y uno de ellos lee más de 30 textos al año.

El género preferido es la novela en todas sus especialidades (aventuras, histórica, policiaca, terror, romántica) seguida en menor proporción por la poesía, el ensayo, el cómic y el teatro. Todos los clubes leen libros en papel.

La selección de textos está determinada por la disponibilidad de los lotes puestos a disposición por las instituciones responsables. También se considera el criterio y el «gusto» de la persona responsable y tan solo un grupo pequeño de clubes (6 clubes, 11 %) decide los textos mediante la votación de los participantes.

En algunos clubes se tiene en cuenta que los autores sean aragoneses y se alternan distintos géneros literarios, autores masculinos y femeninos y consagrados y noveles. También se consideran como criterios de selección las reseñas, las críticas recibidas y el interés potencial para el grupo.

7.4. Participantes

Las mujeres son el género mayoritario en los clubes de lectura. Las edades más frecuentes son las comprendidas entre 30 y 60 años (39 clubes, el 71 %); en 14 clubes (25 %) las personas asistentes tienen más de 60 años o son personas jubiladas. Las edades menos representadas son 14 a 18 años (2 %). La nacionalidad es española (98 %) en su gran mayoría, y solo el 2 % tiene nacionalidad marroquí y malí.

El nivel formativo de las personas que participan en los clubes de lectura del medio rural aragonés es muy variado, desde las que carecen de formación hasta las que poseen estudios universitarios. La mayoría (33, 60 %) tienen un nivel de estudios básicos y en 4 clubes (7 %) cuentan con participantes con estudios universitarios.

En general la asistencia y la participación carece de requisitos. Cuando estos existen, consisten en ser socios de la red de bibliotecas, apuntarse previamente, realizar las lecturas, respetar la confidencialidad de las sesiones o devolver el libro en la fecha indicada.

El número de asistentes al club de lectura varía entre 10 y 15 personas (24 clubes, 44 %), seguido por 15 a 20 asistentes (17, 31 %). En 11 clubes (20 %) asisten menos de 10 personas y tan solo en 3 clubes (5 %) asisten más de 20 personas. Sus principales motivaciones para participar son el interés por la lectura y los textos literarios (33, 60 % del total) y el deseo de reunirse con otras personas y socializar (20, 36 %).

7.5. Desarrollo de las sesiones

En general, los clubes de lectura estudiados tienen sesiones con periodicidad mensual (42, 76 %), con una duración media entre 60 y 90 minutos (91 %). Los clubes que dedican más tiempo superan los 120 minutos (7 %) y uno le dedica 30 minutos (2 %). Todos los clubes utilizan el castellano como lengua vehicular y dos combinan el castellano y el inglés.

La mayoría de las sesiones tiene una dinámica basada en el coloquio (56 %), seguida por la estructura de «presentación-debate-cierre» (40 %), y el resto combina actividades como proyecciones, presentaciones o encuentros con autores.

Las intervenciones de los participantes suelen ser de tres tipos: siguiendo una ronda, mediante turnos alternos y de forma mayoritaria (71 %) las intervenciones son libres y de forma voluntaria.

Atendiendo a la estructura de las sesiones, de forma general estas consisten en una presentación oral en la que la persona coordinadora habla de la obra y del autor y los asistentes intervienen después para expresar su opinión o aspectos destacables. Si la sesión lo requiere, el moderador dirige preguntas específicas y anima a la participación. Esporádicamente la función de presentación puede rotar entre los participantes.

7.6. Difusión y comunicación

Las personas participantes en los clubes de lectura se comunican entre sí principalmente con mensajería instantánea (WhatsApp) y en menor medida se sigue empleando el correo electrónico. El 7 % del total (4 de 55 clubes) emplean otras vías de comunicación como el teléfono, cartelería, redes sociales de la biblioteca (Facebook, Instagram y blog), así como el pregón municipal.

Las actividades se publicitan, comunican y difunden para toda la localidad de diversas formas utilizando las redes sociales (56 %), cartelería (16 %) y, en menor medida, se emplea el bando municipal (12 %) o la radio.

7.7. Otras actividades

En el 96 % de las bibliotecas se realizan otras actividades culturales como los encuentros con autores, las presentaciones de libros y ocasionalmente se asiste a proyecciones de cine y funciones de teatro.

Se constata que la pandemia de Covid ha influido en las actividades de los clubes, pues muchas personas recelaron de volver a comenzar y costó tiempo retomar la actividad por falta de confianza y seguridad. Se apreció una disminución de las personas asistentes, sobre todo de las mayores.

Es destacable la presencia de «puntos violeta» en un buen número de bibliotecas rurales aragonesas (33, 62 % del total), en los que se reúnen fondos bibliográficos escritos por autoras, para destacarlos y ponerlos en valor dentro de la colección.

8. Resultados y conclusiones

El desarrollo de esta investigación ha permitido alcanzar los siguientes resultados:

- Una descripción detallada de los clubes de lectura aragoneses localizados fuera de sus capitales de provincia. Esta caracterización comprende su identificación, caracterización básica, funciones desarrolladas por las personas dinamizadoras, tipos de lecturas, características de los participantes, desarrollo de las sesiones, medios y canales de difusión y comunicación y otras prácticas culturales asociadas.
- Un análisis de las funciones de los clubes de lectura y de la estructura de las sesiones y de las dinámicas de funcionamiento de los clubes de lectura, atendiendo a la perspectiva proporcionada tanto por las personas expertas como por quienes los dinamizan.

Por lo que respecta a las conclusiones, es importante destacar que, en el medio rural aragonés, los clubes de lectura se consideran recursos y actividades fundamentales que contribuyen a mejorar las relaciones sociales, enriquecer las actividades culturales y a mejorar la calidad de vida de sus participantes. Cumplen dos finalidades principales: promocionar la lectura y, por el otro, construir comunidad.

Están conformados por grupos de personas adultas, en su mayoría mujeres, cuyas motivaciones son el gusto por la lectura, la conversación, mejorar sus aprendizajes y compartir experiencias. La función de dinamización es fundamental, y en buena medida también está desempeñada por mujeres profesionales.

Bibliografía

- AGUSTÍN LACRUZ, Carlos; GÓMEZ DÍAZ, Raquel. Lecturas compartidas y socializadas. En: José Antonio CORDÓN GARCÍA; Raquel GÓMEZ DÍAZ. *Lectura, sociedad y redes. Colaboración, visibilidad y recomendación en el ecosistema del libro*. 1.ª ed. Madrid: Marcial Pons, 2019, pp. 235-262. ISBN 978-84-9127-058-9.
- AGUSTÍN LACRUZ, Carlos; MORERA GRACIA, Elena. Los clubes de lectura en Aragón: análisis descriptivo de una práctica sociocultural de animación y promoción lectora. *Revista General de Información y Documentación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016, 26(2), pp. 583-603. <https://doi.org/10.5209/RGID.54716>.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Carmen; PASCUAL DÍEZ, Juan. Los clubes de lectura en el contexto de las bibliotecas públicas de España: situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación Bibliotecológica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, 32(76), pp. 13-27. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57972>.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Carmen; VEJO SAINZ, José. Mejora de la competencia literaria con un club de lectura escolar. *Biblios*, 68, 110-122. <https://doi.org/10.5195/biblios.2017.351>.
- ARANA PALACIOS, José. Clubes de lectura. En: J. A. MILLÁN (COORD.). *La lectura en España. Informe 2017*. Madrid: FGEE, 2016, pp. 141-153. Disponible en: https://www.fgee.es/lalectura/docs/La_Lectura_en_Espana.pdf
- ARANA PALACIOS, José; GALINDO LIZALDRE, Beatriz. *Leer y conversar. Una introducción a los clubes de lectura*. Gijón: TREA, 2009.
- ARRIBAS CLEMENTE, Elena; ARTALEJO ARCONES, María Jesús; MARTÍN SAMPEDRO, Pablo. El Club de lectura virtual de los Bibliobuses de Segovia. *Mi biblioteca*, 67, pp. 54-58, 2021.
- BOLOKA, M. J. Sustainability of Book Clubs in a rural setting in Limpopo Province: A case of Re-Atlegile Book Club. *Mousaion: South African Journal of Information Studies*, 38, 3, 2020. <https://doi.org/10.25159/2663-659X/7875>.
- CARREÑO, O. *Clubes de lectura*. Barcelona: UOC; EPI, 2012.
- CARRILLO, M. *Llegim plegats. Històries dels clubs de lectura*. Barcelona: Angle, 2008.
- FGEE. *Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros en España 2022*. 2023. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2023/02/230227-barometro-habitos-lectura.html>.
- FGSR. *Clubes de lectura en el siglo XXI*. Madrid: Laboratorio contemporáneo de Fomento de la Lectura, 2019.
- DANTAS, Tania; CORDÓN GARCÍA, José Antonio; GÓMEZ DÍAZ, Raquel. Lectura literaria juvenil: los clubes de lectura como entornos de investigación. *Ocnos*, 16(2), pp. 60-74, 2017. https://doi.org/10.18239/ocnos_2017.16.2.1281.
- DYMES, Lisa, 2020. *Holding Out for a Heroe: A Book Club Study of Rural Middle School Latinas* [en línea]. Tesis doctoral. The University of North Carolina at Charlotte. Disponible en: <https://ninercommons.charlotte.edu/islandora/object/etd:2285/datastream/PDF/download/citation.pdf>.
- GARCÍA-PEREA, Rafael. *Manual del club de lectura*. Córdoba: Berenice, 2018.
- GIL CALMUNTIA, María Ángeles; VALLÉS ALTÉS, Montserrat. Un club de lectura multisensorial: un proyecto para fomentar la lectura en personas con discapacidad visual. *RED Visual*. 2020. 76, 34-61. Disponible en: <https://doi.org/10.53094/FGSG1562>.
- HARTLEY, Jenny. *The Reading Groups Book*. 1.ª ed. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- LOEVY, Diana. *The Book Club Companion. A comprehensive guide to the reading group experience*. Nueva York: Berkley Books, 2006.
- MARLASCA, Begoña; SÁNCHEZ GARCÍA, Sergio. Los clubes de lectura: Socializar la lectura. En: S. YUBERO JIMÉNEZ; P. C. CERRILLO TORREMOCHA, *La formación de mediadores para la promoción de la lectura*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, CEPLI, 2017, pp. 409-424.
- MORENO MULAS, M. A. La biblioteca pública y la lectura social. En: *VIII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Espacio físico y virtual*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017, pp. 208-215.
- PÉREZ GARCÍA, C.; FERNÁNDEZ COBO, R. Lectores y clubes de lectura en bookstagram: El libro como objeto estético y la lectura social en la red. En: A. VIZCAÍNO VERDÚ; M. BONILLA DEL RÍO; N. IBARRA RIUS, coords. *Cultura participativa, fandom y narrativas emergentes en redes sociales*. Madrid: Dyckinson, 2021, pp. 554-572. Disponible en: <https://www.dyckinson.com/libros/cultura-participativa-fandom-y-narrativas-emergentes-en-redes-sociales/9788413775883/>

- PÉREZ MACHADO, C.; ÁVILA CLEMENTE, V. Club de lectura fácil para alumnos con discapacidad intelectual: experiencia piloto. *Revista Síndrome de Down*, 133, pp. 38-50. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11181/6293>.
- REVUELTA-MUELA, A.; ÁLVAREZ-ÁLVAREZ, C. Cómo funcionan los clubes de lectura en Educación secundaria. *Ocnos*, 20, 2, pp. 80-95. Disponible en: https://doi.org/10.18239/ocnos_2021.20.2.2554.
- SANTAMARTA, A.; AGUSTÍ, L. Clubes de lectura virtuales en España: participantes y funcionamiento. *Ocnos*, 20, 1, pp. 108-121. Disponible en: https://doi.org/10.18239/ocnos_2020.19.2.2232.
- SELLÉS CAROT, A. Estudio de impacto y caracterización de los clubes de lectura de Navarra. Gobierno de Navarra. Departamento de Cultura y Deporte, 2023
- SLEZAK, E. *The Book Group Book: A Thoughtful Guide to Forming and Enjoying a Stimulating Book Discussion Group*. Chicago: Chicago Review Press, 2000.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA